

de obligacion, è justicia, los reconocia como si fueran favores, y muy de gracia.

370. Llegaron al Puerto, y luego se embarcò en una Nave con otros pasajeros. Entrò la gran Reyna del mundo en el mar, la primera vez que avia llegado à èl por este modo: penetrò, y viò con suma claridad, y comprehension todo aquel vastissimo pie-lago del mar Mediterraneo, y la comunicacion, que tiene con el Oceano. Viò su profundidad, y altura, su longitud, y latitud, las cabernas, que tiene, y oculta disposicion, sus arenas, y mineros, fluxos, y refluxos, sus animales, ballenas, variedad de pezes grandes, y pequeños, y quanto en aquella portentosa criatura estava encerrado. Conociò tambien quantas personas en ella se avian anegado, y perecido navegando; y se acordò de la verdad, que dixo el Eclesiastico, de que cuentan los peligros de el mar, aquellos que le navegan; y lo de David, que son admirables las elaciones, y sobervia de sus hinchadas olas. Pudo conocer la Divina Madre todo esto, assi por especial dispensacion de su Hijo Santissimo, como tambien porque gozaba en grado muy supremo de los privilegios, y gracias de la naturaleza Angelica, y de otra singular participacion de los Divinos atributos, à imitacion, similitud, y semejança de la humanidad Santissima de Christo nuestro Salvador. Con estos dones, y privilegios no solo conocia todas las cosas, como ellas son en si mismas, y sin engaño; pero la esfera de su conocimiento era mucho màs dilatada para penetrar, y comprender màs que los Angeles.

371. Quando à las potencias, y fabricuria de la gran Reyna se le propuso aquel dilatado Mapa, en que reverberaban como en espejo clarissimo la grandeza, y omnipotencia de el Criador; levantò su espíritu con buelo ardentissimo hasta llegar al ser de Dios, que tanto resplandece en sus admirables criaturas; y en todas, y por todas le diò alabança, gloria, y magnificencia. Y compadeciendose como piadosa Madre de todos los que se entregan à la indomita fuerza del mar, para navegarle con tanto riesgo de sus vidas, hizo, por ellos fervorosissima o-

racion, y pidió al todo Poderoso defendièssè en aquellos peligros à todos los que en ellos invocassen su intercession, y nombre, pidiendo devotamente su amparo. Concediò luego el Señor esta peticion; y le diò su palabra de favorecer en los peligros del mar, à los que llebassen alguna Imagen suya, y con afecto llamassen en las tormentas à la Estrella de la Mar Maria Santissima. De esta promessa se entendrà, que si los Catolicos, y Fieles tienen malos sucesos, y perecen en las navegaciones, la causa es, porque ignoran este favor de la Reyna de los Angeles, ò porque merecen por sus pecados no acordarse de ella en las tormentas, que alli padecen, y no la llaman, y piden su favor con verdadera Fè, y devocion: pues ni la palabra del Señor puede faltar, ni la gran Madre se negaria à los necessitados, y afligidos en el mar.

372. Sucediò tambien otra maravilla, y fue quando Maria Santissima viò el mar, y sus pezes, y los demás animales maritimos, les diò à todos su bendicion, y les mandò, que en el modo, que les pertenecia reconocies-sen, y alabassen à su Criador. Fue cosa admirable, que obedeciendo todos los pescados del mar à esta palabra de su Señora, y Reyna, acudieron con increíble velocidad à ponerse delante el navio, sin faltar de ningun genero de estos animales, de quien no fuesse innumerable multitud. Y rodeando todos la nave descubrian las Cabeças fuera del agua, y con movimientos, y meneos extraordinarios, y agradables estuvieron granderato, como reconociendo à la Reyna, y Señora de las criaturas, dandole la obediencia, y festejandola, y como agradeciendole, que se dignasse de aver entrado en el elemento, y morada en que ellos vivian. Esta nueva maravilla estrañaron todos los que iban en el navio, como nunca vista. Y porque aquella multitud de pezes grandes, y pequeños tan juntos, y apiñados impedian algo à la nave para caminar, les motivò màs à atender, y discurrir; pero no conocieron la causa de la novedad. Solo San Juan la entendió, y en mucho rato no pudo contener las lagrimas de alegria devota. Y passando al-

Promessa, que hizo el Señor à los que llevassen alguna Imagen de Maria, y la invocassen en las tormentas. *Matth. 24. vers. 35.*

Mandò Maria à los pezes de la mar, reconocies-sen, y alabassen à su Criador.

Maravillo- so efecto de este precepto de la Madre de Dios.

Admiracion, que causò à los navegantes esta maravilla.

Solo San Juan conociò la causa.

Embarcacion de Maria: y lo que en aquella primera vista del mar conociò del.

Eccles. 43. vers. 26.

Psal. 92. vers. 4. Razon deste conocimiento, y su dilatacion.

Afectos que exerció con la vista, y penetracion de aquella hermosa criatura.

Pidió al Señor defendièssè en los peligros de mar à los que la invocassen con devocion,

gun espacio pidió à la Divina Madre, que diese su bendición, y licencia à los pezes, para que se fuesen, pues tan prontamente la avian obedecido, quando los combidò à alabar al Altissimo. Hizolo assi la dulcissima Madre; luego se desapareciò aquel exercito de pescados, y el mar quedò en leche, y muy tranquilo, sereno, y lindo; con que proseguieron el viage, y en pocos dias llegaron à desembarcar en Efeso.

373. Salieron à tierra, y en ella, y en el mar hizo grandes maravillas la gran Reyna, curando enfermos, y endemoniados, que llegando à su presencia quedaban libres sin dilacion. No me detengo à escribir todos estos milagros; porque seria menester muchos libros, y màs tiempo, si ubiera de referir todos los que Maria Santissima iba obrando, y los favores del Cielo, que derramaba en todas partes como instrumento, y dispensera de la Omnipotencia del Altissimo. Solo escribo, los que son necesarios para la Historia, y los que bastan para manifestar algo, de lo que no se sabia de las obras, y maravillas de nuestra gran Reyna, y Señora. En Efeso vivian algunos Fieles, que desde Jerufalen, y Palestina avian venido. Eran pocos; pero en sabiendo la llegada de la Madre de Christo nuestro Salvador, fueron à visitarla, y à ofrecerla sus posadas, y haciendas para su servicio. Pero la gran Reyna de las virtudes, que ni buscaba ostentacion, ni comodidades temporales, eligiò para su morada la casa de unas mugeres recogidas, retiradas, y no ricas, que vivian solas sin compañía de varones. Ellas se la ofrecieron por disposicion del Señor con caridad, y benevolencia. Y reconociendo su habitacion, interviniendo en todo los Angeles, señalàron un aposento muy retirado para la Reyna, y otro para San Juan. Y en esta posada vivieron mientras estuvieron en aquella Ciudad de Efeso.

374. Agradeciò Maria Santissima este beneficio à las vezinas, y dueñas de la casa. Y luego se retirò sola à su aposento, y prostrada en tierra, como acostumbra para hazer oracion, adorò al ser inmutable del Altissimo, y ofreciendose en sacrificio para servir-

le en aquella Ciudad, dixo estas palabras: Señor, y Dios Omnipotente, con la inmensidad de vuestra Divinidad, y grandeza llenais todos los Cielos, y la tierra. Yo vuestra humilde sierva deseo hazer en todo vuestra voluntad perfectamente en toda ocasion, lugar, y tiempo, en que vuestra Providencia Divina me pusiere; por que vos sois todo mi bien, mi ser, y vida; à vos solo se encaminan mis deseos, y los afectos de mi voluntad. Gobernad, Altissimo Señor, todos mis pensamientos, palabras, y obras, para que todas sean de vuestro agrado, y beneplacito. Conociò la Prudentissima Madre, que acetò el Señor esta peticion, y ofrenda; y que respondia à sus deseos con virtud Divina, que la assistiria, y gobernaria siempre.

375. Continuò la oracion, pidiendo por la Iglesia Santa; y disponiendo lo que deseaba hazer, y ayudar desde allí à los Fieles. Llamò à los Santos Angeles, y despachò algunos para que socorriesen à los Apostoles, y Discipulos, que conociò estaban màs afligidos con las persecuciones, que por medio de los infieles movia contra ellos el Demonio. En aquellos dias S. Pablo saliò huyendo de Damasco por la persecucion, que allí le hazian los Judios, como el lo refiere en la segunda à los Corinthios, quando le descolgàron por el muro de la Ciudad. Para que defendiesen al Apostol de estos peligros, y de los que prevenia Lucifer contra el en la jornada, que hazia à Jerufalen, embiò la gran Reyna Angeles, que le assistieron, y guardàron; porque la indignacion del Infierno estaba contra San Pablo màs irritada, y furiosa, que contra los otros Apostoles. Esta jornada es, la que el mismo Apostol refiere en la Epistola ad Galatas, que hizo despues de tres años, subiendo à Jerufalen à visitar à S. Pedro. Estos tres años dichos no se han de contar despues de la Conversion de San Pablo, fino despues que bolviò de Arabia à Damasco. Y aunque esto se colige de el Texto de San Pablo; porque en acabando de dezir, que bolviò de Arabia à Damasco, añade luego, que despues de tres años subiò à Jerufalen; y si estos tres años se contassen de antes que fuera à Arabia, quedaba el Texto muy confuso.

Milagros que hizo la Madre de Dios en esta jornada.

Su llegada à Efeso, y recibimiento, que la hizieron algunos Fieles, que allí avia. Casa de unas dichosas mugeres, en que fue por disposicion Divina recibida, y tuvo su habitacion.

Ofrecimiento, que hizo à Dios Maria de si misma, para cumplir su Divina voluntad en aquella Ciudad. Jerem. 13. vers 24.

Socorros que dispuso luego para la Iglesia por medio de sus oraciones, y de los Santos Angeles.

2. Ad Cor. 21 v. 33. Embiò Angeles, que defendiesen à San Pablo en la jornada, que hazia entonces à Jerufalen.

Ad Galat. 1. vers. 18. Ajustate el tiempo desta jornada de San Pablo, conforme à lo que el dize de ella.

Pruebase este ajuste por el computo hecho arriba. *Sup. n. 198.*

376. Con mayor claridad se prueba esto del computo, que arriba se ha hecho desde la muerte de S. Estevan, y desta jornada de Maria Santissima à Efeso. Porque San Estevan murió cumplido el año de treinta, y quatro de Christo (como dixè en su lugar) contando los años desde el mismo dia del Nacimiento ; y contandolos del dia de la Circuncision, como aora los computa la Santa Iglesia , murió San Estevan los siete dias antes de cumplirse el año de treinta, y quatro, que restaban hasta primero de Enero. La Conversion de S. Pablo fue el año de treinta, y seis à los veinte, y cinco de Enero. Y si tres años despues viniera à Jerusalem, hallàra alli à Maria Santissima, y à S. Juan, y èl mismo dize, que no viò en Jerusalem alguno de los Apostoles, màs que à San Pedro, y Sant-Iago el Menor, que se llama Alfeo : y si estuvieran en Jerusalem la Reyna, y San Juan, no dexàra San Pablo de verlos, y tambien nombràra à S. Juan à lo menos; pero asegura, que no le viò. Y la causa fue, que S. Pablo vino à Jerusalem el año de quarenta, cumplidos quatro de su Conversion, y poco màs de un mes despues que Maria Santissima partiò à Efeso, entrando ya el quinto año de la Conversion del Apostol, quando los otros Apostoles, fuera de los dõs que viò, estaban ya fuera de Jerusalem, cada uno en su Provincia, predicando el Evangelio de Jesu Christo.

Razon urgente del. *Ad Galat. 1. vers. 19.*

Tiempo que ocupò San Pablo en la predicacion de Arabia, y en la de Damasco. *Act. 9. vers. 23.*

377. Y conforme à esta cuenta, San Pablo gastò el primer año de su Conversion, ò la mayor parte del en la jornada, y predicacion de la Arabia, y los tres siguientes en Damasco. Y por esto el Evangelista S. Lucas en el Capitulo nono de los hechos Apostolicos, aunque no cuenta la jornada de San Pablo à Arabia, pero dize, que despues de muchos dias de su Conversion tratàron los Judios de Damasco, como le quitarian la vida, entendiendo por estos muchos dias los quatro años, que avian passado. Y luego añade, que conocidas las asfechanças de los Judios, le descolgàron los Discipulos una noche por el muro de la Ciudad, y vino à Jerusalem. Y aunque los dõs Apostoles, que alli estaban, y otros nuevos Discipulos sabian ya su

Ibid. v. 24. & 25.

Razon de durar el temor del en los Dis-

milagrosa Conversion ; con todo esto les duraba siempre el temor, y rezelo de su perseverancia, por aver sido tan declarado enemigo de Christo nuestro Salvador. Con este rezelo se recataban de San Pablo al principio, hasta que S. Bernabè le hablò, y le llevò à la presencia de San Pedro, y Sant-Iago, y otros Discipulos. Alli se prostrò Pablo à los pies del Vicario de Christo nuestro Salvador, y se los besò, pidiendole con copiosas lagrimas le perdonasse, como à quien estava reconocido de sus errores, y pecados, que le admitiessè en el numero de sus subditos, y seguidores de su Maestro, cuyo Santo nombre, y Fè deseaba predicar hasta derramar su sangre.

Discipulos, tanto despues de su Conversion. *Ibid. v. 26. & 27.* Reconocimiento, y adoracion, que hizo San Pablo al Vicario de Christo

378. De este miedo, y rezelo, que tuvieron San Pedro, y Sant-Iago Alfeo de la perseverancia de S. Pablo, se colige tambien, que quando vino à Jerusalem no estava en ella Maria Santissima, ni San Juan ; porque si se hallàran en la Ciudad, primero se presentàra à ella, que à otro alguno, con que les quitàra el temor, y tambien ellos se informàran de la Divina Madre màs inmediatamente, para saber si podian fiarse de San Pablo ; y todo lo previniera la Prudentissima Señora, pues era tan officiosa, y atenta al consuelo, y acierto de los Apostoles, y màs de San Pedro. Pero como la gran Señora estava ya en Efeso, no tuvieron quien los asegurasse de la constancia, y gracia de S. Pablo, hasta que S. Pedro la experimentò, viendole rendido à sus pies. Entonces le admitiò con gran jubilo de su alma, y de todos los demas Discipulos. Dieron todos humildes, y fervientes gracias al Señor; y ordenàron, que S. Pablo saliesse à predicar en Jerusalem, como de hecho lo hizo con admiracion de los Judios, que le conocian. Y porque sus palabras eran flechas encendidas, que penetraban los coraçones de todos quantos le oian, quedàron assombrados ; y en dõs dias se conmoviò toda Jerusalem con la voz, que corriò, de la venida, y novedad de S. Pablo, que ya iban conociendo por experiencia.

No ubierà rezeladose Pedro, y Alfeo de Pablo, si la Madre de Dios estuviessè en Jerusalem.

Jubilos, con que San Pedro, y los Discipulos recibieron à San Pablo.

Comocion de Jerusalem con la predicacion, que en ella començò à hacer San Pablo.

379. No dormia Lucifer, ni sus Demonios en esta ocasion, en que para su mayor tormento los despertò mas el açote del todo Poderoso ; porque al

Nueva opresion, que sintieron los Demonios

entrar

por la virtud Divina que estaba en San Pablo.

Pal. 73. vers. 23.

Persecucion, que movieron contra el Apostol.

entrar S. Pablo en Jerusalem sintieron estos Dragones infernales, que los atormentaba, oprimia, y arruinaba la virtud Divina, que estaba en el Apostol. Pero como aquella soberbia, y malicia nunca se extinguirà mientras eternamente duraren estos enemigos; luego, que sintieron contra si tan violenta fuerza, se irritaron mas contra S. Pablo, en quien la reconocian. Y Lucifer con increíble saña convocò à muchas legiones de sus Demonios, y les exortò de nuevo, que todos se animassen, y estrenassen la fuerza de su malicia en aquella demanda, para destruir de todo punto à S. Pablo, sin dexar piedra, que para este fin no moviese en Jerusalem, y en todo el mundo. Executaron sin dilacion los Demonios este acuerdo, irritando à Herodes, y à los Judios contra el Apostol, y tomando ocasion para esto del increíble, y ardiente zelo con que comenzó à predicar en Jerusalem.

380. Tuvo noticia de todo esto la gran Señora del Cielo, que estaba en Efeso; porque à más de su admirable ciencia, traxeron aviso de todo lo que passaba con San Pablo los mismos Angeles, que embiò à su defensa. Y como la Beatissima Madre tenia prevenida la turbacion de Jerusalem por la malicia de Herodes, y de los Judios; y por otra parte la importancia de conservar la vida de San Pablo para la exaltacion del nombre del Altissimo, y dilatacion del Evangelio; y conocia el peligro en que estaba en Jerusalem; todo esto diò nuevo cuydado à la Divina Señora, y crecia mas por hallarse ausente de Palestina, donde pudiera assistir à los Apostoles más de cerca. Pero hizolo desde Efeso con la eficacia de sus continuas oraciones, y peticiones, multiplicandolas sin cesar con lagrimas, gemidos, y con otras diligencias por ministerio de los Santos Angeles. Para alibiarla en estos cuydados, el Señor le respondió un dia en la oracion, que se haria lo que pedia por Pablo, que le guardaria su Magestad la vida, y la defenderia de aquel peligro, y afechanças del Demonio. Y sucediò assi; porque estando San Pablo un dia orando en el Templo tuvo un extasis admirable, y de altissimas iluminaciones, è inteli-

Noticia que tuvo Maria en Efeso, del peligro de San Pablo. *Sup. n. 375.*

Quando le alitiò por medio de sus oraciones, y los Angeles. Prometiò la el Señor guardaria la vida del Apostol.

Mandato del Señor, que tuvo San Pablo, para salir

gencias con gran júbilo de su espíritu: y en èl le mandò el Señor saliese luego de Jerusalem; porque convenia para salvar su vida del odio de los Judios, que no admitirian su doctrina, y predicacion.

381. Por esta razon no se detuvo San Pablo en Jerusalem más de quinze dias en esta jornada, como èl mismo lo dize en el Capitulo primero *ad Galatas*. Despues de algunos años, que bolviò de Mileto, y Efeso à Jerusalem, donde le prendieron, refiere este suceso del extasis, que tuvo en el Templo, y del mandato del Señor, para que saliese luego de Jerusalem, como se contiene en el Capitulo veinte, y dós de los Hechos Apostolicos. De esta vision, y orden del Señor diò cuenta San Pablo à San Pedro, como Cabeça del Apostolado; y conferido el peligro en que estaba la vida de Pablo, le despacharon ocultamente à Cesarea, y Tarso, para que predicasse à los Gentiles sin diferencia, como lo hizo. De todas estas maravillas, y favores era Maria Santissima el instrumento, y mediadora, por cuya intercession las obrava su Hijo Santissimo; y de todo tenia luego noticia, y daba las gracias en su nombre, y de toda la Iglesia.

382. Asegurada ya entonces la vida de San Pablo, tenia la Piadosa Madre esperanza de que la Divina Providencia favoreceria à Iacobo su sobrino, de quien tenia singular cuydado, que siempre estaba en Zaragoza asistido de los cien Angeles, que le diò en Granada para su compania, y defensa, como dexo dicho. Estos Divinos espíritus iban, y venian muchas vezes à la presencia de Maria Santissima con las peticiones de nuestro Apostol, y con otros avisos de nuestra gran Reyna; y por este medio tuvo Sant-Iago noticia de la venida de la gran Señora à Efeso. Y quando tuvo la Capilla, y pequeño Templo del Pilar de Zaragoza en la disposicion, que convenia, la dexò encomendada al Obispo, y discipulos, que dexaba en aquella Ciudad, como en otras de España. Hecho este, despues de algunos meses del aparecimiento de la gran Reyna, partiò Sant-Iago de Zaragoza continuando por diversos lugares su predicacion; y llegando à la costa de Cataluña,

de Jerusalem en un extasis.

Ad Gal. 1. vers. 18.

Act. 22. v. 17. & 18.

Comuni-cò à San Pedro, y con su orden salio de Jerusalem à predicar à los Gentiles.

Act. 9. vers. 30.

Como era Maria instrumento de todas estas maravillas. Singular cuydado que tenia de Sant-Iago.

Sup. n. 326.

Supo de los Angeles Sant-Iago que la Madre de Dios estaba en Efeso.

Partida de Sant-Iago de España, y orden de su viage.

luña, se embarcò para Italia, donde fin detenerse mucho profugió el viaje predicando siempre, hasta que se embarcò otra vez para Asia, con ardientes deseos de ver en ella à Maria Santissima su Señora, y amparo.

Sullegada à Efeso, y à los pies de la Madre de Dios.

383. Conseguiòlo felicissimamente Sant-Iago, y llegando à Efeso se prostrò à los pies de la Madre de su Criador, derramando copiosas lagrimas de júbilo, y veneracion. Con estos vivos afectos le diò humildes gracias por los incomparables favores, que por su medio avia recibido de la Divina diestra en la peregrinacion, y predicacion de España, y por averlo visitado en ella con su Real presencia, y por todos los beneficios, que en estas visitas le avia hecho. La Divina Madre como Maestra de la humildad le levantò luego del suelo, y le dixo: Señor mio, advertid, que sois unguido del Señor, su Christo, y su Ministro, è yo un humilde gusanillo. Con estas palabras se arrodillò la gran Señora, y le pidió la bendicion à Sant-Iago como à Sacerdote del Altissimo. Estuvo algunos dias en Efeso en compañía de Maria Santissima, y de su hermano S. Juan, à quien diò cuenta de todo lo que en España le avia sucedido; y con la Prudentissima Madre tuvo aquellos dias altissimos coloquios, y conferencias, de los quales basta referir solos los siguientes.

Recibimiento, q̄ le hizo Maria.

Tiempo q̄ estuvo Sant-Iago en Efeso, y su ocupacion.

Palabras de ternissima caridad q̄ dixo Maria à Sãt-Iago, despidiendole para el martyrio.

Peticion, q̄ la hizo el Santo de q̄ en el martyrio le asistiese.

384. Para despedir à Jacobo le habló Maria Santissima un dia, y le dixo: *Jacobo, hijo mio, estos seràn los ultimos, y pocos dias de vuestra vida. Ya sabeis quan de coraçon os amo en el Señor, deseando llevaros à lo intimo de su caridad, y amistad eterna para la qual os criò, redimiò, y llamò. En lo que os restare de vida deseo manifestaros este amor, y os ofrezco todo lo que con la Divina gracia pudiere hazer por vòs como verdadera Madre. A este favor tan increíble respondiò Jacobo con increíble veneracion, y dixo: Señora mia, y Madre de mi Dios, y Redentor, de lo intimo de mi alma, os doy gracias por este nuevo beneficio, digno de sola vuestra caridad sin medida. Pido, Señora mia, me deis vuestra bendicion para ir à padecer martyrio por vuestro Hijo, y mi verdadero Dios, y Señor. Y si fuere voluntad suya, y de su gloria, desea mi alma suplicaros, que no me desampareis en el Sacrificio de mi vida, sino que*

os vean mis ojos en aquel transito, para que me ofrezcatis por agradable hostia en su Divina presencia.

385. A esta peticion de Sant-Iago respondiò Maria Santissima, la presentaria al Señor, y se la cumpliria, si la Divina voluntad, y dignacion lo disponia para su gloria. Con esta esperanza, y otras razones de vida eterna confortò al Apostol, y le animò para el martyrio, q̄ le esperaba, y entre otras palabras le dixo las siguientes: *Hijo mio Jacobo, que tormentos, y que penas parecieran graves para entrar en el eterno gozo del Señor? Todo lo violento es suave, y lo màs terrible amable, y deseable à quien ha conocido al infinito, y sumo bien, que ha de posseder por un momentaneo dolor. Yo os doy, Señor mio, la enorabuena de vuestra felicissima suerte, y que esteis tan cerca de salir de estas passiones de la carne mortal, para gozar del bien infinito, como comprehensor, y ver la alegria de su Divino rostro. En esta dicha me llevais el coraçon, porque tan en breve aveis de conseguir lo que desea mi alma, y dareis la vida temporal por la possession indefectible del eterno descanso. Yo os doy la bendicion del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, para que todas tres Personas en unidad de una essencia os assistan en la tribulacion, y os encaminen en vuestros deseos, y el mio os acompañarà en vuestro glorioso martyrio.*

Exortacion, q̄ hizo la Madre de Dios à Sant-Iago confortandole para morir por Christo. 2. Ad Cor. 4. v. 17.

Bendicion que le diò.

386. Sobre estas razones añadió la gran Reyna otras de admirable fabiduria, y de suma consolaciõ para despedir à Sant-Iago. Ordenòle, q̄ quando llegasse à la vista Beatifica alabasse à la Beatissima Trinidad en nombre de la misma Señora, y todas las criaturas, y que rogasse por la Santa Iglesia. Ofreciòle Sant-Iago hazer todo lo que le ordenaba, y de nuevo le pidió su favor, y proteccion en la hora de su martyrio; y la Divina Madre se lo prometió otra vez. En las ultimas razones de la despedida dixo Sant-Iago: *Señora mia, y bendita entre las mugeres, vuestra vida, y vuestra intercession es el apoyo, en que la Santa Iglesia aora, y en todos los siglos ha de permanecer segura entre las persecuciones, y tentaciones de los enemigos del Señor, y vuestra caridad serà el instrumento de vuestro legitimo martyrio. Acordaos siempre como dulcissima Madre del Reyno de España, donde se ha plantado la Santa Iglesia, y Fè de vuestro Hijo*

Peticion, q̄ hizo Sant-Iago à la Madre de Dios por España.

Santissimo, y mi Redentor. Recibidle debaxo de vuestro especial amparo, y conservad en el vuestro Sagrado Templo, y la Fe, que yo indigno he predicado, y dadme vuestra Santa bendicion. Ofreciòle Maria Santissima cumpliria su peticion, y deseos, y dandole la bendicion le despidiò.

Concediòla la Virgen.

Despedida de S^t Iago, y S. Juan.

387. Despidiòse tambien Sant-Iago de su hermano San Juan con grandes lagrimas de entrambos, no de tristeza tanto como de jubilo, por la dicha de el mayor hermano, que avia de ser el primero en la felicidad eterna, y palma del martyrio. Luego caminò Sant-Iago, sin detenerse, à Jerusalem, donde predicò algunos dias antes que muriesse, como dirè en el capitulo siguiente. Quedò en Efeso la gran Señora del mundo, atenta à todo lo q̄ sucedia à Sant-Iago, y à todos los demàs Apostoles, sin perderlos de su vista interior, y sin intermitir las peticiones, y oraciones por ellos, y por todos los Fieles de la Iglesia. Y con la ocasion del martyrio, q̄ Sant-Iago iba à padecer por el nombre de Christo, se despertaron en el inflamado coraçon de la Purissima Madre tantos incendios de amor, y deseos de dar su vida por el mismo Señor, que mereciò muchas màs coronas, q̄ el Apostol, y màs que todos juntos; porque con cada uno padeciò muchos martyrios de amor, màs sensibles para su castissimo, y ardentissimo coraçon, q̄ los tormentos de navajas, y fuego para los cuerpos de los Martyres.

Afectos, q̄ se despertaron en el coraçon de Maria, de dar su vida por el Señor, y merito deste incruentado martyrio.

Doctrina que me diò la Reyna del Cielo Maria Santissima.

388. **H**IJA mia, en las advertencias de este capitulo tienes muchas reglas de perfeccion, y de bien obrar. Advierte pues, que assi como Dios es principio, y origen de todo el ser, y potencias de las criaturas, assi tambien, conforme al orden de la razon, ha de ser el fin de todas ellas; porque si todo lo recibe sin merecerlo, todo lo debe à quien se lo diò de gracia; y si se lo dieron para obrar, todas las obras debe à su Criador, y no à si misma, ni à otro alguno. Esta verdad, que yo entendia sin engaño, y la conferia en mi coraçon, me obligaba al exercicio, q̄ tantas vezes con

Como debe la criatura referir à Dios quanto recibe, y obra.

Motivos de Maria en el exercicio, que hazia, para frecuentar

admiracion has escrito, y entendido, de prostrarme en tierra, pegarme con ella, y adorar al ser de Dios inmutable con profunda reverencia, veneracion, y culto. Consideraba como avia sido criada de la nada, y formada de tierra, y en presencia del ser de Dios me aniquilaba, reconociendole por Autor, que me daba vida, ser, y movimiento, y que fin èl fuera nada, y todo se lo debia como à unico principio, y fin de todo lo criado. Con la ponderacion de esta verdad me parecia poco todo quanto hazia, y padecia; y aunq̄ no cessaba en obrar bien, siempre añelaba, y suspiraba por hazer, y padecer; mas nunca se faciaba mi coraçon, porque siempre me hallaba deudora, y me consideraba pobre, y màs obligada. Muy cerca de la razon natural està esta ciencia, y màs de la luz de la Fè, si los hombres atendieran à ella; pues la deuda es comun, y manifesta. Pero entre este general olvido quiero, hija mia, estès advertida para imitarme en estas obras, y exercicios, q̄ te he manifestado; y en especial te advierto, te pegues al polvo, y deshagas màs, quando el Altissimo te levantare à los favores, y regalos de sus abraços màs estrechos. Este exemplo tienes patente en mi humildad, quando recibia algun beneficio singular, como fue mandar el Señor que en la vida mortal se me dedicasse Templo, donde fuesse invocada, y honrada con veneracion, y culto. Este favor, y otros me humillaron sobre toda ponderacion humana; y si yo hazia esto sobre tantas obras, pondera tu lo que debes hazer, quando contigo es tan liberal el Señor, y tu retribucion ha sido tan corta.

389. Quiero tambien, hija mia, que me imites en ser muy circunspecta, y de espiritu pobre en satisfazer à tus necessidades sin muchas comodidades, aunque te las ofrezcan tus Monjas, ò los que te quieren bien. Elige siempre en esto, ò admite lo màs pobre, moderado, desechado, y humilde; pues de otra manera no puedes imitarme, ni seguir mi espiritu, con q̄ despedi sin hazer estremos todas las comodidades, ostentacion, y abundancia, que los Fieles me ofrecieron en Jerusalem; y en Efeso para mi jornada,

te, de prostrarme en tierra. P. 1. n. 784. P. 2. n. 12. n. 180. sup. à n. 4. & frequen- tissime. Act. 17. v. 28.

Como se ha de pegar el alma con el polvo, quando recibe algun favor Divino à imitacion de la Madre de Dios.

En q̄ forma se ha de imitar à Maria en el uso pobre de las cosas para suplir las necessidades.

da, y habitacion, yo admiti lo menos, que me bastaba. En esta virtud estàn encerradas muchas, q̄ hazen muy dichosa à la criatura, y el mundo engañado, y ciego se paga, y se arrojan à todo lo cõtrario de esta virtud, y verdad.

390. De otro comun engaño procura tambien guardarte cõ todo cuidado. Esto es, que los hombres, aunque deben conocer, que todos los bienes del cuerpo, y del alma son propios del Señor, con todo esso de ordinario se los aproprian à si mismos, y los tienen tan afidos, que no solo no los ofrecen de voluntad à su Criador, y Señor; mas si alguna vez se los quita, lo sienten, y lamentan como si fueran injuriados, y como si Dios les hiziera algun agravio. Tan desordenadamente suelen amar los padres à los hijos, y los hijos à los padres, los maridos à las mugeres, y ellas à ellos, y todos à la hazienda, la honra, la salud, y otros bienes temporales, y muchas almas los espirituales, que si estos les faltan, no tienen modo en el dolor, y sentimiento; y aunque sea impossible recuperar lo que desean, viven inquietos, y sin consuelo, passando del sentimiento sensible al desorden de la razon, è injusticia. Con este vicio no solo condenan las obras de la Divina Providencia, y pierden el gran merito, que alcançaran ofreciendolo al Señor, y sacrificandole lo que es proprio suyo; sino que dãn à entender, que tendrian por ultima felicidad poseer, y gozar aquellos bienes transitorios, que han perdido, y que vivirian contentos muchos siglos con solo aquel bien aparente, caduco, y perecedero.

391. Ninguno de los hijos de Adan pudo amar màs, ni tanto otra cosa visible como yo à mi Hijo Santissimo, y à mi Esposo Joseph; y con ser este amor tambien ordenado, quando vivia en su compania, ofrecia al Señor de todo coraçon el carecer de su trato, y conversacion todo el tiempo, q̄ sin ella vivì en el mundo. Esta conformidad, y resignacion quiero, q̄ imites, quando te faltare alguna cosa de las que en Dios debes amar, que fuera de su Magestad para ninguna tienes licencia. Solo han de ser en ti perpetuas las ansias, y deseos de ver al fumo

bien, y de amarle eternamente, y para siempre en la patria. Por esta felicidad debes añelar con lagrimas, y suspiros de lo intimo de tu coraçon; por ella debes padecer con alegria todas las penalidades, y aflicciones de la vida mortal. En estos afectos has de caminar de manera, que desde oy tengas vivos deseos de padecer todo quanto oyeres, y entendieres, q̄ han padecido los Santos, para hazerte digna de Dios. Pero advierte, que estos deseos de padecer, y las aspiraciones, y conatos de ver à Dios han de ser de condicion, que con el afecto del padecer recompenses el dolor que no consigues, y le tengas, de que no mereces lo que tanto desees. En los buelos de añelar à la vision Beatifica, no se ha de mezclar otro motivo de alibiarte cõ el gozo de su vista de las penalidades de la vida; porque desear la vista del sumo bien para carecer del trabajo, no es amor de Dios, sino de si mismo, y de propria comodidad, que no merece premio en los ojos del Omnipotente, que todo lo penetran, y pefan. Pero si tu obrares estas cosas sin engaño, y con plenitud de perfeccion, como fiel sierva, y Esposa de mi Hijo, deseando verle para amarle, y alabarle, y para no ofenderle màs eternamente, y codiciares todos los trabajos, y tribulaciones para solo este fin; cree, y assegurate que nos obligaràs mucho, y llegaràs al estado de amor que siempre desees, que para esto somos contigo tan liberales.

CAPITULO II.

El glorioso Martyrio de Sant-Iago; assiste en el Maria Santissima, y lleva su alma à los Cielos; viene su cuerpo à España; la prision de San Pedro, y su libertad de la carcel: y los secretos que en todo sucedieron.

392. **L**egò à Jerusalem nuestro gran Apostol Sant-Iago en ocasion, q̄ toda aquella Ciudad estaba muy turbada contra los Discipulos, y seguidores de Christo nuestro Señor. Esta nueva indignacion avian fomentado los Demonios ocultamente, inficionando màs con su venenoso aliento los coraçones de los

Adonde han de ir las ansias, y deseos del alma perfecta.

Deseos de padecer lo q̄ padecieron los Martyres, como han de ser.

Como han de ser los auelos à la vision Beatifica.

Estado en que tenian los Demonios la persecucion de su Iglesia en Jerusalem, quando legò Sant-Iago.

perfidos Judios, encendiendo en ellos el zelo de ſu ley, y la emulacion contra la Nueva Evangelica, con la ocasion de la predicacion de San Pablo, que aunque no eſtuvo en Jeruſalen màs de quinze dias, en eſte breve tiempo obrò tanto en èl la virtud Divina, que convirtiò à muchos, y puſo à todos en admiracion, y aſſombro. Y aunque los Judios incredulos ſe animaron algo con ſaber que San Pablo avia ſalido de Jeruſalen; entrò luego Sant-Iago no menos lleno de ſabiduria Divina, y zelo del nombre de Chriſto nueſtro Redentor, con que ſe

Nueva inquietud q̄ moviò Lucifer por la predicacion del Santo Apòſtol.

Fervor con q̄ començò à predicar en Jeruſalen, y conversion que hizo de dõs Magos.

Diſputa de Sant-Iago con Fileto, y converſiõ deſte Mago.

bolvieron à inmutar. Lucifer que no ignoraba ſu venida, ſolicitaba, y aumentaba la indignacion de los Pontifices, Sacerdotes, y Eſcribas, para que el nuevo Predicador les ſirvièſſe demàs toſigo, que los inquietafſe, y alterafſe. Entrò Sant-Iago predicando fervorosamente el nombre del Crucificado, ſu myſterioſa muerte, Reſurreccion. Y à los primeros dias convirtiò à la Fè algunos Judios; entre eſtos fueron ſeñalados un Hermogenes, y otro Fileto, entrambos Magicos, y hechizeros, que tenian pacto con el Demonio. Era Hermogenes màs docto en la Magica, y Fileto era ſu diſcipulo; mas de los dõs ſe quifieron valer los Judios contra el Apòſtol, para que, ò le convencièſſen en diſputa, ò ſi eſto no conſeguian, le quitafſen la vida con algun maleficio de ſus Artes magicas.

393. Eſta maldad maquinaron los Demonios por medio de los Judios, como por instrumentos de ſu iniquidad; porque no podian por ſi miſmos llegar cerca del Apòſtol, aterrados de la Divina gracia, q̄ en èl ſentian. Pero llegando à la diſputa con los dõs Magos, entrò primero Fileto arguyendo à Sant-Iago, para que ſino le concluyèſſe, entrafſe deſpues Hermogenes como Maeſtro, y màs perito en la ciencia Magica. Propuſo Fileto ſus argumentos ſoſtitos, y falſos, y el Sagrado Apòſtol ſe los deſvaneciò, como los rayos de el Sol deſtierran las tinieblas, y hablò con tanta ſabiduria, y eficacia, q̄ Fileto quedò vencido, y reducido à la verdadera Fè de Chriſto. Y deſde entonces ſe hizo defenſor del Apòſtol, y de ſu doctrina. Mas te-

miendo à ſu Maeſtro Hermogenes, pidiò à Sant-Iago le defendieſſe de èl, y de ſus Artes diabolicas, con q̄ le perſeguiria para deſtruirle. El S. Apòſtol diò à Fileto un paño, ò lienço, que de mano de Maria Santiffima avia recibido, y con aquella Reliquia ſe defendiò el nuevo convertido de los maleficios de Hermogenes por algunos dias, haſta q̄ el miſmo Hermogenes llegò à la diſputa con el Apòſtol.

Defendiò el Apòſtol al nuevo convertido de los maleficios de Hermogenes con un paño de la Virgen, q̄ le diò.

394. No pudo Hermogenes eſcuſarſe, aunq̄ temia à Sant-Iago: porque eſtaba empeñado con los Judios para diſputar con èl, y convencerle. Y aſſi procurò eſforçar ſus errores con mayores argumentos, q̄ ſu diſcipulo Fileto. Pero todo eſte conato fue en vano contra el poder, y ſabiduria del Cielo, que en el Sagrado Apòſtol era como un impetuofò corriente. Anegò à Hermogenes, y le obligò à confeſſar la Fè de Chriſto, y ſus Myſterios, como lo avia hecho ſu diſcipulo Fileto, y entrambos creyeron la Santa Fè, y doctrina, que predicava Jacobo. Los Demonios ſe irritaron contra Hermogenes, y cõ el imperio q̄ ſobre èl avian tenido, le maltrataron por ſu conversion. Y como tuvo noticia q̄ Fileto ſe avia defendido de ellos con la Reliquia, ò lienço que el S. Apòſtol le avia dado, le pidiò tambiè el miſmo favor contra los enemigos, y Sant-Iago diò à Hermogenes el baculo que traia en ſu peregrinacion, y con èl ahuyentò à los Demonios, para que no le aſſigieſſen, ni llegafſen à èl.

Diſputa de Sant-Iago con Hermogenes, y conversion de eſte Mago.

Diòle ſu baculo, con que lo defendiò de los Demonios.

395. A eſtas conversiones, y à las demàs q̄ hizo Sant-Iago en Jeruſalen ayudaron las oraciones, lagrimas, y ſuſpiros, que la gran Reyna del Cielo ofrecia deſde ſu Oratorio en Efeſo, dõde (como en otras partes queda dicho) conocia por viſion todo lo que obravan los Apòſtoles, y Fieles de la Igleſia; y de ſu amado Apòſtol tenia particular cuydado por eſtar màs vezino al martyrio. Hermogenes, y Fileto perfeveraron algun tiempo en la Fè de Chriſto; pero deſpues deſfallecieron, y la perdieron en la Aſia, como conſta de la Epiftola ſegunda à Timoteo, donde el Apòſtol le avifa, como ſe avian apartado de èl Figelo, ò Fileto, y Hermogenes. Y aunque la ſemilla de la Fè naciò en aquellos coracones,

Ayudaba Maria con ſus oraciones à las conversiones q̄ hazia Sant-Iago.

ſup. n. 80. n. 135. n. 158. n. 324. num. 380. & ſequent. Deſfalleciò Hermogenes, y Fileto de la Fè en la Aſia.

2. Ad Tim. 1. v. 15.

çones, mas no hizo raizes para resistir à las tentaciones de el Demonio, à quien largo tiempo avian servido, y tratado con familiaridad, y siempre se quedarō en ellos las reliquias malas, y perversas raizes de los vicios, q̄ bolvierō à prevalecer derribandolos del estado de la Fè q̄ avian recibido.

396. Quando los Judios vieron frustrada su vana confiança por hallarse convencidos, y convertidos à Hermogenes, y Fileto, concebieron nueva indignaciō contra el Apostol Sant-Iago, y determinaron acabar con el dandole la muerte que le deseaban. Para esto solicitaron cō dinero à Democrito, y Lisias Centuriones de la milicia de los Romanos, y concertaron con ellos en secreto, q̄ prendiesen al Apostol con la gente q̄ tenian à su quenta: y que para dissimular la traicion, fingirian un alboroto, ò pendencia en uno de los dias, y lugares que predicasse, y entonces le entregarian en sus manos. La execucion de esta maldad quedò à cargo de Abiatar, que era Sumo Sacerdote en aquel año, y de Josias otro Escriba del mismo espiritu que el Sacerdote. Y como lo pensaron, assi lo executaron; porque estando Sant-Iago predicando al pueblo el Mysterio de la Redencion humana, y provandole con admirable sabiduria, y testimonios de las antiguas Escrituras, el auditorio se conmoviò à lagrimas de compuncion. El Sumo Sacerdote, y Escriba se encendieron en furor diabolico; y dando la señal à la gente Romana, embiò el primero à Josias, y prendiò à Sant-Iago, echandole una foga al cuello, y proclamandole por inquietador de la Republica, y Autor de nueva Religion contra el Imperio Romano.

397. Con esta ocasion llegaron Democrito, y Lisias con su gente, y prendieron al Apostol, y le llevaron à Herodes Hijo de Archelao, q̄ tambien estaba prevenido en lo cauteloso con la astucia de Lucifer, y en lo exterior con la malicia, y odio de los Judios. Incitado Herodes de todos estos estímulos, avia movido contra los Discipulos del Señor, à quien aborrecia, la persecucion q̄ S. Lucas dize en el Capitulo doze de los hechos Apostolicos, embiando tropas de soldados pa-

ra asfignarlos, & prenderlos. Luego mandò degollar à Sant-Iago, como los Judios se lo pedian. Fue increíble el gozo de nuestro grande Apostol viendose prender, y atar à la semejança de su Maestro, y q̄ se le llegaba el plaço tan deseado de passar de esta vida mortal à la eterna por medio del martyrio, como la Reyna del Cielo se lo avia dicho, y prevenido. Hizo humildes, y fervorosos actos de agradecimiento por este beneficio, y publicamente confesò de nuevo, y protestò la Santa Fè de Christo nuestro Señor. Y acordandose de la peticion que avia hecho en Efeso, de q̄ le asistiese en su muerte, la invocò, y llamò de lo intimo de su alma.

398. Oyò Maria Santissima desde su Oratorio estas peticiones de su amado Apostol, y sobrino, como quien estaba atenta à todo lo que passaba por el; y con eficaz oracion le acompañaba, y favorecia. Estando en ella, viò la gran Señora, que descendia del Cielo gran multitud de Angeles, y Espiritus supremos de todas las Gerarquias; y parte de ellos se encaminò à Jerusalem, y rodearon al S. Apostol, quando lo sacaban al lugar del suplicio. Otros Angeles fueron à Efeso, donde la Reyna estaba; y uno de los Supremos la dixo: *Emperatriz de las alturas, y Señora nuestra, el Altissimo Dios, y Señor de los exercitos dize, que luego vais à Jerusalem, para consolar à su gran siervo Jacobo, asistirle en su muerte, y correspondais à sus deseos santos, y piadosos.* Este favor admitiò Maria Santissima con gran jubilo, y agradecimiento; y alabo al muy Alto por la proteccion con que defiende, y ampara à los que fian en su misericordia infinita, y viven debaxo de su proteccion. En el interin que passaba esto, era llevado el Apostol al martyrio, y en el camino hizo muchos milagros en todos los enfermos de varias enfermedades, y dolencias, y en algunos endemoniados; porque à todos los dexò sanos, y libres. Como corriò la voz de q̄ Herodes le mandaba degollar, acudieron muchos necessitados à buscar su remedio, antes que les faltasse el comun medio de su consuelo.

399. Al mismo tiempo los Santos Angeles recibieron à su gran Reyna,

Medios por donde traxeron los perfidos Judios la prision de Sant-Iago.

Execucion de la prision del Santo Apostol.

Presentaròle ante Herodes hijo de Archelao. Odio que Herodes tenia à los Christianos, y persecucion q̄ avia movido contra ellos. 47. 12. v. 1.

Gozo de Sant-Iago viendose prender para el martyrio, à imitacion de su Maestro. *Sup. n. 385.*

Invocaciō q̄ hizo à la Madre de Dios. *Sup. n. 384.*

Angeles q̄ viò Maria baxar del Cielo, para asistir à la passion del Santo Apostol.

Intimalta un Angel la voluntad Divina, de que vaya à asistir à Sant-Iago en su martyrio.

Milagros q̄ iba haziendo Sant-Iago, quando le llevaban à martyrizar.

Llevaron los Angeles à Maria à Jerufalen en un refulgente Trono.

sup. n. 165.
n. 193 num.
325. & n.
349.
Ocaſion, y forma en q̄ la viò Sant-Iago.

Quiſo el-Apoſtol con fervor aclamar à Maria por Madre de Dios. Palabras con que un Angel le detuvo.

Oracion q̄ hizo entonces Sant-Iago à Maria ofreciendole al Señor por ſus manos el ſacrificio que hazia de ſu vida.

Degollació de Sant-Iago

Recibió Maria la alma de Sant-Iago en el Trono en que eſtaba, y aſſi la llevó al Cielo.

y Señora, en un Trono refulgentiſſimo (como en otras ocaſiones he dicho) y la llevaron à Jeruſalen al lugar donde llegaba Sant-Iago para ſer juſticiado. Puſo las rodillas en tierra el Santo Apoſtol, para ofrecer à Dios el ſacrificio de ſu vida. Y quando levantò los ojos al Cielo, viò en el ayre, y en ſu preſencia à la Reyna de los miſmos Cielos, à quien eſtaba invocando en ſu coraçon. Viola veſtida de Divinos reſplandores, y con grande hermoſura, acompañada de la multitud de Angeles, que le aſſiftian. Con eſte Divino eſpectaculo fue todo inflamado en ardores de nuevo jubilo, y caridad, con cuyo impetu ſe moviò todo el coraçon, y potencias de Jacobo.

Quiſo dar voces aclamando à Maria Santiſſima por Madre del miſmo Dios, y Señora de todas las criaturas. Pero uno de los Eſpiritus Soberanos le detuvo en aquel fervor, y le dixo: *Jacobo ſiervo de nueſtro Criador, tened en vueſtro pecho eſtos preciſos aſectos, y no manifeſteis à los Judios la preſencia, y favor de nueſtra Reyna; porque no ſon dignos, ni capaces de entenderlo, y antes le cobraràn odio que reverencia.* Con eſte aviſo ſe reprimiò el Apoſtol, y en ſilencio, moviendo los labios, hablò à la Divina Reyna, y le dixo:

400. *Madre de mi Señor Jeſu Chriſto, Señora, y amparo mio, conſuelo de los aſtigidos, refugio de los neceſſitados, dadme Señora vueſtra bendicion tan deſeada de mi alma en eſta hora. Ofreced por mi à vueſtro Hijo, y Redentor del mundo el ſacrificio de mi vida en holocausto, encendido en el deſeo de morir por la gloria de ſu Santo nombre. Sean oy vueſtras manos puriſſimas, y candidiſſimas la Ara de mi ſacrificio, para que le reciba acceptable el que por mi ſe ofreciò en la Santa Cruz. En vueſtras manos, y por ellas en las de mi Criador encomiendo*

mi eſpiritu. Dichas eſtas palabras, y ſiempre los ojos del Santo Apoſtol levantados à Maria Santiſſima, que le hablaba al coraçon, le degollò el Verdugo. La gran Señora, y Reyna del mundo (ò admirable dignacion!) recibió la alma de ſu amantiſſimo Apoſtol à ſu lado en el Trono donde eſtaba, y aſſi la llevó al Cielo Empireo, y ſe la preſentò à ſu Hijo Santiſſimo. Entrò Maria Santiſſima en la Corte Celeftial con eſta nueva ofrenda, cau-

fando à todos los moradores del Cielo nuevo jubilo, y gloria accidental, y todos le dieron la norabuena con nuevos Canticos, y loores. El Altíſſimo recibió la alma de Jacobo, y la colocò en lugar eminente de gloria entre los Principes de ſu pueblo. Maria Santiſſima proſtrada ante el Trono de la infinita Mageſtad hizo un Cantico de alabança de hazimiento de gracias por el martyrio, y triunfo del primer Apoſtol Martyr. No viò en eſta ocaſion la gran Señora à la Divinidad con viſion intuitiva, ſino con la abſtractiva, que otras vezes he dicho. Mas la Beatíſſima Trinidad la llenò de nuevas bendiciones, y favores para ſi, y para la Santa Igleſia, por quien hizo grandes peticiones. Bendixeronla tambien todos los Santos; y con eſto la bolvieron los Angeles à ſu Oratorio en Efeſo, donde en el interin que ſucedìo todo eſto eſtuvo un Angel representando ſu perſona. En llegando la Divina Madre de las virtudes ſe proſtrò en tierra, como acostumbraba, dando gracias de nuevo al Altíſſimo por todo lo referido.

401. Los diſcipulos de Sant-Iago aquella noche recogieron ſu Santo cuerpo, y ocultamente le llevaron al Puerto de Jope, donde por diſpoſicion Divina ſe embarcaron con el, y le traxeron à Galicia en Eſpaña. Eſta Señora Divina les embiò un Angel, q̄ los guiàſſe, y encaminàſſe à donde era la voluntad de Dios deſembarcaſſe. Y aunque ellos no vieron al Santo Angel, mas experimentaron el favor, porque los defendiò en todo el viage, y muchas vezes milagroſamente. De manera, que tambien debe Eſpaña à Maria Santiſſima el teforo del cuerpo Sagrado de Sant-Iago, q̄ poſſee para ſu proteccion, y deſenſa, como en ſu vida le tuvo para enſeñança, y principio de la Santa Fè, q̄ tan arraygada dexò en los coraçones de los Eſpañoles. Muriò Sant-Iago el año del Señor de quarenta, y uno, à veinte, y cinco de Março, cinco años, y ſiete meſes deſpues q̄ ſaliò de Jeruſalen para venir à predicar à Eſpaña. Y conforme à eſte computo, y los que arriba he declarado, fue el martyrio de Sant-Iago ſiete años cumplidos deſpues de la muerte de Chriſto nueſtro Salvador.

Gloria de eſta entrada de Maria en el Cielo, con la ofrenda del alma del primer Apoſtol Martyr.

sup. n. 388.

Traxeron el cuerpo de Sant-Iago à Eſpaña ſus diſcipulos por diſpoſicion Divina. Embiò Maria un Angel, que los encaminàſſe

Año, y día de el martyrio de Sant-Iago.

sup. n. 198.
& n. 376.

402. Y que su martyrio fuesse por fin de Março, consta del capitulo doze de los hechos Apostolicos, donde San Lucas dize, que por el gusto q̄ tuvieron los Judios de la muerte de Sant-Iago, encarcelò Herodes à San Pedro con intento de degollarle como à Sant-Iago en passando la Pascua, q̄ era la del Cordero, y de los Azimos, que celebraban los Judios à los catorze de la Luna de Março. Deste lugar parece, que la prision de San Pedro fue en esta Pascua, ò muy cerca de ella; y q̄ la muerte de Sant-Iago avia precedido pocos dias antes, y aquel año de quarenta y uno, los catorze de la Luna de Março concurrieron con los ultimos dias de este mes, segun el computo solar de los años, y meses, q̄ nosotros guardamos. Segun esto la muerte de Sant-Iago sucediò à los veinte y cinco, antes de los catorze de la Luna; y luego la prision de San Pedro, y la Pascua de los Judios. La Iglesia Santa no celebra el martyrio de Sant-Iago en su dia, porque ocurre con la Encarnacion, y de ordinario con los Mysterios de la Passion, y se trasladò à veinte y cinco de Julio, q̄ fue el dia, en que se trasladò en España el cuerpo del Santo Apostol.

403. Con la muerte de Sant-Iago, y con la presteza, con q̄ se la diò Herodes, se alentò màs la crueldad impiissima de los Judios, pareciendoles que en la sevicia del iniquo Rey tenían puesto instrumento de su vengança contra los seguidores de Christo nuestro Señor. El mismo juicio hizo Lucifer, y sus Demonios, ellos con sugestiones, los Judios con ruegos, y lisonjas le persuadierõ mandasse prender à San Pedro, como de hecho lo hizo en gracia de los Judios, à quienes deseaba tener contentos por sus fines temporales. Los Demonios temian grandemente al Vicario de Christo por la virtud, que contra si mismos sentian en èl; y assi apresuraron ocultamente su prision. Tuvieron en ella à San Pedro muy bien amarrado con cadenas, para justiciarle passada la Pascua. Y aunque el invicto coraçon del Apostol estaba sin cuydado, y con la misma quietud, que si estuviera libre. Pero todo el cuerpo de la Iglesia, que estaba en Jerusalem, le tenia

grande, y se affigieron sumamente todos los Discipulos, y Fieles, sabiendo determinaba Herodes justiciarle sin dilacion. Con esta afficcion multiplicaron las oraciones, y peticiones al Señor, para que guardasse à su Vicario, y Cabeça de la Iglesia, con cuya muerte le amenaçaba gran ruina, y tribulacion. Invocaron tambien el amparo, y poderosa intercession de Maria Santissima, en quien, y por quié todos esperaban el remedio.

404. No se le ocultaba este aprieto de la Iglesia à la Divina Madre, aunque estaba en Efeso; porque desde allí miraban sus ojos clementissimos todo quanto passaba en Jerusalem por la vision clarissima, que de todo tenia. Al mismo tiempo acrecentaba la piadosa Madre sus ruegos con suspiros, prostraciones, y lagrimas de sangre, pidiendo la libertad de San Pedro, y la defensa de la Santa Iglesia. Esta oracion de Maria Santissima penetrò los Cielos hasta herir el coraçon de su Hijo JESUS nuestro Salvador. Y para responderle à ella, descendiò su Magestad en persona al Oratorio de su Casa, donde estaba prostrada en tierra, y pegado su Virginal rostro con el polvo. Entrò el Soberano Rey à su presencia, y levantandola del suelo le habló con caricia, diziendo: *Madre mia, moderad vuestro dolor, y dexid todo lo que pedis, que os lo concederè, y hallareis gracia en mis ojos para conseguirlo.*

405. Con la presencia, y caricia del Señor, recibì la Divina Madre nuevo aliento, consuelo, y alegria, porque los trabajos de la Iglesia eran el instrumento de su martyrio, y el ver à San Pedro en la carcel, y condenado à muerte, la affigia màs que se puede ponderar, y la consideracion de lo q̄ de esto pudiera suceder à la primitiva Iglesia. Renovò sus peticiones en presencia de Christo nuestro Redentor, y dixo: *Señor Dios verdadero, y Hijo mio, vòs sabeis la tribulacion de vuestra Santa Iglesia, y sus clamores llegaron à vuestros oidos, y penetran lo intimo de mi affigido coraçon. A su Pastor, y vuestro Vicario quieren quitar la vida, y si vòs dueño mio lo permitis aora, dissiparàn à vuestra pequèña Grey, y los lobos infernales triunfaràn de vuestro nombre, como lo desean. Ea, Señor mio, y mi Dios, y vida de mi alma,*

Compruebase el computo.

Act. 12. v. 3.

Ibid. v. 4.
En q̄ tiempo fue la prision de San Pedro.

Razon de no celebrar la Iglesia el martyrio de Sant-Iago en el dia que sucediò.

Como los Judios, y Demonios persuadieron à Herodes à la prision de S. Pedro,

Act. 12. v. 4.

Afficcion de la Iglesia por ella, y sus oraciones por la libertad de el Vicario de Christo.

Ibid. v. 5.

Instantes oraciones, y lagrimas de Maria, por la libertad de S. Pedro, y defensa de la Iglesia.

Visita que hizo Christo personalmente à su Madre en esta ocasion.

Oracion q̄ hizo Maria en la Real presencia de su Hijo por la libertad de San Pedro, y sosiego de la persecucion.

para que yo viva, mandad con imperio al mar, y à la tormenta; y luego sossegaràn los vientos, y las olas que combaten esta navecilla. Defended à vuestro Vicario, y queden confusos vuestros enemigos. Y si fuere vuestra gloria, y voluntad, conviertanse las tribulaciones contra mi, que yo padecere por vuestros hijos, y Fieles, y peleare con los enemigos invisibles, ayudandome vuestra diestra, por defensa de vuestra Iglesia.

Ofrecese à la pelea por la indemnidad de la Iglesia.

Respuesta del Señor, concediendole facultad de obrar lo conveniente à su Iglesia; y previniendola del combate de los Demonios contra si.

Ofrecese Maria à la pelea por el bien de las almas.

Manda à los Demonios en virtud de la facultad, que le diò su Hijo, desciendan à los infernos.

Eficacia deste precepto.

Aterramiento, y confusion de los Demonios, conociendoles avia venido este açote por mano de Maria. *Sup. n. 298. n. 325. num. 208. & fr. p. 451.*

406. Respondiò su Hijo Santissimo: *Madre mia, con la virtud, y potestad, que de mi aveis recibido, quiero que obreis à vuestra voluntad. Hazed y deshazed todo lo que à mi Iglesia conviene. Y advertid, que contra vòs se convertirà todo el furor de los Demonios.* Agradeciò de nuevo este favor la Prudentissima Madre, y ofreciendose à pelear las guerras del Señor por los hijos de la Iglesia, habló de esta manera: *Altissimo Señor mio, esperanza, y vida de mi alma, preparado està mi coraçon, y el animo de vuestra Sierva, para trabajar por las almas, que costaron vuestra sangre, y vida. Y aunque soy polvo inutil, vòs sois de infinita sabiduria, y poder, asistiendome vuestro Divino favor, no temo al infernal Dragon. Y pues en vuestro nombre quercis que yo disponga, y obre lo que à vuestra Iglesia conviene; yo mando luego à Lucifer, y à todos sus Ministros de maldad, que turban à la Iglesia en Jerusalem, descendan todo al profundo, y que alli enmudezcan, mientras no les diere permiso vuestra Divina Providencia para salir à la tierra.* Esta voz de la grã Reyna del mundo fue tan eficaz, que al punto que la pronunciò en Efeso, cayeron los Demonios, q̃ estaban en Jerusalem, descendiendo todos à lo profundo de las cabernas eternas, sin poderse resistir à la virtud Divina, que obrava por medio de Maria Santissima.

407. Conociò Lucifer, y sus Ministros, que aquel açote era de la mano de nuestra Reyna, à quien ellos llamaban su enemiga, porque no se atrevian à nombrarla por su nombre. Estuvieron en el infierno confusos, y aterrados en esta ocasion, como en otras q̃ dexo dicho, hasta que se les permitiò levantarse, para hazer guerra à la misma Señora, como se declara adelante. En este tiempo estuvieron consultando de nuevo los medios, que para esto pudierã elegir. Conseguido este triunfo contra el Demonio, para conti-

nuarle contra Herodes, y los Judios, dixo Maria Santissima a Christo nuestro Salvador: *Aora Hijo, y Señor mio, si es voluntad vuestra irà uno de vuestros Santos Angeles à sacar de las prisiones à vuestro siervo Pedro.* Aprobò Christo nuestro Señor la determinacion de su Madre Virgen, y por la voluntad de entrambos, como de supremos Reyes, fue uno de los Epiritus soberanos que alli estaban, à poner en libertad al Apostol San Pedro, y facarle de la carcel de Jerusalem.

Dispone Maria vaya el Angel à poner à San Pedro en libertad.

408. Executò el Angel este mandato con gran presteza, y llegando à la carcel, hallò à San Pedro amarrado con dõs cadenas, y entre dõs soldados que le guardaban, à màs de los otros que estaban à la puerta de la carcel, como cuerpo de guarda. Era esto pasada ya la Pascua, y la noche antes q̃ se avia de executar la sentencia de muerte, à que estaba condenado. Mas se hallaba el Apostol tan sin cuydado, que èl, y las guardas dormian à fueño suelto sin diferencia. Llegò el Angel, y fue necesario le diessè un golpe à San Pedro para despertarle, y estando casi sonoliento, le dixo el Angel: *Levantaos à priessa; ceñios, y calçaos, tomad la capa, y seguidme.* Hallòse San Pedro libre de las cadenas, y sin entender lo que le sucedia, siguiò à el Angel, ignorando que vision era aquella. Y aviendole sacado por algunas calles, le dixo, como el Dios Omnipotente le avia librado de las prisiones por intercession de su Madre Santissima, y con esto desapareciò el Angel. San Pedro bolviendo sobre si, conociò el Mysterio, y el beneficio, y diò gracias por èl al Señor.

Libertad de S. Pedro por ministerio del Angel.

Act. 12. v. 6.

Ibid. v. 7.

Ibid. v. 8.

Ibid. v. 9.

Ibid. v. 11.

409. Pareciòle à S. Pedro era bien ponerse en salvo, dando cuenta primero à los Discipulos, y à Jacobo el Menor, para hazerlo con consejo de todos. Y apresurando el passo se fue à la casa de Maria, Madre de Juan, que tambien se llama Marcos. Esta era la casa del Cenaculo, donde estaban juntos, y afligidos muchos Discipulos. Llamò San Pedro à la puerta, y una criada de casa, que se llamaba Rode, baxò à escuchar quien llamaba. Y como conociesse la voz de S. Pedro, llena de alborço fue à dezir à los Discipulos, que era Pedro, dexando-

Como diò cuenta à los Discipulos de su libertad.

Act. 12. v. 12. La casa a donde llamò era la del Cenaculo.

sele

fele à la puerta. Creyeron que era locura de la criada; mas ella porfiaba que era Pedro: y como estaban tan desimaginados de su libertad, pensaron si sería su Angel. Entre estas demandas, y respuestas se tenían à San Pedro en la calle, y él llamaba à la puerta, hasta q̄ le abrieron, y conocieron con increíble gozo, y alegría de ver libre al Santo Apostol, y Cabeça de la Iglesia, de los trabajos de la carcel, y de la muerte. Diòles cuenta de todo el suceso, como le avia passado con el Angel, para que avisassen à Jacobo, y à los demás hermanos, y todo con gran secreto. Y previniendo, que luego Herodes le buscaria con toda diligencia, determinaron se falliesse aquella noche de la casa, y se fuesse, y ausentasse de Jerusalen, para que no bolviessen à prenderle. Huyò San Pedro; y Herodes quando le hechò menos, y no le hallò, hizo castigar à las guardas, y se enfureciò contra los Discipulos, aunque por su soberbia, è impio proceder le atajò Dios los passos (como dirè en el capitulo siguiente) castigandole severamente.

Doctrina que me diò la gran Reyna de los Angeles Maria Santissima.

410. **H**IJA mia, con la ocasion de los efectos, q̄ te ha hecho el singular favor, que recibì de mi piedad mi siervo Jacobo en su muerte, quiero aora declararte un privilegio, que me confirmò el Altissimo, quando llevè el alma de su Apostol à presentarsela en el Cielo. Yaunque otras vezes he declarado algo deste secreto, aora le entenderàs mejor, para que verdaderamente seas mi hija, y mi devota. Quando llevè al Cielo la feliz alma de Jacobo, me hablò el Eterno Padre, y me dixo, conociendolo todos los Bienaventurados: *Hija, y Paloma mia, escogida para mi agrado entre todas las criaturas, entiendan mis Cortesanos, Angeles, y Santos, que te doy mi real palabra en exaltacion de mi nombre, gloria tuya, y beneficio de los mortales, que si en la hora de su muerte te invocaren, y llamaren con afecto de coraçon à imitacion de mi siervo Jacobo, y solicitaren tu intercession para conmigo, inclinarè à ellos mi clemencia, y*

los mirarè con ojos de piadoso Padre, los defenderè, y guardarè de los peligros de aquella ultima hora; apartarè de su presencia los crueles enemigos, que se desvelan en aquel trance, porque perezcan las almas, à las quales darè por ti grandes auxilios, para que los resistan, y se pongan en mi gracia, si de su parte se ayudaren; y tu me presentaràs sus almas, y recibiràn el premio aventajado de mi liberal mano.

411. Por este privilegio hizo gracias, y Cantico de alabanças al muy Alto toda la Iglesia Triunfante, è yo con ella. Y aunque los Angeles tienen por officio presentar las almas en el Tribunal del justo Juez, quando salen del cautiverio de la vida mortal, à mi se me concediò este privilegio en màs alto modo que los demás, que ha concedido el Omnipotente à todas las criaturas; porque yo los tengo con otro titulo, y en grado particular, y eminente; y muchas vezes uso destes dones, y privilegios, y lo hize con algunos de los Apostoles. Y porque te veo deseosa de saber, como alcançaràs de mi este favor tan deseable para todas las almas, respondo à tu piadoso afecto, que procures no desmerecerle por ingratitud, ni olvido; y en primer lugar le grangearàs con la pureza inviolada, que es lo que màs deseo de ti, y las demás almas; porque el amor grande q̄ debo, y tengo à Dios, me obliga à desear de todas las criaturas con intima caridad, y afecto, q̄ todas guarden su Ley Santa, y ninguna pierda su amistad, y gracia. Esto es lo que debes anteponer à la vida, y primero morir que pecar contra tu Dios, y fumo bien.

412. Luego quiero, que me obedezcas, executes mi doctrina, y trabajes con todo conato por imitar lo que de mi conoces, y escribes, y que no hagas intervalo en el amor, ni olvides un punto el cordial afecto, à que te obligò la liberal misericordia del Señor, que seas agradecida à lo que le debes, y à mi, que es màs de lo que en la vida mortal puedes alcançar. Sè fiel en la correspondencia, fervorosa en la devocion, pronta en obrar lo màs santo, y perfecto. Dilata el coraçon, y no lo estreches con pusilanimidad, como el Demonio lo pretende de ti. Estiende las manos à cosas fuertes, y arduas,

Forma eminente del privilegio, q̄ tiene Maria de presentar las almas de sus devotos en el Tribunal de Dios.

Medios de alcançar este favor especial de Maria.

Exortaciones especiales para la perfeccion.

Huida de S. Pedro de Jerusalen.

Furor de Herodes por su libertad.

Promessa de grã consuelo, q̄ hizo Dios à Maria en favor de los que la invocaren en la hora de la muerte à imitacion de Santiago.

Prov. 31.v.
19.

arduas, con la confiança q̄ debes en el Señor: no te oprimas, ni desfallezcas en las adversidades, ni impidas la voluntad de Dios en ti, ni los altíſſimos fines de ſu gloria. Tèn viva Fè, y eſperança en los mayores aprietos, y tentaciones. Para todo eſto te ayudaràs del exemplo de mis ſervos Jacobo, y Pedro, y del conocimiento, y ciencia, que te he dado de la ſeguridad felicíſſima, con que eſtàn los que viven debaxo de la proteccion del Altíſſimo. Con eſta confiança, y con mi devocion alcançò Jacobo el ſingular favor que yo le hize en ſu martyrio, y venció inmenſos trabajos para llegar à èl. Con eſta miſma eſtaba S. Pedro tan ſoſsegado, y quieto en las priſiones, ſin perder la ſerenidad de ſu interior; y al miſmo tiempo mereció, que mi Hijo Santíſſimo, è yo tuvieſemos tanto cuydado de ſu remedio, y libertad. Eſtos favores deſmerecen los mundanos hijos de las tinieblas; porque toda ſu confiança eſtá puesta en lo viſible, y en ſu aſtucia Diabólica, y terrena. Levanta tu coraçon, hija mia, y ſacudele de eſtos engaños, aspira à lo màs puro, y ſanto, q̄ contigo eſtarà el braço poderoſo, q̄ obrò en mi tantas maravillas,

CAPITULO III.

Lo que ſucedìo à Maria Santíſſima ſobre la muerte, y caſtigo de Herodes; predica San Juan en Efeſo, ſucediendo muchos milagros; levantaſe Lucifer, para hazer guerra à la Reyna del Cielo.

413. **E**N el coraçon de la criatura racional haze el amor algunos eſectos ſemejantes à la gravedad que en la piedra. Eſta ſe inclina, y mueve à donde la lleva ſu miſmo peſo, que es el centro; y el amor es el peſo del coraçon, q̄ le lleva à ſu centro, que es lo que ama. Y ſi alguna vez por neceſſidad, ò inadvertencia mira otra coſa, queda el amor tan preſto, è inclinado, que como reforte le haze bolver luego à ſu objeto. Eſte peſo, ò imperio del amor parece quita en algun modo la libertad del coraçon, en quanto le ſugeta, y haze ſervio de lo que ama, para que mientras vive el amor, no mande la voluntad otra co-

fa contra lo que èl aperece, y ordena. De aqui nace la felicidad, ò deſdicha de la criatura en hazer malo, ò bueno el empleo de ſu amor, pues haze dueño de ſi miſmo à lo que ama; y ſi eſte dueño es malo, y vil, le tiraniza, y invilece; y ſi es bueno la enoblece, y haze muy dichofa, y tanto màs quanto es màs noble, y excelente el bien que ama. Con eſta Filoſofia quiſiera yo declarar algo de lo que ſe me ha manifeſtado del eſtado en que vivia Maria Santíſſima, aviendo crecido en èl deſde el instante de ſu Concepcion ſin intervalo, ni mengua, haſta que llegò à ſer comprehenſora permanente en la viſion Beatifica.

414. Todo el amor ſanto de los Angeles, y de los hombres recopilado en uno era menor, que ſolo el de Maria Santíſſima: y ſi de todos los demás hizieramos un compuesto, claro eſtá que reſultàra un incendio de un todo, que ſin ſer infinito, nos lo pareciera, por el exceſſo q̄ tuviera à nueſtra capacidad: y ſi la caridad de nueſtra gran Reyna excedia todo eſto, ſola la Sabiduria infinita pudo tomar à peſo el amor de eſta criatura, y el peſo con que la tenia poſſeida, inclinada, y ordenada à ſu Divinidad. Mas no ſottos entenderèmos, que en aquel coraçon caſtiſſimo, puríſſimo, y tan inflamado no avia otro dominio, otro imperio, otro movimiento, ni otra libertad màs de para amar ſumamente al infinito bien; y eſto en grado tan inmenſo para nueſtra corta capacidad, que màs podemos creerlo, que entenderlo; y confeſſarlo, que penetrarlo. Eſta caridad que poſſeìa el coraçon de Maria Puríſſima, ſolicitaba, y movia en èl à un miſmo tiempo ardentíſſimos deſeos de ver la cara del ſumo bien que tenia auſente, y ſocorrer à la Santa Igleſia, q̄ tenia preſente. En las anſias de eſtas dòn cauſas ſe enardecia toda; pero de tal manera governaba eſtos dòn afeçtos con ſu mucha ſabiduria, que no ſe encontraban en ella, ni ſe negaba toda al uno, por entregarſe toda al otro; antes bien ſe daba toda à entrambos con admiracion de los Santos, y plenitud de complacencia del Santo de los Santos.

415. En la habitacion de tan levantada

Felicidad,
ò deſdicha
de la criatura
en hazer
buen, ò mal
empleo de
ſu amor.

Declarafè
el inmenſo
peſo del
amor ſanto
de Maria.

Eſectos
deſte peſo
del amor
ſanto en ſu
coraçon.

Afeçtos de
ver à Dios
que tenia
auſente, y
ſocorrer à
la Igleſia, q̄
tenia preſente,
y como los go-
vernaba.

Exemplos
de la con-
fiança en la
proteccion
Divina è
interceſſion
de Maria.

Peſo del a-
mor, y ſus
eſectos.

Tomó miraba desde esta eminente perfeccion por la Iglesia, que tenia à su cargo. vantada santidad, y eminente perfeccion estaba Maria Santissima confi- riendo muchas vezes consigo misma el estado de la primitiva Iglesia, q̄ tenia por su cuenta; y como trabajaria por su quietud, y dilatacion. Fuele de algun alibio, y consuelo entre estos cuydados, y aňelos la libertad de San Pedro, para que como Cabeça acudiesse al gobierno de los Fieles; y tambien el ver arrojado de Jerusalem à Lucifer, y à sus Demonios, privados por entonces de su tirania, porque respirassen un poco los seguidores de Christo, y se moderasse la persecuciõ. Pero la Divina Sabiduria, que con peso, y medida distribuye los trabajos, y los alibios, ordenò, que la Prudentissima Madre tuviesse en este tiempo muy declarada noticia del mal estado de Herodes. Conociò la fealdad abominable de aquella infelicissima alma por sus grandes, y desmedidos vicios, y repetidos pecados, que irritaban la indignacion del todo Poderoso, è justo Juez. Conociò tambien, que por la mala semilla, que los Demonios avian sembrado en el coracon de Herodes, y de los Judios, estaban todos indignados contra Jesus nuestro Redentor, y sus Discipulos, despues de la fuga de San Pedro; y q̄ el iniquo Rey, ò Governador tenia intento de acabar à todos los Fieles q̄ hallasse en Judea, y Galilea, y emplear en esto todas sus fuerças, y potestad. Y aunque Maria Santissima conociò esta determinacion de Herodes, no se le manifestò entonces el fin que tendria. Pero conociendo que era poderoso, y su alma tan depravada, le causò juntamente grande horror su mal estado, y excessivo dolor su indignacion contra los seguidores de la Fè.

416. Entre estos cuydados, y la confiança en el favor Divino, trabajò incessantemente nuestra Reyna, pidiendolo al Señor con lagrimas, exercicios, y clamores, como en otras ocasiones he dicho. Y governandola su altissima prudencia, habló con uno de sus supremos Angeles que le assistian, y le dixo: *Ministro del Altissimo, y hechura de sus manos, el cuydado de la Santa Iglesia me solicita con gran fuerça para procurar todos sus bienes, y progressos. Yo os ruego, y suplico que subais à la presencia*

del Trono Real del Altissimo, y presentéis en el mi afliccion; y de mi parte le pidais me conceda, que yo padezca por sus siervos, y fieles, y no permita que Herodes execute lo que contra ellos ha determinado para acabar con la iglesia. Fue luego el Santo Angel con esta Legacia al Señor, quedando la Reyna del Cielo como otra Esthèr orando por la libertad, y salud de su pueblo, y la fuya. En el interin bolvió el Divino Embaxador despachado de la Beatissima Trinidad, y en su nombre respondiò, y le dixo: *Princesa de los Cielos, el Señor de los exercitos dize, que vòs sois Madre, Señora, y Governadora de la Iglesia, y con su potestad estais en lugar suyo, mientras sois viadora; y quiere que como Reyna, y Señora de Cielo, y tierra, fulmineis la sentencia contra Herodes.*

417. Turbòse un poco en su humildad Maria Santissima con esta respuesta. Y replicando al Santo Angel con la fuerça de su caridad, dixo: *Pues yo he de fulminar sentencia contra la hechura, è Imagen de mi Señor? Despues que de su mano recibí el ser he conocido muchos reprobos entre los hombres, y nunca pedí vengança por ellos, sino que quanto es de mi parte siempre he deseado su remedio, si fuera possible, y no adelantarlles su pena. Bolved Angel al Señor, y dezidle, que mi Tribunal, y potestad es inferior, y dependiente de la suya, y no puedo sentenciar à nadie à muerte sin nueva consulta del Superior: y que si es possible reducir à Herodes al camino de la salud eterna, yo padecerè todos los trabajos del mundo, como su Divina Providencia lo ordenare, porque esta alma no se pierda.* Bolvió el Angel à los Cielos con esta segunda embaxada de su Reyna, y presentandola en el Trono de la Beatissima Trinidad, la respuesta fue desta manera: *Señora, y Reyna nuestra, el Altissimo dize, que Herodes es del numero de los prescitos, por estar en sus maldades tan obstinado, que no admitirá aviso, amonestacion, ni doctrina: no cooperará con los auxilios que le dieren; ni se aprovechará del fruto de la Redencion, ni de la intercession de los Santos, ni de lo que vòs Reyna, y Señora mia trabajareis por el.*

418. Remitiò tercera vez Maria Santissima al Santo Principe con otra embaxada al Trono del Altissimo, y le dixo: *Si conviene que muera Herodes, para que no persiga à la Iglesia, dezid Angel*

Esth. 4. v. 16.

Comission q̄ la embió el Señor por el Angel, para q̄ fulminasse contra Herodes la sentencia.

Replica de la caridad de Maria, y nueva consulta, pidiendo, si era possible, la reduccion de Herodes.

Respuesta del Señor de la condenacion de Herodes.

Nueva in-
fancia de
Maria, para
no pronun-
ciar ella la
sentencia;
representan-
do q̄ su
Tribunal
era solo de
misericor-
dia para
los peccado-
res.

gel mio al todo Poderoso, que su dignacion de infinita caridad me concedió, viviendo su Magestad en carne mortal, que yo fuesse Madre, y refugio de los hijos de Adan, Abogada, è intercessora de los peccadores; que mi Tribunal fuesse de piedad, y clemencia para recibir, y socorrer à los que llegaren à el, pidiendo mi intercession; y que si se valieren de ella, en nombre de mi Hijo Santissimo les ofreciesse el perdon de sus peccados. Pues como, si tengo entrañas de amor de Madre para los hombres, que son hechuras de sus manos, y precio de su vida, y sangre, serè aora fuez severo contra alguno de ellos? Nunca se me ha remitido la justicia, y siempre la misericordia, à quien mi coraçon està todo inclinado, y se halla turbado entre la piedad del amor y la obediencia de la rigurosa justicia. Presentad Angel de nuevo este cuydado al Señor, y sabed si es su gusto de que muera Herodes, sin que yo le condene.

419. Subiò el Santo Embaxador al Cielo con esta tercera legacia; y la Beatissima Trinidad la oyò con plenitud de agrado, y complacencia de la piadosa caridad de su Esposa. Mas bolviendo el Santo Angel, informando à la piadosa Señora, le respondiò: Reyna nuestra, Madre de nuestro Criador, y Señora mia, su Magestad Omnipotente dize, que vuestra misericordia es para los mortales, que se quisieren valer de vuestra poderosa intercession, y no para los que la aborrecen, y desprecian, como lo hará Herodes: que vòs sois Señora de la Iglesia con toda la potestad Divina, y así os toca usar de ella en la forma que conviene, que Herodes ha de morir; mas que ha de ser por vuestra sentencia, y disposicion. Respondiò Maria Santissima: Justo es el Señor, y rectos son sus juizios: Yo padeciera muchas vezes la muerte para rescatar esta alma de Herodes, si èl mismo por su voluntad no se hiziera indigno de la misericordia, y reprobado. Obra es de la mano del Altissimo, hecha à su imagen, y semejança; redimida fue cõ la sangre del Cordero, que lava los peccados del mundo. No por esta parte, sino por la que se ha hecho pertinaz enemiga de Dios, indigna de su amistad eterna: Yo cõ su justicia rectissima le condeno à la muerte que tiene merecida; y para que executando las maldades que intenta, no merezca mayores tormentos en el infierno.

420. Esta maravilla obrò el Señor en gloria de su Beatissima Madre, y en

testimonio de averla hecho Señora de todas las criaturas, con suprema potestad de obrar en ellas como Reyna, y como Señora, assimilandose en esto à su Hijo Santissimo. No puedo declarar este Myterio mejor, q̄ con las palabras del mismo Señor, en el capitulo quinto de S. Juan, donde de si mismo dize: No puede el Hijo hazer algo q̄ no haga el Padre, pero haze lo mismo; porque el Padre le ama: y si el Padre refucita muertos, el Hijo tambien refucita à los que quiere, y el Padre cometiò al Hijo el juzgar à todos, para q̄ assi como honran todos al Padre, honren al Hijo; porque nadie puede honrar al Padre, sin honrar al Hijo. Y luego añade, q̄ le diò esta potestad de juzgar, porq̄ era Hijo del hombre, q̄ es por su Madre Santissima. Sabiendo la similitud que tuvo la Divina Madre con su Hijo (de que muchas vezes he hablado) se entenderà la correspondencia, ò proporcion de la Madre con el Hijo, como del Hijo con el Padre en esta potestad de juzgar. Y aunque Maria Santissima es Madre de misericordia, y clemencia para todos los hijos de Adan que la invocaren; mas junto con esto quiere el Altissimo se conozca tiene potestad plenaria para juzgar à todos, y que todos la honren tambien, como honran à su Hijo, y Dios verdadero, que como à Madre verdadera le diò la misma potestad, q̄ èl tiene, en el grado, y proporcion q̄ como à Madre, aunque pura criatura, le pertenece.

421. Con esta potestad mandò la gran Señora al Angel fuesse à Cesarea, donde estaba Herodes, y le quitasse la vida como Ministro de la justicia Divina. Executò el Angel la sentencia con presteza, y el Evangelista San Lucas, dize le hiriò el Angel del Señor, y consumido de gusanos murió el infeliz Herodes, temporal, y eternamente. Esta herida fue interior, de donde le resultò la corrupcion, y gusanos, que miserablemente le acabaron. Y del mismo Texto consta, que despues de aver degollado à Jacobo, y aver huído San Pedro, baxò Herodes de Jerusalem à Cesarea, donde compuso algunas diferencias, que tenia con los de Tiro, y Sidon. Y dentro de pocos dias vestido de la Real Purpu-

maravilla
con su Ma-
dre.

Declarase
esta comif-
sion de juz-
gar, dada
à la Madre
por analogia
à la pote-
stada que
diò el Padre
al Hijo.

Ioan. 5. v. 19.

Ibid. v. 21.

22.

Ibid. v. 23.

Ibid. v. 27.

Resolucio-
del Señor
declarando
para quien
es el
Tribunal
de misericor-
dia de
Maria.

Psal. 118.
v. 137.
Aceta la
Madre de
Dios laco-
mision, y
pronuncia
la sentencia
de muerte
contra He-
rodes.

Iob. 10. v. 8.
Gen. 1. v. 27.
Apoc. 1. v. 5.

Razon de
aver obra-
do el Se-
ñor esta

Execucion
de la sen-
tencia de
Maria con-
tra Hero-
des.
Act. 12. v. 23.

Declarase la
forma de su
castigo, y
muerte.
Ibid. v. 19.
Ibid. v. 21.

Ibid. v. 21. ra, y sentado en su Trono, hizo un razonamiento al pueblo, con grande eloquencia de palabras. El pueblo lifongero, y vano diò voces vitorian-dole, y aclamandole por Dios; y el torpissimo Herodes desvanecido, y loco admitiò aquella popular adula-cion. Y en esta ocasion, dize San Lu-cas, que por no aver dado la honra à Dios, sino usurpadola con vana so-bervia, le hiriò el Angel del Señor. Y aunque este pecado fue el ultimo que llenò sus maldades, no solo por el mereciò castigo, sino por todos los que antes avia cometido, persiguien-do à los Apostoles; y burlandose de Christo nuestro Salvador, degollan-do al Baptista, y cometiendo adulte-rio escandaloso con su cuñada Hero-dias, y otras innumerables abomina-ciones.

Ibid. v. 23. Ultimo
pecado de
Herodes,
con que
llenò el
numero de
sus maldades
para la
execucion
del castigo.
Luc. 23.
vers. 11.
Marc. 6.
vers. 27.
Ibid. v. 17.

Aumento
de la Igle-
sia despues
de la muer-
te de He-
rodes.
Act. 12.
v. 24.

Comiença
San Juan
co n el am-
paro de la
Madre de
Dios à
plantar la
Iglesia en
Efeso.

Predicaci-
de San
Juan en
Efeso sus
milagros, y
disputas.
* Vease la
Nota XIV.

422. Bolviò luego el Santo Angel à Efeso, y diò cuenta à Maria Santissima de la execucion de su sentencia contra Herodes. La piadosa Madre llorò la perdicion de aquella alma; pero alabò los juizios del Altissimo, y diòle gracias por el beneficio, que con aquel castigo avia hecho à la Iglesia; la qual, como dize luego San Lucas, crecia, y se aumentaba con la palabra de Dios; y no solo era esto en Galilea, y Judea, donde se removió el impedimento de Herodes; mas al mismo tiempo el Evangelista San Juan con el amparo de la Beatissima Madre, començò à plantar en Efeso la Iglesia Evangelica. Era la ciencia del Sagrado Evangelista, como la plenitud de un Querubin, y su candido coraçon inflamado como un supremo Serafin, y tenia consigo por Madre, y Maestra à la misma Autora de la sabiduria, y de la gracia. Con estos ricos privilegios, de que gozaba el Evangelista, pudo intentar grandes obras, y obrar grandes maravillas para fundar la Ley de Gracia en Efeso, y en toda aquella parte de Asia, y confines de Europa.

423. En llegando à Efeso, començò el Evangelista à predicar en la Ciudad, * baptizando à los que convertia à la Fè de Christo nuestro Salvador, y confirmando la predicacion con grandes milagros, y prodigios nunca vistos entre aquellos Gentiles.

Y porque de las escuelas de los Griegos avia muchos Filósofos, y gente sabia en sus ciencias humanas, aunque llenas de errores, el Sagrado Apostol les convencia, y enseñaba la verdadera ciencia, usando no solo de milagros, y señales, sino de razones, con que hazia màs creible la Fè Christiana. A todos los convertidos remitia luego à Maria Santissima, y ella catequizaba à muchos, y como conocia los interiores, è inclinaciones de todos, hablaba al coraçon de cada uno, y le llenaba de los influxos de la luz Divina. Hazia prodigiosos, y muchos milagros, y beneficios, curando endemoniados, y de todas las enfermedades, socorriendo à los pobres, y necesitados; y trabajando para esto con sus manos, acudia à los enfermos, y Hospitales, y los servia, y curaba por si misma. En su casa tenia la piadosissima Reyna ropa, y vestiduras para los màs pobres, y necesitados. Ayudaba à muchos à la hora de la muerte, y en aquel peligroso trance ganò muchas almas, y las encaminò à su Criador, sacandolas de la tirania del Demonio. Fueron tantas las que traxo al camino de la verdad, y vida eterna, y las obras milagrosas, que à este fin hizo, que en muchos libros no se podrian escribir; porque ningun dia se passaba, en que no acrecentasse la hazienda del Señor con abundantes, y copiosos frutos de almas que le adquiria.

424. Con los aumentos que la primitiva Iglesia iba recibiendo cada dia por la santidad, solicitud, y obras de la Reyna del Cielo, estaban los Demonios llenos de confusion, y furioso despecho. Y aunque se alegraban de la condenacion de todas las almas, que llevaban à sus tinieblas eternas, con todo esto recibieron gran tormento con la muerte de Herodes; porque de su obstinacion no esperaban enmienda en tan feos, y abominables pecados; y por esto le tenian por instrumento poderoso contra los seguidores de Christo nuestro bien. Diò permiso la Divina Providencia, para que Lucifer, y estos Dragones infernales se levantassen del profundo de el infierno, donde los derribò Maria Santissima de Jerusalen, como dixe en el cap. passado. Y despues de aver

Obras, y milagros de la Madre de Dios en Efeso, en beneficio de las almas, y remedio de sus necesidades.

Furor de los Demonios, por los aumentos que la Iglesia recibia con la solicitud y obras de Maria.

Permiso Divina, para que Lucifer, y sus Demonios se levantassen del profundo.
Sup. n. 406.

Determina Lucifer querellarse ante Dios, para perseguir à Maria. *Iob. 1. v. 9.* gastado el tiempo, que alli estuvieron, en arbitrar, y prevenir tentaciones, para oponerle à la invencible Reyna de los Angeles, determinò Lucifer querellarse ante el Señor al modo que lo hizo del S. Job (aunque con mayor indignacion) contra Maria Santissima. Y con este pensamiento para salir del profundo, hablò con sus Ministros, y les dixo:

Platica que hizo à sus Demonios en esta de terminacion.

425. Sino vencemos à esta muger nuestra enemiga, temo que sin duda destruirà todo mi imperio, porque todos conocemos en ella una virtud mas que humana, que nos aniquila, y oprime quando ella quiere, y como quiere; y hasta aora no se ha hallado camino para derribarla, ni resistirla. Esto es lo que se me haze intolerable; porque si fuera Dios, que se diò por ofendido de mis altos pensamientos, y contradiccion, y tiene poder infinito para aniquilarnos, no me causara tanta confusion, quando me venciera por si mismo; pero esta muger, aunque sea Madre del Verbo humanado, no es Dios, sino pura criatura, y de baxa naturaleza, no sufrirà màs q̄ me trate con tanto imperio, y me arruine, quando à ella se le antoja. Vamos todos à destruirla, y querellemonos al Omnipotente, como tenemos pensado. Hizo el Dragon esta diligencia, y alegò de su falso derecho ante el Señor; porque siendo el Angel de tan superior naturaleza, levantaba con su gracia, y dones à la que era tierra, y polvo, y no la dexaba en su condicion sola para que en ella la persiguieran, y tratàran los Demonios. Pero advierto, que no se presentan estos enemigos ante el Señor por vision que tengan de su Divinidad, que esta no la pueden alcanzar; mas como tienen ciencia, y Fè de los Mysterios sobrenaturales, aunque corta, y forçada, por medio de estas noticias se les concede que hablen con Dios, quando se dize que estàn en su presencia, y se querellan, ò tienen algun coloquio con el Señor.

Alegò Lucifer ante el Señor, para que dexasse à Maria en su condicion sola, en que fuesse tentada.

Forma en que se presentan los Demonios al Señor, que hablan con su Magestad.

Permiso que diò el Señor à Lucifer, para que la hiziesse guerra, y condiciones de la batalla.

426. Diò permiso el Omnipotente à Lucifer, para que saliesse à pelear, y hazer guerra à Maria Santissima; mas las condiciones que pedia eran injustas, y assi se le negaron muchas. A cada uno les concediò la Divina Sabiduria las armas que convenia, para que la

vitoria de su Madre fuesse gloriosa, y quebrantasse la Cabeça de la antigua, y venenosa serpiente. Fue mysteriosa esta batalla, y su triunfo, como verèmos en los Capítulos siguientes, y se contiene en el doze del Apocalipsi con otros Mysterios de que hablè en la Primera Parte de esta Historia, declarando aquel Capitulo. Solo advierto aora, que la Providencia del Altissimo ordenò todo esto, no solo para la mayor gloria de su Madre Santissima, y exaltacion del poder, y Sabiduria Divina, sino tambien para tener justo motivo de alibiar à la Iglesia de las persecuciones, que contra ella fabricaban los Demonios; y para obligarse la bondad infinita con equidad à derramar en la misma Iglesia los beneficios, y favores, que le grangeaban estas vitorias de Maria Santissima, las q̄ sola ella podia alcanzar, y no otras almas. A este modo obra siempre el Señor en su Iglesia, disponiendo, y armando algunas almas escogidas, para que en ellas estrene su ira el Dragon, como en miembros, y partes de la Santa Iglesia; y si le vencen con la Divina gracia, redundan estas vitorias en beneficio de todo el cuerpo mystico de los Fieles, y pierde el enemigo el derecho, y fuerças, que tenia contra ellos.

Doctrina que me diò la Reyna de los Angeles Maria Santissima.

427. **H**IJA mia, quando en este discurso, que escribes de mi vida, te repita muchas vezes el estado lamentable del mundo, y el de la Santa Iglesia en que vives, y el maternal deseo de que me figas, y me imites, entiende, carissima, que tengo grande razon para obligarte à que te lamentes conmigo, y llores tu aora lo que yo lloraba, quando vivia vida mortal; y en estos siglos me affigiera, si tuviera estado de padecer dolor. Asegurote alma alcanças tiempos, que debias llorar con lagrimas de sangre las calamidades de los hijos de Adan. Y porque de una vez no puedes enteramente conocerlas, renuevo en ti esta noticia de lo que miro desde el Cielo en todo el Orbe, y entre los profesores de la Santa Fè. Buelve pues los ojos à todos, y mira la mayor parte de

P. 1. a num. 94.

Ordenò el Señor esta pelea mysteriosa de Maria para beneficio de la Iglesia.

Como fue. se ordenar su Magestad à este fin las batallas de algunas almas escogidas.

Lamentable estado, que tiene el mundo en este siglo.

de los hijos de Adan en las tinieblas, y errores de la infidelidad, en que sin esperança del remedio corren à la condenacion eterna. Mira tambien à los hijos de la Fè, y de la Iglesia, quando descuydados, y olvidados viven deste daño, sin aver à quien le duela; porque como desprecian la propria salud, no atienden à la agena; y como està en ellos muerta la Fè, y falta el amor Divino, no les duele se pierdan las almas, que fueron criadas por el mismo Dios, y redimidas con la sangre del Verbo humanado.

428. Todos son hijos de un Padre, que està en los Cielos, y obligacion es de cada uno cuydar de su hermano en la forma que le pueden focorrer. Esta deuda toca màs à los hijos de la Iglesia, que con oraciones, y peticiones pueden hazerlo. Mas este cargo es mayor en los poderosos; y en los que por medio de la misma Fè Christiana se alimentan, y se hallan màs beneficiados de la liberal mano del Señor. Estos que por la Ley de Christo gozan de tantas comodidades temporales, y todas las convierten en obsequio, y deleytes de la carne, son los que como poderosos seràn poderosamente atormentados. Si los Pastores, y Superiores de la Casa del Señor solo cuydan de vivir con regalo, y sin que les toque el trabajo verdadero; por su cuenta ponen la ruina del rebaño de Christo, y el estrago que hazen los lobos infernales. O hija mia, en que lamentable estado han puesto al pueblo Christiano los poderosos, los Pastores, los malos Ministros, que Dios les ha dado por sus secretos juizios! O que castigo, y confusion les espera! En el Tribunal del Justo Juez no tendràn escusa; pues la verdad Catolica, que professan, los defengaña, la conciencia los reprehende, y à todo se hazen sordos.

429. La causa de Dios, y de su honra està sola, y sin dueño; su hazienda, que son las almas, sin alimento verdadero; todos casi tratan de su interes, y conservacion, cada qual con su diabolica astucia, y razon de estado: la verdad escurecida, y oprimida, la lisonja levantada, la codicia desenfrenada, la sangre de Christo hollada, el fruto de la Redencion despreciado: y

nadie quiere aventurar su comodidad, ò interes, para que no se le pierda al Señor, lo que le costò su Passion, y vida. Hasta los amigos de Dios tienen sus defectos en esta causa; porque no usan de la caridad, y libertad santa con el zelo que deben; y los màs se dexan vencer de su cobardia, ò se contentan con trabajar para si solos, y defamparan la causa comun de las otras almas. Con esto, hija mia, entenderàs, que aviendo plantado mi Hijo Santissimo la Iglesia Evangelica por sus manos, aviendola fertilizado con su misma sangre, han llegado en ella los infelizes tiempos, de que se querellò el mismo Señor por sus Profetas; pues el residuo de la oruga comiò la langosta, y el residuo de la langosta comiò el pulgon, y el residuo de este consumiò el orunbre, ò aneblado; y para coger el fruto de su viña, anda el Señor, como el que passada la vendimia busca algun racimo que se ha quedado, ò algun oliva que no aya sacudido, ò llevado el Demonio.

430. Dime aora, hija mia, como serà possible, que si tienes amor verdadero à mi Hijo Santissimo, y à mi, recibas consuelo, descanso, ni fofiego en tu coraçon à la vista de tan lamentable daño de las almas, que redimiò con su sangre, è yo con la de mis lagrimas; pues muchas vezes han sido de sangre por grangearse las. Oy, si pudiera derramarlas, lo hiziera con nuevo llanto, y compassion; y porque no me es possible llorar aora los peligros de la Iglesia, quiero que tu lo hagas, y que no admitas consolacion humana en un siglo tan calamitoso, y digno de ser lamentado. Lloro pues amargamente, y no pierdas el premio deste dolor; y sea tan vivo, que no admitas otro alibio màs de affigirte por el Señor à quien amas. Advierte lo que yo hize por remediar la condenacion de Herodes, y para escusarla à los que de mi intercession se quisieren valer; y en la vista Beatifica son mis ruegos continuos por la salvacion de mis devotos. No te acobarden los trabajos, y tribulaciones que te embiare mi Hijo Santissimo, para que ayudes à tus hermanos, y le adquieras su propria hazienda; y entre las injurias que le hazen los hijos de Adan, trabaja tu pa-

Como falta el uso de la caridad, y del zelo, aun en los enemigos de Dios.

Infelizes tiempos que han llegado en la Iglesia. Luc. 1. v. 3.

Isai. 24. v. 13.

Solicita Maria las lagrimas de su Discipulo por los peligros de la Iglesia en siglo tan calamitoso.

Exortacion à ayudar à las almas, sin acabarfe por los trabajos, y tribulaciones.

Olvido deste daño que tienen los hijos de la Iglesia, y su lastimo-fa causa.

Math. 23. v. 9.

Su obligacion de cuydar de sus hermanos.

Es mayor el cargo en los poderosos, y qual es. Sap. 6. v. 7.

Lamentable estado en que han puesto al pueblo Christiano; y castigo que les aguarda.

Declarafa el estado lastimoso en que se halla,

ra recompensarlas en algo con la pureza de tu alma, que quiero sea más de Angel, que de muger terrena. Pelea las guerras del Señor contra sus enemigos, y en su nombre, y mio; quebrantales su Cabeça, impera contra su soberbia, y arrojalos al profundo; y aconseja à los Ministros de Christo que hablares, hagan esto mismo con la potestad que tienen, y con viva Fè, para defender à las almas, y en ellas la honra, y gloria del Señor; que assi los oprimiràn, y venceràn en la virtud Divina.

CAPITULO IV.

Destruye Maria Santissima el Templo de Diana en Efeso; llevanla sus Angeles al Cielo Empíreo, donde el Señor la prepara para entrar en batalla con el Dragon infernal, y vencerle; comienza este duelo por tentaciones de soberbia.

Excelencia de la Ciudad de Efeso por aver recibido, y hospedado en sí à la Madre de Dios.

431. **M**UY celebrada es en todas las Historias la Ciudad de Efeso, puesta en los fines Occidentales de la Asia, por muchas cosas grandes, que en los passados siglos la hizieron tan illustre, y famosa en todo el Orbe. Pero su mayor excelencia, y grandeza fue aver recibido, y hospedado en sí à la suprema Reyna del Cielo, y tierra por algunos meses, como adelante se dirà. Este gran privilegio la hizo muy dichosa: que las demás excelencias verdaderamente la hizieron infeliz, è infame hasta aquel tiempo, por aver tenido en ella su Trono tan de asiento el Principe de las tinieblas. Pero como nuestra gran Señora, y Madre de la gracia se hallò en esta Ciudad hospedada, y obligada de sus moradores, que liberalmente la recibieron, y ofrecieron algunos dones, era conseqüente en su ardentissima caridad, que guardando el orden nobilissimo desta virtud, les pagasse el hospedage con mayores beneficios como à más vezinos, y bienhechores que los estraños; y si con todo era liberalissima, con los de Efeso avia de serlo con mayores demostraciones, y favores. Moviòla su gratitud propria à esta consideracion, juzgandose deudora de beneficiar à toda aquella Republica. Hizo particular

oracion por ella, pidiendo fervorosamente à su Hijo Santissimo, que sobre sus moradores derramasse su bendicion, y como piadoso Padre los ilustrasse, y reduxesse à su verdadera Fè, y conocimiento.

Oracion que hizo por ella.

432. Tuvo por respuesta del Señor, que como Señora, y Reyna de la Iglesia, y de todo el mundo podia obrar con potestad todo lo que fuesse su voluntad. Pero que advirtiesse el impedimento, que tenia aquella Ciudad para recibir los dones de la misericordia Divina; porque con las antiguas, y presentes abominaciones de los pecados, que cometian, avian puesto candados à las puertas de la clemencia, y merecian el rigor de la justicia, que ya se ubiera executado en ellos, fino tuviera determinado el Señor, que viniera à vivir en aquella Ciudad la misma Reyna, quando las maldades de sus habitadores avian llegado à su colmo para merecer el castigo, que por ella estaba suspendido. Junto con esta respuesta conociò Maria Santissima, que la Divina justicia la pedia como permiso, y consentimiento para destruir aquella idolatra gente de Efeso, y sus confines. Con este conocimiento, y respuesta se affigiò mucho el coraçon piadoso de la dulcissima Madre; pero no se acobardò su casi inmensa caridad, y multiplicando peticiones replicò al Señor, y le dixò:

Respuesta del Señor del impedimento que tenia aquella Ciudad por sus abominables pecados.

Conociò Maria, que la Divina justicia pedia la destruccion de aquella gente.

433. *Rey Altissimo, justo, y misericordioso, bien se que el rigor de vuestra justicia se executa, quando no tiene lugar la misericordia; y para esto os basta qualquiera motivo que halleis en vuestra sabiduria, aunque de parte de los pecadores sea pequeño. Mirad ahora, Señor mio, el averme admitido esta Ciudad para vivir en ella por vuestra voluntad, y que sus moradores me han socorrido, y ofrecido sus haciendas à mi, y à vuestro siervo Juan. Templad, Dios mio, vuestro rigor, y conviertase contra mi, que yo padecere por el remedio destes miserables. Y vòs todo Poderoso, que teneis bondad, y misericordia infinita para vencer con el bien el mal, podeis quitar el obice, para que se aprovechen de vuestros beneficios, y para que no vean mis ojos perder tantas almas, que son obras de vuestras manos, y precio de vuestra sangre.* Respondiò à esta peticion, y dixo: Madre

Oracion de Maria, apelando à la Divina misericordia, y alegando el buen hospedage, que en Efeso le avian hecho.

Declarò el Señor à su Madre la causa de su justa indignacion contra aquella Ciudad por vision clarissima.

mia,

mia, y Paloma mia, quiero que expressemente conozcais la causa de mi justa indignacion, y quan merecida la tienen estos hombres por quien me rogáis. Atended pues, y lo vereis. Y luego por vision clarissima se le manifestó à la Reyna todo lo siguiente.

Conciliabulo que avia hecho Lucifer mucho antes de la Encarnacion, para oponerse al estado Religioso, que por las Escrituras rastreaba se avia de establecer en la Ley de Gracia.

434. Conociò que muchos siglos antes de la Encarnacion del Verbo, en su Virginal Talamo, entre los muchos Conciliabulos, que Lucifer avia hecho para destruir à los hombres, hizo uno en que habló à sus Demonios, y les dixo: De las noticias que tuve en el Cielo en mi primer estado, y de las profecias que Dios ha revelado à los hombres, y de los favores que con muchos amigos suyos ha manifestado, he podido conocer, que el mismo Dios se ha de obligar mucho de que los hombres de uno, y otro sexo se abstengan en los tiempos futuros de muchos vicios, que yo deseo conservar en el mundo; en particular de los deleytes carnales, y de la hacienda, y su codicia; y que en esta renuncien aun lo que les fuera licito. Y para que lo hagan contra mi deseo, les darà muchos auxilios, con que de voluntad sean castos, y pobres, y sugetando la propria suya à la de otros hombres. Y si con estas virtudes nos vencen, mereceràn grandes premios, y favores de Dios, como lo he rastreado en algunos, que han sido castos, pobres, y obedientes; y mis intentos se frustran mucho por estos medios, sino tratamos de remediar este daño, y recompensarlo por todos los caminos posibles à nuestra astucia. Considero tambien, que si el Verbo Divino toma carne humana, como lo hemos entendido, será muy casto, y puro, y tambien enseñará à muchos que lo sean, no solo varones, sino mugeres, que aunque son màs flacas, fueren ser màs tenazes: y esto sería para mi de mayor tormento, si ellas me venciesen, aviendo yo derribado antes à la primera muger. Sobre todo esto prometen mucho las Escrituras de los antiguos de los favores, que gozaràn los hombres con el Verbo humanado en la misma naturaleza, à quien es cierto ha de levantar, y enriquecer con su potencia.

435. Para oponerme à todo esto

(profiguiò Lucifer) quiero vuestro consejo, y diligencia; y que tratèmos desde luego impedir à los hombres no configan tantos bienes. Tan de leños como esto viene el odio, y arbitrios del Infierno contra la perfeccion Evangelica, que professan las Sagradas Religiones. Consultòse largamente este punto entre los Demonios. Y de la consulta saliò por acuerdo, que gran multitud de Demonios quedassen prevenidos, y por Cabeças de las legiones, que avian de tentar à los que tratasen de vivir en castidad, pobreza, y obediencia; que desde luego para irrision de la castidad especialmente ordenassen ellos un genero de virgines aparentes, y mentirosas, ò hypocritas, y fingidas, que con este falso titulo se consagrassen al obsequio de Lucifer, y todos sus Demonios. Con este medio diabolico pensaron los enemigos, que no solo llevaria para si à estas almas con mayor triunfo, sino tambien deflucirian la vida Religiosa, y casta, que presumian enseñaria el Verbo humanado, y su Madre en el mundo. Y para que prevaleciesse màs en èl esta falsa Religion, que intentaba en Infierno, determinaron fundarla con abundancia de todo lo temporal, y delicioso à la naturaleza, como fuesse ocultamente; porque en secreto consentirian, que se viviesse, licenciosamente debaxo del nombre de la castidad, dedicada à los Dioses falsos.

436. Pero luego se les ofreciò otra duda, si esta Religion avia de ser de varones, ò mugeres. Algunos Demonios querian, que fuesen todos varones; porque serian màs constantes, y perpetua aquella falsa Religion: à otros les parecia, que los hombres no eran tan faciles de engañar como las mugeres, que discurren con màs fuerza de razon, y podian conocer antes el error: y las mugeres no tenían tanto riesgo en esto: porque son de flaco juicio, faciles en creer, y vehementes en lo que aman, y aprehenden, y màs à proposito para mantenerse en aquel engaño. Este parecer prevaleciò, y le aprobò Lucifer, aunque no excluyò del todo à los hombres; porque algunos hallarian, que abraçassen aquellas falacias por el credito,

Resolucion del Conciliabulo para la perfeccion de los que professan esse estado.

Determinaron instruir un genero de estado de virginidad fingida en irrision de la verdadera castidad.

Diabolica hypocresia que traxeron en èl, para que prevaleciesse.

Determinaron que esta mentida Religion fuesse de mugeres; y motivo que tuvieron.

que ganarian; y más si les ayudaban à sus ficciones, y embustes, para no caer de la vana estimacion de los otros hombres; que con ellos el mismo Lucifer les ganaria con su astucia, para conservar mucho tiempo en hypocrisias, y ficciones, à los que se sugetasen à su servicio.

Forma en que dispusieron esta Congregacion de virgines de suerte, que ninguna en la verdad lo fuera.

437. Con este infernal consejo determinaron los Demonios hazer una Religion, ò Congregacion de virgines fingidas, y mentirosas; porque el mismo Lucifer dixo à los Demonios: Aunque será para mi de mucho agrado tener virgines consagradas, y dedicadas à mi culto, y reverencia, como las quiere tener Dios; pero ofendeme tanto la castidad, y pureza del cuerpo en esta virtud, que no la podrè sufrir, aunque sea dedicada à mi grandeza. Y assi hemos de procurar, que estas virgines sean el objeto de nuestras torpezas. Y si alguna quisiere ser casta en el cuerpo, la llenaremos de inmundos pensamientos, y deseos en el interior, de suerte, que con verdad ninguna sea casta, aunque por su vana sobervia quiera contenerse; y como sea inmunda en los pensamientos, procuraremos conservarla en la vana gloria de su virginidad.

Disposició, que hallaron los Demonios para este engaño en las Amazonas por sus condiciones.

438. Para dar principio à esta falsa Religion discurrieron los Demonios por todas las Naciones del Orbe, y les pareció, que unas mugeres, llamadas Amazonas, eran más à proposito para executar en ellas su diabolico pensamiento. Estas Amazonas avian baxado de Scythia à la Asia donde vivian. Eran belicosas, excediendo con la arrogancia, y sobervia à la fragilidad del sexo. Por fuerza de armas se avian apoderado de grandes Provincias, especialmente hizieron su Corte en Efeso; y mucho tiempo se gobernaron por si mismas, dedignandose de sugertarse à los varones, y vivir en su compañía, que ellas con presumptuosa sobervia llamaban esclavitud, ò servidumbre. Y porque de estas materias hablan mucho las Historias, aunque con grande variedad, no me detengo en tratar de ella. Basta para mi intento dezir, que como estas Amazonas eran sobervias, ambiciosas de honra vana, y aborrecian à los hombres, hallò Lucifer en ellas buena disposicion

para engañarlas con el falso pretexto de la castidad. Pusoles en la Cabeça à muchas dellas, que por este medio serian muy celebradas, y veneradas del mundo; serian famosas, y admirables con los hombres; y alguna podia llegar hasta alcançar la dignidad, y veneracion de Diosa. Con la desmedida ambicion de esta honra mundana se juntaron muchas Amazonas donzellas verdaderas, y mentirosas, y dieron principio à la falsa Religion de virgines, viviendo en Congregacion en la Ciudad de Efeso, donde tuvo su origen.

Medios por donde Lucifer las engañò. Principio desta Congregacion, de fingidas virgines en Efeso.

439. En breve tiempo creció mucho el numero de estas virgines, más que necias, con admiracion, y aplauso del mundo, solicitandolo todo los Demonios. Entre estas ubo una más celebrada, y señalada en la hermosura, nobleza, entendimiento, castidad, y otras gracias, que la hizieron más famosa, y admirable; y se llamaba Diana. Y por la veneracion en que estaba, y la multitud de compañeras, que tenia, se diò principio al memorable Templo de Efeso, que el mundo tuvo por una de sus maravillas. Y aunque este Templo se tardò à edificar muchos siglos; mas como Diana grangeò con la ciega gentilidad el nombre, y veneracion de Diosa, se le dedicò à ella esta rica, y suntuosa fabrica, que se llamó Templo de Diana, à cuya imitacion se fabricaron otros muchos en diversas partes debaxo del mismo titulo. Para celebrar el Demonio à esta falsa virgen Diana, quando vivia en Efeso, la comunicaba, y llenaba de ilusiones diabolicas; y muchas vezes la vestia de falsos resplandores, y le manifestaba secretos, que pronosticasse; y le enseñò algunas ceremonias, y cultos semejantes à los que el pueblo de Dios usaba: para que con estos ritos ella, y todos venerassen al Demonio. Y las demás virgines la veneraban à ella como à Diosa; y lo mismo hizieron los demás Gentiles, tan prodigos, como ciegos en dar Divinidad à todo lo que se les hazia admirable.

Diana quien fue, y principio que tuvo su celebre Templo de Efeso.

Engaños con que el Demonio hizo celebre à Diana, y se asentaron sus ritos hasta tenerla por Diosa.

440. Con este Diabolico engaño, quando vencidas las Amazonas, entraron los Reynos vezinos à gobernar à Efeso, conservaron este Templo como

mo

mo cosa Divina, y fagrada, continuandose en el aquel Colegio de virgines locas. Y aunque un hombre ordinario quemò este Templo, le bolviò à reedificar la Ciudad, y el Reyno; y para ello contribuyeron mucho las mugeres. Esto feria trecientos años antes de la Redencion del linage humano poco màs, ò menos. Y assi quando Maria Santissima estaba en Efeso, no era el primer Templo, el que perseveraba, sino el segundo, reedificado en el tiempo, que digo; y en el vivian estas virgines en diferentes reparti- mientos. Pero como el tiempo de la Encarnacion, y muerte de Christo estaba la idolatria tan assentada en el mundo, no solo no avian mejorado en costumbres aquellas diabolicas mugeres, sino que avian empeorado, y casi todas trataban con los Demonios abominablemente. Y junto con esto cometian otros feissimos pecados; y engañaban al mundo con embustes, y profecias, con que Lucifer los tenia dementados à unos, y à otros.

441. Todo esto, y mucho màs viò Maria Santissima cerca de si en Efeso, con tan vivo dolor de su castissimo coraçon, que le fuera mortal herida, si el mismo Señor no la conservàra. Mas aviendo visto, que Lucifer tenia como por assiento, y Catedra de maldad al Idolo de Diana, se prostrò en tierra ante su Hijo Santissimo, y le dixo: *Señor, y Dios Altissimo, digno de toda reverencia, y alabança, estas abominaciones, que por tantos siglos han perseverado, raxon es tengan termino, y remedio. No puede sufrir mi coraçon se de à una infeliz, y abominable muger el culto de la verdadera Divinidad, que vòs solo como Dios infinito mereccis, ni tampoco, que el nombre de la castidad este tan profanado, y dedicado à los Demonios. Vuestra dignacion infinita me hizo guia, y Madre de las Virgines, como parte nobilissima de vuestra Iglesia, y fruto màs estimable de vuestra Redencion, y à vòs muy agradable. El titulo de la castidad ha de quedar consagrado à vòs en las almas que fueren hijas mias; no puedo de oy más consentirle falsamente en las adulteras. Quere llome de Lucifer, y del Infierno, por el atrevimiento de aver usurpado injustamente este derecho. Pido, Hijo mio, le castigueis con la pena de rescatar de su tirania estas almas, y que salgan todas de su*

esclavitud à la libertad de la Fè, y luz verdadera.

442. El Señor le respondiò: *Madre mia, yo admito vuestra peticion, porque es justo no se dedique à mis enemigos la virtud de la castidad, aunque sea solo en el nombre, que se halla tan enoblecida en vòs, y para mi es tan agradable. Pero muchas de estas falsas virgines son prescitas, y reprobades por sus abominaciones, y pertinacia, y no se reduciràn todas al camino de la salud eterna. Algunas pocas admitiràn de coraçon la Fè, que se les enseñare. En esta ocasion llegò San Juan al Oratorio de Maria Santissima, aunque no conociò entonces el Mysterio, en que se ocupaba la gran Señora del Cielo, ni la presencia de su Hijo nuestro Señor. Mas la verdadera Madre de los humildes quiso juntar las peticiones proprias con las del amado Discipulo, y ocultamente pidiò licencia al Señor para hablarle, y dixo de esta manera: *Juan, hijo mio, lastimado esta mi coraçon, por aver conocido los graves pecados, que se cometen contra el Altissimo en este Templo de Diana, y desea mi alma, tengan ya termino, y remedio. El Santo Apostol le respondiò: Señora mia, yo he visto algo de lo que passa en este abominable lugar, y no puedo contenerme en dolor, y lagrimas, de ver que el Demonio sea venerado en el con el culto, que se debe à solo Dios; y nadie puede atajar tantos males, si vòs, Madre mia, no lo tomais por vuestra cuenta.**

443. Ordenò Maria Santissima al Apostol la acompañasse en la oracion, pidiendo al Señor remediase aquel daño. San Juan se fue à su retiro, quedando la Reyna en el fuyo con Christo nuestro Salvador. Y prostrada de nuevo en tierra en presencia del Señor, derramando copiosas lagrimas, bolviò à su oracion, y peticiones. Perseverò en ella con ardentissimo fervor, y casi agonizando de dolor, è inclinando à su Hijo Santissimo, para que la confortasse, y consolasse, respondiò à sus peticiones, y deseos, diciendo: *Madre, y Paloma mia, haga se lo que pedis sin tardança, ordenad, y mandad como Señora, y poderosa todo lo que vuestro coraçon desea. Con este beneplacito se inflamò el afecto de Maria Santissima en el zelo de la honra de la Divinidad, y con imperio de Reyna mandò à todos los Demonios, que estaban en el*

Respuesta del Señor, admitiendo la perfeccion de su Madre Virgen en credito de la castidad.

Como dispuso Maria que concurríese San Juan con sus oraciones à esta obra.

Nueva, y admirable instancia de Maria en estas peticiones.

Concedela el Señor dispusíese como Señora, conforme su deseo. Arrojà al profundo, quantos Demonios assistian en el Templo de Diana,

Reedificacion del Templo de Diana.

Abominables costumbres, torpezas, y engaños, que tenían estas mentidas virgines.

Oracion, que hizo Maria, pidiendo al Señor pudiese termino à las abominaciones de aquel Templo, y bolviéese por el credito de la castidad.

Pidiò la conversion de aquellas mugeres.

Templo de Diana, descendiesen luego al profundo, y desamparassen aquel lugar, que por tantos años avian poseído. Eran muchas legiones, las que allí estaban engañando al mundo con sus peticiones, y profanando à aquellas almas; mas en un brevissimo movimiento de los ojos cayeron todos en el Infierno con la fuerza de las palabras de Maria Santissima. Fue de manera el terror, con que los quebrantó, que en moviendo sus Virginales labios para la primera palabra, no aguardaron à oír la segunda, porque ya estaban entonces en el Infierno, pareciendoles tarda su natural presteza, para alexarse de la Madre del Omnipotente.

444. No pudieron despegarse de las profundas cavernas, hasta que se les dió permiso (como dirè luego) para salir con el Dragon grande à la batalla que tuvieron con la Reyna del Cielo; antes en el Infierno buscaban los puestos màs lexos de donde ella estaba en la tierra. Mas advierto, que con estos triunfos de tal manera venció Maria Santissima al Demonio, que no podia bolver al mismo puesto, ò jurisdiccion de que le despoñia; pero como esta hydria infernal era, y es tan venenosa, aunq̃ le cortaba una Cabeça, le renacian otras, porque bolveria à sus maldades con nuevos ingenios, y arbitrios contra Dios, y su Iglesia. Pero continuando esta vitoria la gran Señora del mundo, con el mismo consentimiento de Christo nuestro Salvador, mandò luego à uno de sus Santos Angeles, fuesse al Templo de Diana, y le arruinasse todo sin dexar en él piedra sobre piedra, y que salvasse à solas nueve mugeres señaladas de las que allí vivian, y todas las demàs quedassen muertas, y sepultadas en la ruina del edificio, porque eran reprobos, y sus almas baxarian con los Demonios, à quienes adoraban, y obedecian, y serian sepultadas en el Infierno antes que cometiesse más pecados.

445. El Angel del Señor executò el mandato de su Reyna, y Señora, y en un brevissimo espacio derribò el famoso, y rico Templo de Diana, que en muchos siglos se avian edificado; y con assombro, y espanto de los moradores de Efeso pareció luego de-

struido, y arruinado. Reservò à las nueve mugeres, que le señaló Maria Santissima, como ella se las avia señalado, y Christo nuestro Salvador dió (pues to; porque estas solas se convirtieron à la Fè, como despues dirè. Todas las demàs perecieron en la ruina, sin quedar memoria de ellas. Y aunque los Ciudadanos de Efeso hizieron inquisicion del delincente, nada pudieron rastrear en esta destruccion, como la descubrieron en el incendio del primer Templo, que por ambicion de la fama se manifestó el malhechor. De este suceso tomò el Evangelista San Juan motivo para predicar con más esfuerzo la verdad Divina, y facar à los Efesinos del engaño, y error en que los tenia el Demonio. Luego el mismo Evangelista con la Reyna del Cielo dieron gracias, y alabanzas al muy Alto por este triunfo, que avian ganado de Lucifer, y de la idolatria.

446. Pero es necessario advertir aqui, no se equivoque el que esto leyere con lo que se refiere en el Capitulo diez y nueve de los hechos Apostolicos del Templo de Diana, que supone San Lucas avia en Efeso, quando San Pablo fue despues de algunos años à predicar en aquella Ciudad. Cuenta el Evangelista, que un grande Artifice de Efeso llamado Demetrio, que fabricaba imagenes de plata de la Diosa Diana, conspirò à otros Oficiales de su Arte contra San Pablo; porque en toda Asia predicaba que no eran Dioses, los que eran fabricados con manos de hombres. Con esta nueva doctrina persuadiò Demetrio à sus compañeros, que San Pablo no solo les quitaria la ganancia de su Arte, sino que vendria en gran vilipendio el Templo de la gran Diana, tan venerado en la Asia, y en todo el Orbe. Con esta conspiracion se turbàron los Artifices, y ellos à toda la Ciudad, dando voces, y diziendo: Grande es la Diana de los Efesinos; y sucedió lo demàs, que San Lucas profugue en aquel Capitulo. Y para que se entienda, no contradize à lo que dexo escrito, añadido, que este Templo, de quien habla San Lucas fue otro menos suntuoso, y màs ordinario, que bolveron à reedificar los Efesinos, despues que Maria Santissima, se bolvió à Jerusalem. Y quando llegó S. Pablo

Terror, y quebranto con que cayeron.

Forma en que el Demonio quedaba despoñido de estos puestos, de que Maria le arrojaba.

Mandato de Maria à un de sus Angeles, para que arruinasse el Templo, reservando solas nueve de aquellas mugeres, que le señaló.

Ruina del Templo de Diana que hizo el Angel.

Solo se reservaron las nueve mugeres que señaló Maria, y despues se convirtieron. *Infra num. 461.*

Tomò de ella motivo S. Juan, para predicar con más esfuerzo con más eficacia.

Act. 19. v. 27. Templo de Diana que avia en Efeso, quando predicò en esta Ciudad S. Pablo. *Ibid. à v. 24.*

Ibid. v. 27.

Sup. n. 445.

Aviase buuelto à reedificar menos; sumptuoso despues que salió de Efeso Maria.

Pablo

Pablo à predicar, estaba ya reedificado. Y de lo que el Texto de San Lucas refiere, se colige quan entrañada estaba la idolatria, y falso culto de Diana en los Efesinos, y en toda la Asia, assi por los muchos siglos, que los passados avian vivido en aquel error, como porque la Ciudad se avia hecho illustre, y tan famosa en el mundo con esta veneracion, y Templos de Diana. Y llevados los moradores de estos engaños, y vanidad, les parecia no poder vivir sin su Dios, y sin hazerle Templos en la Ciudad, como Cabeça, y originen desta supersticion, que los demás Reynos con emulacion avian imitado. Tanto pudo la ignorancia de la Divinidad verdadera en los Gentiles, que fueron menester muchos Apostoles, y muchos años para darsela à conocer, y arrancar la zizana de la idolatria; y más entre los Romanos, y Griegos, que se reputaban por los más sabios, y politicos entre todas las Naciones de el mundo.

447. Destruído el Templo de Diana, quedò Maria Santissima con mayores deseos de trabajar por la exaltacion del nombre de Christo, y por la amplificacion de la Santa Iglesia, para que se lograsse el triunfo, que de los enemigos avia ganado. Multiplicando para esto las oraciones, y peticiones, sucedió un dia, que los Santos Angeles manifestandosele en forma visible, le dixeron: Reyna, y Señora nuestra, el gran Dios de los Exercitos Celestiales manda, que os llevemos à su Cielo, y Trono Real; adonde os llama. Respondió Maria Santissima: *Aqui està la esclava del Señor, hagase en mi su voluntad Santissima.* Luego los Angeles la recibieron en un Trono de luz (como otras vezes he dicho) y la llavaron al Cielo Empireo à la presencia de la Santissima Trinidad. No se le manifestó en esta ocasion por vision intuitiva, sino con abstractiva. Prostròse ante el soberano Trono, adorò al ser inmutable de Dios con profunda humildad, y reverencia. Luego el Eterno Padre le habló, y dixo: *Hija mia, y Paloma mansissima, tus inflamados deseos, y clamores por la exaltacion de mi Santo nombre han llegado à mis oidos, y tus ruegos por la Iglesia son acceptables à mis ojos, y me obligan à usar de misericordia, y clemencia: y en retorno de tu amor quiero de*

nuevo darte mi potestad, para que con ella defiendas mi honor, y gloria, y triunfes de mis enemigos, y de su antigua soberbia, los humilles, y huelles su cerviz, y con tus victorias amparaes à mi Iglesia, y adquieras nuevos beneficios, y domes para sus hijos Fieles, y tus hermanos.

448. Respondió Maria Santissima: *Aqui està Señor la menor de las criaturas, aparejado el coraçon para todo lo que fuere de vuestro beneplacito, por la exaltacion de vuestro inefable nombre, y para vuestra mayor gloria; hagase en mi vuestra Divina voluntad.* Añadiò el Eterno Padre, y dixo: *Entiendan todos mis Cortesanos del Cielo, que yo nombro à Maria por Capitana, y Caudillo de todos mi exercitos, y vencedora de todos mis enemigos, para que triunfe de ellos gloriosamente.* Confirmaron esto mismo las dos Personas Divinas el Hijo, y el Espiritu Santo; y todos los Bienaventurados con los Angeles respondieron: *Vuestra voluntad santa se haga, Señor, en los Cielos, y en la tierra.* Luego mandò el Señor à los diez y ocho más supremos Serafines, que por su orden adornassen, preparassen, y armassen à su Reyna para la batalla contra el infernal Dragon. Cumpliòse en esta ocasion mysteriosamente lo que està escrito en el libro de la sabiduria: el Señor armarà à la criatura para vengança de sus enemigos; y lo demás, que allí se dize. Porque salieron primero los seis Serafines, y adornaron à Maria Santissima con un genero de lumen como impenetrable arnés, que manifestaba à los Santos la fantidad, è justicia de su Reyna, tan invencible, è impenetrable para los Demonios, que se assimilaba solo à la fortaleza del mismo Dios por un modo inefable. Y por esta maravilla dieron gracias al Omnipotente aquellos Serafines, y los Santos.

449. Salieron luego otros seis de los doze Serafines, y obedeciendo al mandado del Señor, dieron otra nueva iluminacion à la gran Reyna. Esto fue como un linage de resplandor de la Divinidad, que le pusieron en su Virginal rostro, con el qual no podian los Demonios mirar à el. Y en virtud de este beneficio, aunque llegaron los enemigos à tentarla (como verèmos) no pudieron jamás mirar à su cara tan Divinizada, ni quiso consentirlo el Señor,

Ofrecimiento, que hizo de si Maria.

Nombrò-la el Eterno Padre por Capitana de todos sus exercitos, y vencedora de todos sus enemigos.

Armàronla para la batalla los diez y ocho más supremos Serafines.

Sap. 5. v. 18: Armas, que le pusieron los seis primeros.

Armas que le dieron los seis segundos.

Infr. num. 470.

Causa de bolver tan presto à reedificar el Templo de los Efesinos.

Deseos de Maria por la exaltacion del nombre de Christo, y dilatacion de la Iglesia.

Fue llevada en esta ocasion al Cielo.

Sup. num. 329.

Propone la el Eterno Padre su voluntad de que patee por su gloria, para amparar con las victorias su Iglesia.

Armas, que le dieron los seis terceros.

Señor, con este gran favor. Tras de estos salieron los otros seis últimos Serafines, mandandoles el Señor diessen armas ofensivas à la que tenia por su cuenta la defensa de la Divinidad, y de su honra. En cumplimiento de este orden pusieron los Angeles en todas las potencias de Maria Santissima otras nuevas qualidades, y virtud Divina, que correspondia à todos los dones, de que el Altissimo la avia adornado. Con este beneficio se le concediò potestad à la gran Señora, para que à su voluntad pudiesse impedir, detener, y atajar hasta los màs intimos pensamientos, y conatos de todos los Demonios; porque todos quedaron sujetos à la voluntad, y orden de Maria Santissima para no poder contravenir à lo que ella mandasse, y desta potestad usa muchas vezes en beneficio de los Fieles, y devotos suyos. Todo este adorno, y lo que significaba, confirmaron las tres Divinas Personas singularmente cada una, declarando la participacion, que se le daba de los Divinos atributos, que à cada una se le apropiarian, para que con ellos bolviessse à la Iglesia, y en ella triunfasse de los enemigos del Señor.

450. Dieron su bendicion las tres Divinas Personas à Maria Santissima para despedirla, y la gran Señora las adorò con altissima reverencia. Con esto la bolvieron los Angeles à su Oratorio, admirados de las obras del Altissimo. Y dezian: Quien es esta, que tan Deificada, prospera, y rica descende al mundo de lo supremo de los Cielos, para defender la gloria de su nombre? Que adornada, que hermosa viene para pelear las batallas del Señor! O Reyna, y Señora Eminentissima, caminad, y atended prosperamente con vuestra belleza, proceded, y reynad sobre todas las criaturas, y todas le magnifiquen, y alaben; porque tan liberal, y poderoso se manifiesta en vuestros beneficios, y favores. Santo, Santo, Santo, es el Dios de Sabaoth, de los Exercitos Celestiales, y en vòs le bendiciràn todas las generaciones de hombres. En llegando al Oratorio se prostrò Maria Santissima, y diò humildes gracias al Omnipotente, pegada con el polvo, como solia en estos beneficios.

Consumacion de estos beneficios, que hizieron las tres Divinas Personas.

Loores que dezian los Angeles à Maria baxandola del Cielo, admirados destas obras de el Señor.

Psal. 44. vers. 5.

Isai. 6. v. 3.

Sup. n. 4. n. 317. n. 400.

451. Estuvo la Prudentissima Madre confiriendo consigo misma por algun espacio de tiempo, y previniendose para el conficto, que le esperaba con los Demonios. Y estando en esta consideracion viò, que salia sobre la tierra como de lo profundo un Dragon roxo, y espantoso con siete Cabeças, despidiendo por cada una humo, y fuego con estremada indignacion, y furor, siguiendole otros muchos Demonios en la misma forma. Fue tan horrible esta vision, que ninguno otro viviente la pudiera tolerar sin perder la vida; y fue necessario, que Maria Santissima estuviera prevenida, y fuera tan invencible para admitir la batalla con aquellas cruentissimas bestias infernales. Encaminaronse todos adonde estaba la gran Reyna, y con furiosa indignacion, y bramidos iban amenaçandola, y dezian: vamos, vamos à destruir à esta enemiga nuestra, licencia tenemos del todo Poderoso para tentarla, y hazerle guerra, acabemos esta vez con ella, vengemos los agravios, que siempre nos ha hecho, y el avernos arrojado del Templo de nuestra Diana dexandolo destruido. Destruyamosla tambien à ella; mugeres, y pura criatura, y nosotros somos espíritus sabios, astutos, y poderosos, no ay que temer en criatura terrena.

452. Presentòse ante la invencible Reyna todo aquel exercito de Dragones infernales con su Caudillo Lucifer, provocandola para la batalla. Y como el mayor veneno desta serpiente es la sobervia, por donde introduce de ordinario otros vicios, con que derriba innumerables almas, pareciòle comenzar por este vicio, coloreandolo conforme al estado de santidad, con que imaginaba à Maria Santissima. Para esto se transformaron el Dragon, y sus Ministros en Angeles de luz, y en esta forma se le manifestaron, pensando que no los avia visto, y conocido en la de Demonios, y Dragones, que les era propria, y legitima. Comenzaron con alabanças, y adulaciones, diciendo: Poderosa eres Maria, grande, y valerosa entre las mugeres; todo el mundo te honra, y te celebra por las grandiosas virtudes, que en ti conoce, y por las prodigiosas maravillas, que obras, y executas con ellas: digna eres

Horrible vision, que tuvo Maria de Lucifer, y los Demonios en la forma, que talian del Inferno para la batalla.

Amenazas que venian diciendo contra la Madre de Dios.

Presentaron los Demonios la batalla, comenzando por el combate de sobervia. Transfiguraronse en Angeles de luz.

Alabanças, que la dixeron para adularla.

res desta gloria, pues nadie se te iguala en santidad, nosotros lo conocemos más que todos, y por esso lo confesamos, y te cantamos la gala de tus hazañas. Al mismo tiempo, que Lucifer dezia estas fingidas verdades, procuraba arrojar à la imaginacion de la humilde Reyna fieros pensamientos de soberbia, y presuncion. Pero en vez de inclinarla, ò moverla con alguna delectacion, ò consentimiento, fueron vivas flechas de dolor, que passaron su candidissimo, y verdadero coraçon. No le fueran tan sensibles todos los tormentos de los Martyres, como estas diabolicas adulaciones. Y para confundirlas hizo tambien actos de humildad, aniquilandose, y deshaziendose por un modo tan admirable, y poderoso, que no pudo sufrirlo el Infierno, ni detenerse mas en su presencia; porque ordenò el Señor, que Lucifer, y sus Ministros lo conocieran, y sintieran. Huyeron todos dando formidables bramidos, y diziendo: Vamos al profundo, que menos nos atormenta aquel lugar confuso, que la humildad invencible desta muger. Dexàronla por entonces, y la Prudentissima Señora diò gracias al Omnipotente por el beneficio desta primera vitoria.

*Doctrina que me diò la gran Reyna,
y Señora del Cielo.*

453. **H**IJA mia, en la soberbia del Demonio, quanto es de su parte, ay un conato, que èl mismo conoce ser imposible. Esto es, que como siervan, y obedecen à Dios los justos, y los Santos, le obedecieran, y sirvieran à èl, para ser en esto semejante al mismo. Mas no es possible conseguir este afecto, porque contiene en si una implicacion, y repugnancia; pues la essencia de la santidad consiste en ajustarse la criatura à la regla de la Divina voluntad, amando à Dios sobre todas las cosas debaxo de su obediencia; y el pecado consiste en apartarse desta regla, amando à otra cosa; y obedeciendo al Demonio. Pero la honestidad de la virtud es tan conforme à razon, que ni el mismo enemigo lo puede negar. Por esto quisiera, si fuera possible, derribar los buenos, embidioso, y rabioso de

no poder servirse dellos; y ansioso de que no consiga Dios la gloria, que tiene en los Santos, y que el mismo Demonio no puede conseguir. Por esto se desvela tanto en derribar à sus pies algun Cedro del Libano, levantado en santidad, y que baxen à ser esclavos suyos, los que han sido siervos del Altissimo; y en esto emplea todo su estudio, sagacidad, y desvelo. De este mismo conato le nace procurar se le dediquen algunas virtudes morales, aunque sea solo en el nombre, como lo hazen los hypocritas, y lo hazian las virgines de Diana. Con esto le parece, que en algun modo entra à la parte en lo que Dios ama, y quiere, y que le mancha, y pervierte la materia de las virtudes, de que el Señor gusta, para comunicar en ellas su pureza à las almas.

454. Atiende, hija mia, que son tantos los rodeos, maquinaciones, y lazos, que arma esta serpiente para derribar à los justos, que sin especial favor del Altissimo no pueden las almas conocerlos, y mucho menos vencerlos, ni escapar de tantas redes, y traiciones. Para alcanzar esta proteccion del Señor, quiere su Magestad, que la criatura de su parte no se descuyde, ni se fie de si misma, ni descansa en pedirla, y desearla; porque sin duda por si sola nada puede, y luego perecerà. Lo que obliga mucho à la Divina clemencia es el fervor del coraçon, y pronta devocion en las cosas Divinas, y sobre todo la perseverante humildad, y obediencia, que ayudan à la estabilidad, y fortaleza en resistir al enemigo. Quiero, que estès advertida, no para tu desconuelo, sino para tu cautela, y aviso, que son muy raras las buenas obras de los justos, en que no derrame esta serpiente alguna parte de su veneno para inficionarlas. Porque de ordinario procura con suma sutileza mover alguna passion, ò inclinacion terrena, que casi ocultamente arrastra, ò trabuca en algo la intencion de la criatura, para que no obre puramente por Dios, y por el fin legitimo de la virtud, y con qualquier otro afecto se vicia en todo, ò en parte. Y como esta zizaña està mezclada con el trigo, es dificultoso conocerla en los principios, si

Causa de poner tanto esfuerzo en derribar à los buenos.

Della nace el procurar se le dediquen que la apariencia de alguna virtud.

No puede el Alma vencer, ni aun conocer la multitud de lazos, que la pone el Demonio, sin especial favor Divino.

Medios para alcanzar esta proteccion de Dios.

Son muy raras las buenas obras de los justos, en que no derrame el Demonio parte de su veneno.

Procurò en vano Lucifer arrojar à la Virgen fieras imaginaciones de soberbia.

Admirable modo con que Maria confundió con actos de humildad estas traças. Huidà de los Demonios, no pudiendo sufrir la humildad de la Madre de Dios.

Conato imposible de la soberbia del Demonio que le firvan los justos.

las almas no ſe desnudan de todo afe-
cto terreno, y examinan ſus obras à
la luz Divina.

455. Muy avifada eſtàs, hija mia, de
eſte peligro, y del deſvelo, que tiene
contra ti el Demonio, mayor que con-
tra otras almas. No ſea menos el que
tu tengas contra èl, no te fies de ſolo
el color de la buena intencion en tus
obras; porque no obſtante, que ſiem-
pre ha de ſer buena, y recta, mas ni ſo-
la ella baſta, ni ſiempre la conoce la
criatura. Muchas vezes con el reboço
de la buena intencion engaña el De-
monio, proponiendo à la alma algun
buen fin aparente, ò muy remoto, pa-
ra introducirle algun peligro de pro-
ximo; y ſucedè, que cayendo luego
en el peligro, nunca configue el buen
fin, que con engaño la moviò. Otras
vezes con la buena intencion no dexa
examinar otras circunſtancias, con
que la obra ſe haze ſin prudencia, y vi-
cioſamente. Otras, con alguna inten-
cion que parece buena, ſe ſolapan las
inclinaciones, y paſſiones terrenas,
que ſe llevan ocultamente lo màs del
coraçon. Pues entre tantos peligros,
el remedio es, que examines tus obras
à la luz, que te infunde el Señor en
lo ſupremo del alma; con que enten-
deràs como has de apartar lo precioſo
de lo vil, la mentira de la verdad, lo
amargo de las paſſiones de lo dulce
de la razon. Con eſto la Divina lum-
bre, que en ti eſtà, no tendrà parte de
tinieblas, y tu ojo ſerà ſencillo, y pu-
rificarà todo el cuerpo de tus accio-
nes, y feràs toda, y por todo agrada-
ble à tu Señor, y à mi.

CAPITULO V.

*Buelve de Eſeſo à Jeruſalen Maria Santif-
ſima, llamada del Apoſtol San Pedro;
continuaſe la batalla con los Demonios;
padece gran tormento en el mar; y decla-
ranſe otros ſecretos, que ſucedieron en
eſto.*

Estado de
la Igleſia
por eſte
tiempo.
Tranquili-
dad, que
tenia en
Jeruſalen.

456. **C**ON el juſto caſtigo, y con-
denacion del infeliz Hero-
des, bolviò la Primitiva Igleſia de Je-
ruſalen à recobrar algun deſahogo, y
tranquilidad por muchos dias, mere-
ciendolo todo, y grangeandolo la gran
Señora del mundo con ſus ruegos, o-

bras, y ſolicitud de Madre. En eſte Predica-
tiempo predicaban San Bernabè, y cion de S.
San Pablo con admirable fruto en las Bernabè, y
Ciudades de la Aſia Menor, Antiochia, San Pablo
Liſtris, Perge, y otras muchas, como en la Aſia
lo refiere San Lucas por los Capituloſ menor,
treze, y catorze de los hechos Apo- Aſt. 13.
ſtolicos, con las maravillas, y prodi- 14.
gios, que San Pablo hazia en aquellas Adonde ſe
Ciudades, y Provincias. El Apoſtol avia retira-
San Pedro, quando libre de la carcel do San Pe-
huyò de Jeruſalen, ſe avia retirado dro deſpues
à la parte de la Aſia, para ſalir de la que ſaliò
ju- de la car-
riſdicion de Herodes, para acudir de cel.
alli à los nuevos Fieles, que ſe conver-
tian en Aſia, y à los que eſtaban en Pa-
leſtina. Reconocianle todos, y le obe-
decian como à Vicario de Chriſto, y
Cabeça de la Igleſia, y que en el Cie-
lo era confirmado, todo lo que Pedro
ordenaba, y hazia en la tierra. Con e-
ſta firmeza de la Fè acudian à èl como
Pontifice Supremo con las dudas, y
queſtiones, que ſe les ofrecian. Y en-
tre las demàs le dieron aviso de las
que à San Pablo, y San Bernabè mo-
vieron algunos Judios, aſſi en Antio-
chia, como en Jeruſalen, ſobre la ob-
ſervancia de la Circuncion, y ley de
Moyſes, como dirè adelante, y lo re-
fiere San Lucas en el Capitulo quinze
de los hechos Apoſtolicos.

457. Con eſta ocaſion los Apoſto-
les, y Diſcipulos de Jeruſalen pidieron
à S. Pedro bolvièſſe à la Ciudad San-
ta para reſolver aquellas controver-
ſias, y disponer lo que convenia, para
que no ſe embaraçaſſe la predicacion
de la Fè; pues ya los Judios con la
muerte de Herodes no tenian quien
los amparaſſe, y la Igleſia gozaba de
mayor paz, y tranquilidad en Jeruſa-
len. Pidieron tambien hizieſſe instan-
cia à la Madre de JESUS, para que
por eſtas miſmas cauſas bolvièſſe à la
Ciudad, donde la deſcaban los Fieles
con intimo afecto de coraçon, y con
ſu preſencia ſerian conſolados en el
Señor, y todas las coſas de la Igleſia ſe
proſperarian. Por eſtos avisos deter-
minò San Pedro partir luego à Jeru-
ſalen, y antes eſcribiò à la Reyna San-
tiſſima la Carta ſiguiente.

Recono-
cianlo to-
dos por
Cabeça de
la Igleſia
universal.
Aſt. 15.
verſ. 2.

Queſtion
que ſe mo-
viò cerca
de la ob-
ſervancia
de la Cir-
cuncion,
y ley de
Moyſes.
Infra num.
496.

Llaman los
Apoſtoles
y Diſcipu-
los de Je-
ruſalen à
San Pedro,
y le piden
ſolicite la
buelta de
la Virgen à
la Santa
Ciudad.

CARTA DE SAN PEDRO
Para Maria Santissima.

A Maria Virgen Madre de Dios, Pedro Apostol de Jesu Christo, fiervo vuestro, y de los siervos de Dios.

Señora, entre los Fieles se han movido algunas dudas, y diferencias sobre la doctrina de vuestro Hijo, y nuestro Redentor, y si con ella se ha de guardar la ley antigua de Moyses. Quieren saber de nosotros lo que en esto conviene, y que digamos lo que oimos de la boca de nuestro Divino Maestro. Para consultar à mis hermanos los Apostoles, me parto luego à Jerusalem, y os pedimos, que para consuelo de todos, y por el amor que teneis à la Iglesia, bolvais à la misma Ciudad, donde los Hebreos, despues que murió Herodes, estan más pacificos, y los Fieles con mayor seguridad. La multitud de los seguidores de Christo os desean ver, y consolarse con vuestra presencia. Y en estando en Jerusalem, daremos este aviso à las demás Ciudades, y con vuestra asistencia se determinará lo que conviene en las materias de la Santa Fè, y de la grandeza de la Ley de Gracia.

459. Este fue el tenor, y estilo de la Carta; y comunmente le guardaron los Apostoles, escribiendo primero el nombre de la persona, ò personas, à quien escribian, y despues el de quien escribia, ò al contrario, como parece en las Epistolas de San Pedro, y de San Pablo, y otros Apostoles. Y llamar à la Reyna Madre de Dios, fue acuerdo de los Apostoles, despues que ordenaron el Credo; y que unos con otros la llamassen Virgen, y Madre, por lo que importaba à la Santa Iglesia assentar en el coraçon de todos los Fieles el Articulo de la Virginidad, y Maternidad de esta gran Señora. Algunos otros Fieles la llamaban *Maria de Jesus*, ò *Maria la de Jesus Nazareno*. Otros menos capaces la nombraban *Maria hija de Joachim, y Ana*; y de todos estos nombres usaban los primeros hijos de la Fè, para hablar de nuestra Reyna. La Santa Iglesia, usando más del que le dieron los Apostoles, la llama Virgen, y Madre de Dios, y à este ha juntado otros muy ilustres, y mysteriosos. Entregòle la Carta de San Pedro à la Di-

vina Señora un proprio, que la llebaba; y dandofela, le dixo como era del Apostol. Recibiòla, y venerando al Vicario de Christo, se puso de rodillas, y besò la Carta: pero no la abrió; porque San Juan estaba en la Ciudad predicando. Luego que llegó el Evangelista à su presencia, puesta de rodillas le pidió la bendicion (como lo acostumbra) y le entregò la Carta, diziendo era de San Pedro el Pontifice de todos. Preguntòle San Juan, lo que contenia la Carta. Y la Maestra de las virtudes respondiò: *Vos, Señor, la vereis primero, y me direis à mi lo que contiene.* Assi lo hizo el Evangelista.

460. No me puedo contener en la admiracion, y en la confusion propria à la vista de tal humildad, y obediencia, como en esta ocasion, aunque parece de poca monta, manifestò Maria Santissima; pues sola su Divina Prudencia pudo hazer juicio, que siendo Madre de Dios, y la Carta del Vicario de Christo, era mayor humildad, y rendimiento no leerla, ni abrirla por si sola, sin la obediencia del Ministro que tenia presente, para obedecerle, y gobernarse por su voluntad. Con este exemplo queda reprehendida, y enseñada la presuncion de los inferiores, que andan buscando falidas, y razones escusadas para trampear la humildad, y obediencia, que debemos à los Superiores. Pero en todo fue Maria Santissima Maestra, y exemplar de santidad, assi en las cosas pequeñas, como en las mayores. En leyendo el Evangelista la Carta de S. Pedro à la gran Señora, le preguntò, que le parecia en lo que escribia el Vicario de Christo. Y tampoco en esto quiso mostrarse Superior, ni igual, sino obediente; y respondiò à San Juan: *Hijo, y Señor mio, ordenad vos lo que más conviene, que aqui està vuestra sierva para obedecer.* El Evangelista dixo, que le parecia razon obedecer à San Pedro, y bolverse luego à Jerusalem. *Justo, y devido es,* respondiò Maria Purissima, *obedecer à la Cabeça de la Iglesia, dispond luego la partida.*

461. Con esta determinacion fue luego San Juan à buscar embarcacion para Palestina, y prevenir lo que para ella era necessario, y disponer con brevedad la partida. En el interin, que

Veneració con que recibì Maria la Carta de San Pedro, y su rara obediencia de aguardar à San Juan, que la abrieffe. *Sup. n. 368.*

Quan poderoso exemplo de obediencia, y humildad nos dexò con esta accion para correccion nuestra.

Como resolviò Maria la buelta de Jerusalem con obediencia de S. Juan.

Estilo comun de las Cartas de los Apostoles.

Acordaron los Apostoles, despues de la formacion del Credo, llamar à Maria Madre de Dios. Otros diversos modos con que la nombrabā.

solicitaba esto el Evangelista, llamó Maria Santissima à las mugeres, que tenia en Efeso por conocidas, y discipulas, para despedirse de ellas, y dexarlas informadas de lo que para conseruarse en la Fè debian hazer. Eran estas mugeres en numero, setenta y tres, y muchas de ellas virgines, especialmente las nueve, que dixè arriba se libraron de la ruina del Templo de Diana. A estas, y otras muchas avia catequizado, y convertido en la Fè por si misma Maria Santissima; y de todas avia hecho un Colegio en la casa donde vivia, con las mugeres que la hospedaron en ella. Con esta Congregacion començò la Divina Señora à recompenfar los pecados, y abominaciones, que por tantos siglos se avian cometido en el Templo de Diana, dando principio à la comun guarda de la castidad en el mismo lugar de Efeso, donde el Demonio la avia profanado. De todo esto tenia informadas à estas discipulas, aunque no sabian, que la gran Señora avia destruido el Templo, porque este suceso convenia guardarle en secreto, para que ni los Judios tuviesen motivo contra la Piadosa Madre, ni los Gentiles se indignassen contra ella, por el insano amor, que tenian à su Diana. Y assi ordenò el Señor, que el suceso de la ruina se tuviesse por casual, y se olvidasse luego, y los Autores profanos no le escribiesen como el primer incendio.

462. Hablò Maria Santissima à estas discipulas fuyas con palabras dulcissimas, para consolarlas en su ausencia; y dexòles un papel escrito de su mano, en que les dezia: *Hijas mias, por la voluntad del Señor todo Poderoso me es forzoso bolver à Jerusalem. En mi ausencia tendreis presente la doctrina, que de mi à vèis recibido, y yo la oirè de la boca del Redentor del mundo. Reconocedle siempre por vuestro Señor, Maestro, y Esposo de vuestras almas, sirviendole, y amandole de todo coraçon. Tened en la memoria los Mandamientos de su Santa Ley, y en ellos sereis informadas de sus Ministros y Sacerdotes; à quienes tendreis en gran veneracion, y obedecereis à sus ordenes con humildad, sin oir, ni admitir otros Maestros, que no sean Discipulos de Christo mi Hijo Santissimo, ò seguidores de su doctrina. Yo cuydarè siempre de que os assistian, y amparen, y no me olvi-*

darè jamàs de vosotras, ni de presentaros al Señor. En mi lugar queda Maria la antigua, à ella obedecereis en todo, respetàdola, y cuydarà de vosotras con el mismo amor, y desvelo, que yo. Guardareis inviolable retiro, y recogimiento en esta casa, è jamàs entre varon ex ella; y si fuere forzoso hablar à alguno, sea en la puerta estando tres presentes de vosotras. En la oracion sereis continuas, y retiradas; direis, y cantareis, las que os dexo escritas en el aposento donde yo estaba. Guardad silencio, y mansedumbre; y con ningun proximo hagais más de lo que deseais para vosotras. Hablad siempre verdad, y tened presente continuamente à Christo Crucificado en todos vuestros pensamientos, palabras, y obras. Adorable, y confessadle por Criador, y Redentor del mundo; y en su nombre os doy su bendicion, y pido assista en vuestros coraçones.

463. Estos avisos, y otros dexò Maria Santissima à toda aquella Congregacion, que avia dedicado à su Hijo, y Dios verdadero. Y la que señalò para superior de ella, era una de las mugeres piadosas, que la hospedaron, y cuya era la casa. Esta era muger de gobierno, y con quien màs avia comunicado la Reyna, y la tenia màs informada de la Ley de Dios, y de sus Mysterios. Llamavanla Maria la antigua; porque à muchas mugeres les puso en el Bautismo su proprio nombre la Divina Señora, comunicandoles sin embidia (como dize la fabiduria) la excelencia de su nombre; y porque esta Maria fue la primera, que se baptizò en Efeso con este nombre, se llamaba la antigua, à diferencia de las otras màs modernas. Dexòles tambien escrito el Credo con el Pater noster, y los diez Mandamientos, y otras oraciones, que rezassen vocalmente. Y para que hiziesse estos, y otros exercicios les dexò una Cruz grande en su Oratorio, fabricada por mano de los Santos Angeles, que por su mandado la hizieron con gran presteza. Luego sobre todo esto, para obligarlas màs, como Piadosa Madre les repartiò entre todas las alhajas; y cosas que tenia, pobres en valor humano, pero ricas, y de inestimable precio, por ser prendas fuyas, y testimonio de su maternal caricia.

464. Despidiòse de todas con mucha compassion de dexarlas solas, por averlas

Colegio de setenta y tres mugeres, que Maria hizo en Efeso en desagravio de las abominaciones del Templo de Diana. Sup. n. 445.

Razon de no aver escrito los Autores esta ruina de el Templo de Diana.

Avisos que dexò Maria à sus discipulas del Colegio, escritos de su mano.

Calidades de la pia muger, que dexò la Virgen por Superiora de el Colegio.

Sup 7. 13.

Doctrina Christiana, que se dexò escrita. Dexòles para exercicio una Cruz, fabricada por mano de Angeles.

Despedida de la Madre de

Dios de la Congregacion de sus discipulas. Cuydado, que tuvo siempre de ellas, con que perfeveraron todas las setenta y tres.

averlas engendrado en Christo. Y todas se prostraron à sus pies con mayor llanto, y abundantes lagrimas, como quien perdia en un momento el consuelo, el refugio, y alegria de sus coracones. Pero con el cuydado, que la Beatissima Madre tuvo siempre de aquella su devota Congregacion, perfeveraron todas setenta y tres en el temor de Dios, y Fè de Christo nuestro Señor, aunque les moviò el Demonio grandes persecuciones por si, y por los moradores de Efeso. Previendo todo esto la Prudente Reyna, hizo fervorosa oracion por ellas antes de partir, pidiendo à su Hijo Santissimo las guardasse, y conservasse, y que destinasse un Angel, para que defendiesse aquella pequeña Grey. Todo lo concediò el Señor, como lo pidiò su Madre Santissima; y despues las consolò muchas vezes con exortaciones desde Jerusalem, y encargò à los Discipulos, y Apostoles, que fueron à Efeso, cuydassen de aquellas virgines, y mugeres recogidas. Y esto hizo todo el tiempo, que viviò la gran Señora.

Tiempo que estuvieron la Virgen, y San Juan en Efeso. Viò al salir à sus Angeles que la acompañaban armados en forma de batalla.

Forma espantosa, en que viò à Lucifer, y sus Legiones.

Atmas, con que la Virgen se previno contra el horror de sus terribles figuras.

465. Llegò el dia de partir para Jerusalem, y la humilde entre las humildes, pidiò la bendicion à S. Juan, y con ella se fueron juntos à embarcar, aviendo estado en Efeso dós años y medio. A la salida de posada se le manifestaron à la gran Señora todos sus mil Angeles en forma humana visible: pero todos como de batalla, y armados para ella en forma de escuadron. Esta novedad fue el aviso, con que se le diò inteligencia de que se previnieffe para continuar el conflicto con el Dragon grande, y sus aliados. Y antes de llegar al mar, viò gran multitud de Legiones infernales, que venian à ella con espantosas, y varias figuras, todas de gran terror; y tras ellas venia un Dragon con siete Cabeças, tan horrible, y tan disforme, que excedia à un grande navio, y solo el verlo tan fiero, y abominable era causa de gran tormento. Contra estas visiones tan espantosas se previno la invencible Reyna con ferventissima Fè, y caridad, con las palabras de los Psalmos, y otras que oyò de la boca de su Hijo Santissimo. Y à los Santos Angeles ordenò, que la assistiesen; porque natu-

ralmente aquellas figuras tan terribles le causaron algun temor, y horror sensible. El Evangelista no conociò entonces esta batalla, hasta que despues le informò la Divina Señora, y tuvo inteligencia de todo.

466. Embarcòse su Alteza con el Santo, y el navio se diò à la vela. Pero à poca distancia del puerto aquellas furias infernales, con el permiso que tenian, alteraron el mar con una tormenta tan deshecha, y espantosa, qual nunca otra semejante se avia visto en èl hasta aquel dia, ni hasta aora; porque en esta maravilla quiso el Omnipotente glorificar su brazo, y la santidad de Maria; y para esto diò aquel permiso à los Demonios, que estrenassen toda su malicia, y fuerzas en esta batalla. Entumecieronse las olas con terribles bramidos, levantandose sobre los mismos vientos, al parecer sobre las nubes, y formando entre ellas unas montañas de espuma, y de agua, parecia tomaban la corrida, para quebrantar las carceles en que estaban encerradas. El navio era combatido, y açotado por un costado, y por otro, demanera, que con cada golpe parecia gran maravilla no quedar hecho polvo. Unas vezes era levantado hasta el Cielo; otras descendia à romper las arenas de lo profundo; muchas tocaba con las gabias, y con las entenas en las espumas de las olas; y en algunos impetus de esta inaudita tormenta fue necesario, que los Santos Angeles sustentaran el navio en el ayre, y le sustentaban inmobil, mientras passaban algunos combates del mar, que naturalmente avian de anegarle, y echarle apique.

467. Los marineros, y navegantes reconocian el efecto de este favor; pero ignoraban la causa, y oprimidos de la tribulacion estaban fuera de si, dando voces, y llorando su ruina, que les parecia inevitable. Acrecentaron los Demonios esta afliccion; porque tomando forma humana gritaban à grandes voces, como si estuvieran en otros navios, que iban en conserva en este viage; y à los que iban en el de la gran Señora les dezian, que dexassen perecer aquel navio, y se salvassen los que pudiesen en los demàs: que si bien todos padecian tormenta, pero la indignacion de estos Dragones, y su

Tormenta que levantaron los Demonios en el mar, luego que se embarcò Maria.

Psal 103. vers. 9.

Fue necesario, que en algunos impetus de la tormenta sustentassen los Angeles el navio en el ayre.

Tribulacion de los navegantes. Forma en que la aumentaban los Demonios.

permiso, miraba solo al navio en que navegaba su enemiga; y los demàs no eran tan molestados, aunque todos padecian grande riesgo. Esta malicia de los Demonios conociò solo Maria Santissima. Y como los marineros lo ignoraban, creyeron que las voces eran verdaderamente de los otros navegantes, y marineros. Con este engaño desampararon algunas vezes el navio proprio, dexando de gobernarle en confianza de salvarse en los otros navios. Pero este error, è impiedad enmendaron los Angeles, que assistian al navio donde iba la gran Reyna, gobernandole, y encaminandole, quando los marineros le dexaron para que se rompiesse, y fuesse à pique à la disposicion de la fortuna.

Por su engaño dexaron el navio en que iba Maria. Gobernaron entonces los Angeles.

Admirable tranquilidad del espíritu de Maria, sus operaciones, y consideraciones en la tormenta del mar.

468. En medio de tan confusa tribulacion, y llantos estaban Maria Santissima en estrema quietud, gozando de serenidad el Oceano de su magnanimidad, y virtudes; pero exercitandolas todas con actos tan heroicos, como la ocasion, y su sabiduria lo pedian. Como en esta embarcacion tan borrascosa conociò por experiencia los peligros de la navegacion, que en la venida de Efeso avia entendido por revelacion Divina, moviòse à nueva compassion de todos los que navegaban; y renovò la oracion, y peticion, que antes hizo por ellos, como arriba se dixo. Admiròse tambien la Prudentissima Virgen de la fuerza indomita del mar, y considerò en ella la indignacion de la justicia Divina, que en aquella criatura insensible resplandecia tanto. Y passando de esta consideracion à la de los pecados de los mortales, que llegan à merecer la ira del Omnipotente, hizo grandes peticiones por la conversion del mundo, y aumento de la Iglesia. Para esto ofreciò el trabajo de aquella navegacion, que no obstante la quietud de su alma, padeciò mucho en el cuerpo, y sin comparacion màs en la afficcion, que padecia de saber, que todos los que alli iban eran perseguidos del Demonio, para affigirla, y perseguirla à ella.

Tribulacion que padeciò S. Juan, y sus especiales motivos.

469. A el Evangelista San Juan le alcançò gran parte de esta tribulacion por el cuydado, que llevaba de su verdadera Madre, y Señora del mundo. Y esta pena se añadia à la que el mis-

mo Santo padecia por su trabajo proprio. Y todo era màs terrible para él, porque entonces no conocia lo que passaba por el interior de la Beatissima Virgen. Procuraba algunas vezes consolarla, y consolarse tambien à si mismo con assistirla, y hablar con ella. Y aunque la navegacion de Efeso à Palestina suele ser de seis dias, ò poco màs, esta les durò quinze, y la tormenta catorze. Un dia se affligiò mucho S. Juan con la perseverancia de tan desmedido trabajo, y sin poderse detener la dixo: *Señora mia, que es esto? Hemos de perecer aqui? Pedid à vuestro Hijo Santissimo, que nos mire con ojos de Padre, y nos defienda en esta tribulacion.* Maria Santissima le respondiò: *No os turbeis hijo mio, que es tiempo de pelear las guerras del Señor, y vencer à sus enemigos con fortaleza y paciencia. Yo le pido no perezca nadie de los que van con nosotros, y no se duerma, ni dormita el que es guarda de Israel; los fuertes de su Corte nos assisten, y defienden; padezcamos nosotros por el que se puso en la Cruz por la salud de todos.* Con estas palabras cobrò San Juan nuevo esfuerzo, que lo avia menester.

Duròles la tormenta catorze dias. Nueva afficcion de San Juan.

Razones, con que la consolò la Madre de Dios, Psal. 120. vers. 4.

470. Lucifer, y sus Demonios, acrecentando el furor, amenaçaban à la Poderosa Reyna, que pereceria en aquella tormenta, y no saldria libre del mar. Pero estas, y otras amenaças eran flechas muy parvulas, y la Prudentissima Madre las despreciaba sin atender à ellas, sin mirar à los Demonios, ni hablarles sola una palabra; ni ellos la pudieron ver la cara por la virtud, que en ella puso el Altissimo, como arriba dixe. Y quanto mayor conato ponian en esto, tanto menos lo conseguian, y tanto màs eran atormentados con aquellas armas ofensivas, de que vistiò el Señor à su Madre Santissima. Aunque en este largo conflicto siempre le tuvo oculto el fin, y lo estuvo su Magestad, sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.

Alteza con que Maria despreciaba las amenaças, que le hazian los Demonios. No la pudieron ver la cara; y, porque. Sup. n. 449. Ocultò el Señor à Maria en este conflicto el fin; y lo estuvo su Magestad.

471. Pero à los catorze dias de la navegacion, y tormenta se dignò su Hijo Santissimo de visitar en persona, y descendì de las alturas apareciendosele en el mar, y le dixo: *Madre mia carissima, con vos estoy en la tribulacion.* Con la vista, y palabras del Señor, aunque

la hizo Christo personalmente à los catorze dias de la tormenta.

en

en todas las ocasiones, que la tenia, recibia inefable consolacion, pero en este trabajo fue más estimable para la Beatissima Madre ; porque el socorro en la necesidad mayor es más oportuno. Adorò à su Hijo, y Dios verdadero, y respondiòle : *Dios mio, y bien unico de mi alma, vòs sois à quien el mar, y los vientos obedecan, mirad, Hijo mio, nuestra affliction, no perezcan las hechuras de vuestras manos.* Dixole el Señor : *Madre mia, y Paloma mia, de vòs recibì la forma de hombre, que tengo; y por esto quiero, que todas mis criaturas obedezcan à vuestro Imperio, mandad como Señora de todas, que à vuestra voluntad estàn rendidas.* Deseaba la Prudentissima Madre, que mandàra el Señor à las olas en esta ocasion, como en la tormenta, que tuvieron los Apostoles en el mar de Galilea ; pero la ocasion era diferente, y alli no ubo otro que pudiesse mandar à los vientos, y à las aguas. Obedeciò Maria Santissima, y en virtud de su Hijo Santissimo mandò lo primero à Lucifer, y sus Demonios, que al punto saliesse del mar Mediterraneo, y le dexassen libre. Luego le despejaron, y se fueron à Palestina ; porque entonces no les mandò baxar al profundo, por no estar acabada con ellos la batalla. Retirados estos enemigos, mandò al mar, y à los vientos se quietassen. Y al punto obedecieron, quedando en tranquilidad pacifica, y serena, en brevissimo tiempo, con assombro de los navegantes, que no conocieron la causa de tan repentina mudança. Christo nuestro Salvador se despidiò de su Madre Santissima, dexandola llena de bendiciones, è jubilos, y le ordenò, que el dia siguiente saliesse à tierra. Sucediò assi ; porque à los quinze de la embarcacion llegaron con bonança al puerto, y desembarcàron. Nuestra Reyna, y Señora, diò gracias al Omnipotente por aquellos beneficios, y le hizo un Cantico de loores, y alabanças ; porque à ella, y à los demás los avia facado de tan formidables peligros. El Evangelista Santo hizo lo mismo, y la Divina Madre le agradeciò tambien el averla acompañado en sus trabajos, y le pidiò la bendicion, y caminaron à Jerusalem.

ma forma de pelear, que dixè quando salieron de Efeso ; porque tambien los Demonios continuaban la batalla desde que saliò à tierra, donde la esperaban. Y con increíble furor le acometieron con varias sugestiones, y tentaciones contra todas las virtudes ; mas estas flechas retrocedian contra ellos, sin hazer mella en la Torre de David, que dixò el Esposo tenia pendientes mil escudos, y todas las armas de los fuertes, y del muro edificado con propugnaculos de plata. Antes de llegar à Jerusalem, sollicitaba el coraçon de la gran Señora la piedad, y devocion de los lugares consagrados con nuestra Redencion, para visitarlos primero de ir à su casa que fue lo ultimo, que hizo, quando se ausentò de la Ciudad : mas como estaba en ella San Pedro, por cuyo llamamiento venia, y sabia como Maestra de las virtudes el orden, que se ha de guardar en ellas, determinò anteponer la obediencia del Vicario de Christo à su propria devocion. Con esta atencion de la obediencia se fue derecha à la casa del Cenaculo, donde estaba San Pedro, y puesta de rodillas en su presencia, le pidiò la bendicion, y que la perdonasse no aver cumplido antes con su mandato ; pidiòle la mano, y se la besò como à Sumo Sacerdote, pero no se disculpò de aver tardado en el viaje por la tempestad, ni le dixò otra cosa ; y solo por la relacion, que despues le hizo San Juan, tuvo San Pedro noticia de los trabajos, que en la navegacion avian padecido. El Vicario de Christo nuestro Salvador, todos los Discipulos, y Fieles de Jerusalem recibieron à su Maestra, y Señora con indecible gozo, veneracion, y afecto, y se prostraron à sus pies, agradeciendole huviesse venido à llenarlos de alegria, y consuelo, y donde la pudiesen ver, y servir.

Doctrina que me diò la gran Reyna Maria Santissima.

473. **H**IJA mia, continuamente quiero, que renueves en tu memoria la advertencia, que desde el principio te he dado, para escribir estos venerables secretos de mi vida ; porque no es mi voluntad seas

Math. 8. vers. 27. Oracion que le hizo Maria por la tranquilidad. Remitela Christo al Imperio de su Madre.

Ibid. v. 26.

En virtud de su Hijo mandò Maria à los Demonios dexassen al mar, y al mar, y à los vientos se quietassen.

Bonança con que llegaron al puerto el dia siguiente.

Sup. num. 465.

Continuaron los Demonios en tierra la batalla, y Maria las victorias.

Cant. 4. vers. 4. Cant. 8. vers. 9.

Prescribiò Maria à San Pedro, que la llamaba, à la devocion, que de visitar los lugares Santos tenia. Admirable humildad, y reverencia con que llegò Maria à los pies de S. Pedro No se disculpò de la tardança con la tormenta.

ſolo instrumento inſenſible para manifiſtarlos à la Igleſia, ſino antes quiero, que tu ſeas la que primero, y ſobre todos logres eſte nuevo beneficio practicando en ti miſma mi doctrina, y el exemplo de mis virtudes; que para eſto te llama el Señor, y te elegi yo por mi hija, y mi diſcipula. Y por el digno reparo que has hecho, de la humildad, que yo tuve en no abrir la carta de San Pedro ſin voluntad de mi hijo San Juan, quiero manifiſtar-te màs la doctrina, que ſe encierra en lo que yo hize, advirtiendole, que en eſtas dõs virtudes humildad, y obediencia, que ſon el fundamento de la perfeccion Chriſtiana, no ay coſa pequeña, y todas ſon de ſumo agrado del Altifſimo, y tienen copioſa remuneracion de ſu liberal miſericordia, è juſticia.

Doctrina de la acciõ de Maria, de no abrir la Carta de San Pedro ſin la voluntad de San Juan.

Quan neceſſaria es la ſugeciõ de la voluntad propia à la agena por obediencia. Daños, que ſe ſiguen de arrimar ſe cada uno à ſu proprio juizio, y voluntad.

474. Advierte pues, carifſima, que como à la condicion humana ninguna obra es màs violenta, que ſugetarſe una persona à la voluntad de otra, aſſi ninguna es màs neceſſaria que eſta, para domar ſu altiva cerviz, que el Demonio pretende levantar en todos los hijos de Adan. Por eſto trabajan los enemigos con ſumo deſvelo en hazer, que los hombres ſe arrimen cada uno à ſu proprio parecer, y voluntad. Con eſte engaño gana muchos triunfos, y destruye innumerables almas por diversos caminos; porque en todos los eſtados, y condiciones de los mortales derrama eſte veneno, ſolicitando ocultamente à todos, que cada uno ſiga ſu parecer, y que ningun inferior, y ſubdito ſe ſugete à las leyes, y voluntad del Superior, ſino que las deſprecie, y quebrante, pervirtiendo el orden de la Divina Providencia, que puſo todas las coſas bien ordenadas. Y porque todos destruyen eſte gobierno del Señor, eſtã el mundo lleno de confuſion, y tinieblas, alteradas todas las coſas, y gobernãdoſe cada uno por ſu antojo ſin otra atencion, ni reſpeto à Dios, y à las leyes.

Son mayores en los Religioſos,

475. Pero aunque eſte daño es general, y odioſo en los ojos del Supremo Gobernador, y Señor, mucho màs peſa en los Religioſos, que eſtando atados con los votos de ſus Religiones, andan forcejando por enſanchar eſtos lazos, ò para deſatãrſe de ellos. Y no

hablo aora de los que atrevidamente los rompen, y quebrantan ſus votos en lo poco, y en lo mucho: eſta es temeridad formidable, y trae conſigo la ſentencia de condenacion eterna. Para no llegar à eſte peligro, amoneſto yo à los que en la Religion quieren aſegurar ſu ſalvacion, ſe guarden de buſcar opiniones, y declaraciones con que fiſar, y enſanchar la obediencia, que deben à Dios en ſus Prelados, examinando en ella, y en los otros votos * hasta donde pueden llegar ſin pecado en hazer ſu voluntad, y ſi pueden disponer de poco, ò de mucho ſin licencia, y por ſu proprio parecer. Eſtos conatos nunca ſon para guardar los votos, ſino para quebrantarlos, ſin oir à la conciencia, que les remuerde. Adviertoles, que el Demonio procura, que traguen eſtos mosquitos venenosos, para que poco à poco lleguen à tragarse los camellos de mayores culpas, despues de acostumbrados à las que parecen menores. Y los que ſiempre quieren llegar, tirando la cuerda hasta los umbrales de la muerte del pecado mortal, por lo menos merecen, que despues el juſto Juez les examine, y eſcudriñe ſus conciencias, para premiarles lo menos que pudiere, como ellos quiſieran hazer por Dios lo menos en que obligarle, y en eſto eſtudian toda la vida.

Es peligroſa la ſolicitud de buſcar opiniones para enſanchar la obediencia.

* Veafe la Nota XV,

Peligros de los que tiran la cuerda hasta la linea del pecado mortal. Como ſe avrã el juſto Juez con ellos.

476. Eſtas doctrinas de buſcar enſanches à la Ley de Dios, que ſolo vienen hazerlo para el deleyte, y para la carne, ſon muy aborrecibles para mi Hijo Santifſimo, y para mi; porque es gran deſamor no obedecer à ſu Divina Ley à no poder màs, de manera, que ſolo obra el temor del caſtigo, y no el amor de quien lo manda, y por eſte nada ſe hiziera, ſino amenaçara el caſtigo. Muchas vezes por no humillarse el ſubdito al Prelado inferior, acude por licencia al Superior, y tal vez la pide general, y de aquel que menos puede conocer, y entender el peligro del que la pide. No ſe puede negar, que qualquiera es obediencia, pero tambien es cierto, que todos eſtos rodeos ſon para obrar con màs libertad, y peligro, y con menos merecimiento; pues ſin duda le ay mayor en obedecer, y ſugetarſe al inferior, y que es peor acondicionado, y

Deſamor de Dios que arguye el andar buſcando enſanches à ſu Ley para las obras propias.

Imperfeccion, y peligro del recurrir el ſubdito por licencia al Prelado Superior, por no humillarse al inmediato.

menos

menos acomodado à su dictamen, y à su gusto. No aprendi yo esta doctrina en la escuela de mi Hijo Santissimo, ni la practiqué en mis obras; para todas las cosas pedia licencia à los que tenia por Superiores, y jamàs estuve sin ellos (como lo has conocido) y para leer, y abrir la carta de San Pedro, que era Cabeça de la Iglesia, esperè la voluntad del inferior, que era el Ministro para mi inmediato.

477. No quiero, hija mia, sigas la doctrina de los que buscan libertad, y licencias al gusto; mas yo te elijo, y te conjuro, para que me imites, y sigas por el camino perfecto, y seguro de la perfeccion. El buscar enanches, y explicaciones tiene pervertido el estado de la vida Religiosa, y Christiana. Siempre te has de humillar, y vivir sujeta à la obediencia, y no te escusa de esto el ser Prelada, pues tienes Confessores, y Superiores. Y si alguna vez, que estàn ausentes, no puedes obrar con su obediencia, pide consejo, y obedece à alguna de tus subditas, ò inferiores en el oficio. Para ti todas han de ser Superiores: y no te parezca mucho esto, pues tu eres la menor de los nacidos, y en este lugar te has de poner, humillandote à todos como inferior à ellos, para que seas mi verdadera imitadora, mi hija, y discipula. A màs de esto has de ser puntual en dezirme cada dia tus culpas dòs vezes, y pedirme licencia todas las que fuere menester para lo que has de obrar, y luego te confesaràs cada dia de las faltas que hizieres. Yo te amonestarè, y mandarè lo que te conviene por mi, y por los Ministros del Señor; y no has de recatear dezir à muchos tus culpas ordinarias, para que en todo, y con todos te humilles delante de los ojos del Señor, y de los mios. Esta ciencia escondida del mundo, y de la carne quiero que aprendas, y enseñes à tus Monjas. Y en enseñartela yo à ti, quiero premiarte lo que has trabajado en escribir mi vida, con estas noticias que te doy de tan importante doctrina; para que entiendas que si has de obrar imitandome como debes, no has de comunicar, ni hablar, ni obrar, ni escribir, ni recibir Carta, ni moverte, ni tener pensamiento (si es possible) sin mi obediencia, y de quien te gobierna.

Los mundanos, y carnales llaman à estas virtudes impertinencias, ò ceremonias; pero esta ignorancia tan sobervia tendrà su castigo, quando en la presencia del Justo Juez se apuren las verdades, y se vea quienes fueron los ignorantes, y los sabios, y sean premiados aquellos, que como siervos verdaderos fueron fieles en lo poco, y en lo mucho; y los necios conoceràn el daño, que han hecho con la prudencia carnal, quando no tengan remedio.

478. Y porque te ha despertado alguna emulacion el saber, que yo por mi misma governaba aquella Congregacion de mugeres recogidas en Estdio, te advierto que no la tengas. Atiende que tu, y tus Monjas me aveis elegido por vuestra Prelada, y especial Patrona, para que como Reyna, y Señora os gobierne: y quiero que entiendan lo he admitido, y me constituyo por tal para siempre, con condicion que ellas sean perfectas en sus vocaciones, y muy fieles con su dueño mi Hijo Santissimo, que las eligiò para Esposas fuyas. Advierteselo muchas vezes, para que se guardan, y retiren del mundo, y le desprecien de todo coraçon; que guarden recogimiento, y se conserven en paz, y no degeneren de hijas mias; que sigan, y executen la doctrina que te he dado en esta mi Historia para ti, y para ellas; que la estimen con suma veneracion, y agradecimiento, escribiendola en sus coraçones; pues en averles dado mi vida para su arancel, y gobierno de sus almas, escrita por tu mano, en esto hago officio de Madre, y de Prelada, para que ellas como subditas, y como hijas, sigan mis pisadas, imiten mis virtudes, y me correspondan à esta fidelidad, y amor.

479. Otra advertencia importante tienes en este Capitulo; esto es, que los malos obedientes en sucediendoles alguna adversidad en lo que se les ha mandado, luego se contristan, afligen, y conturban; y para honestar su impaciencia culpan à quien se lo mandò, y le desacreditan, ò con los Superiores, ò con los otros, como si el que manda estuviera obligado à excusar los sucessos contingentes del inferior, ò si tuviese à su cuenta el gobierno de

Castigo de la ignorancia de los que llaman à estas virtudes impertinencias.

Matth. 25. v. 21.

Eligiò el Convento de la Discipula à Maria por su Prelada, y Patrona.

Condicion con que la Madre de Dios lo admitiò, y exortacion que les haze para su cumplimiento.

Engaño de los malos obedientes en culpar al Superior, quando les sucede alguna adversidad en lo que les mandò.

El buscar enanches, y exaltacion: las tiene pervertido el estado de la vida Religiosa y Christiana.

Modo especial de obediencia para la Discipula.

Ejercicio de dezir sus culpas delante de la Virgen.

No ha de recatear quien trata de perfeccion dezir à muchos sus culpas ordinarias.

Reasones,
porque
ſue e ſuce-
der ſin cul-
pa del Su-
perior.

Luc. 10.
verſ. 16.
El trabajo
que resulta
de obedecer,
ſiempre es en
beneficio
del obediente.

todas las cosas del mundo, para disponerlas à gusto del inferior. Este engaño vâ tan fuera de camino, que muchas vezes en premio del rendimiento pone Dios en trabajos al que obedece, para acrecentarle merito, y corona; otras vezes ſucederà que le caſtiga por la repugnancia, con que obedecieron de mala gana; y de ninguna cosa de estas tiene culpa el Prelado que manda. Y el Señor dixo ſolamente: *Quien à vosotros oye, y quien os obedece, à mi oye, y obedece.* Y el trabajo que resulta de obedecer, ſiempre es en beneficio del obediente; y ſino le aprovecha, no tiene la culpa quien le manda. No hize yo cargo à San Pedro, porque me mandò venir de Efeso à Jeruſalen, aunque padeciò tanto en el viage; antes le pedi perdon de no aver cumplido con màs brevedad ſu mandato. Nunca ſeas para tus Prelados grave, ni peſada, que eſto es muy fea libertad, y deſtruye el merito de la obediencia. Miralos con reverencia, como à quien tiene el lugar de Chriſto, y ſerà copioſo el merito de obedecerlos; ſigue mis piſadas, y el exemplo, y doctrina que te doy, y en todo ſeràs perfecta.

CAPITULO VI.

Viſta Maria Santiffima los ſagrados lugares; gana myſterioſos triunfos de los Demonios; vió en el Cielo la Divinidad con viſion Beatifica; y celebran Concilio los Apòſtoles, y los ſecretos ocultos que ſucedieron en todo eſto.

No ſe ha de
deſmayar
en deſcubrir
las excelencias
de Maria,
por no poderlas
apear ſino
contentarſe
con dezir
algo de lo
que no ſe
puede adequamen-
te explicar.

480. **G**lorioſamente deſfallecen los conatos de nueſtra capacidad, en explicar la plenitud de perfeccion que tenían todas las obras de Maria Santiffima; porque ſiempre quedamos vencidos de la grandeza de qualquiera pequeña virtud, ſi alguna lo fue pequeña por parte de la materia, en que la obrava la gran Señora. Pero ſiempre ſerà muy feliz la porfia de nueſtra parte, no preſuntuoſa en apeear el Oceano de la gracia, ſino humillada para glorificar, y engrandecer en ella à ſu Hazedor, y para deſcubrir màs, y màs, que con admiracion imitamos. Yo me tendrè por muy dichofa, ſi doy à conocer à los hijos de la

Igleſia, manifeſtando los favores que Dios hizo con nueſtra gran Reyna, algo de lo que no puedo explicar con terminos propios, y adequados, porque no los alcanço; aunque todo lo harè como tarda, balbuciente, y ſin eſpíritu de devocion. Admirables fueron los ſuceſſos, que para eſte Capitulo, y los ſiguientes ſe me han dado à conocer. Dirè en ellos lo que pudiere, para indice de lo que entenderà la Fè, y piedad Chriſtiana.

481. Deſpues que Maria Santiffima cumpliò con la obediencia de San Pedro (como en el Capitulo antecedente queda dicho) le pareciò debia cumplir con ſu piadoſa devocion, viſitando los ſagrados lugares de nueſtra Redencion. Diſpenſaba todas las obras de las virtudes con tal prudencia, que ninguna omitia, dando ſu lugar à cada una, para que no les faltaffen todas las circunstancias; con que tenían la plenitud de la perfeccion poſſible. Con eſta Sabiduria hazia primero lo que era màs, y primero en orden, y deſpues lo que parecia menos; pero uno, y otro con todo el lleno, que cada cosa pedia en ſus operaciones. Saliò del Santo Cenaculo à viſitar todos los ſagrados lugares, acompañada de ſus Angeles, y ſiguiendola Lucifer, y ſus Demonios, continuando ſu batalla. La bateria de eſtos Dragones era terrible en demostraciones, amenazas varias, y eſpantofas figuras; y à eſte modo eran tambien ſus tentaciones, y ſugestiones. Pero en llegando la gran Señora à venerar alguno de los lugares de nueſtra Redencion, ſe quedaban lexos los Demonios, porque los detenia la virtud Divina; y tambien ſentian que les quebrantaba las fuerças, la que el Redentor avia comunicado en aquellos pueſtos con los Myſterios de nueſtra Redencion. Porfiaba Lucifer por acercarse à ellos, eſforçandole la temeridad de ſu miſma ſobervia; porque con el permiso que tenia de perſeguir, y tentar à la Señora de las virtudes, deſeaba, ſi pudiera, ganar de ella alguna vitoria en aquellos miſmos lugares, donde èl avia quedado vencido; ò à lo menos impedirla que no los veneraſe con la reverencia, y culto que lo hazia.

Orden con que obra-
va Maria
las virtudes
dando el
primer lugar
à lo que era
mas, ſin
omitir en
ſu lugar
lo menos.

Viſta que
hizo de los
Santos lugares
acompañada
los Angeles,
y perſiguiendo
la los Demonios.

Quando
liegaba
Maria à
alguno de
los lugares
Santos, no
podian los
Demonios
acercarse,
aunque
mas force-
jaba ſu ſobervia.

La devo-
cion, y ve-
neracion
de Maria
à su Hijo
en los San-
tos lugares,
hizo huir à
los Demo-
nios no pu-
diendo
sufriarla.

482. Pero el Altissimo ordenò, que la virtud de su braço Poderoso obrasse contra Lucifer, y sus Demonios por medio de la Reyna, y que las mismas acciones, que en ella pretendian estorvar, fuesen el cuchillo con que los degollasse, y venciesse. Y sucediò assi: por que la devocion, y veneracion con que la Divina Madre adorò à su Hijo Santissimo, y renovò las memorias, y agradecimiento de la Redencion, fueron de tan gran terror para los Demonios, que no lo pudieron tolerar, y sintieron contra si una fuerza de parte de Maria Santissima, que los oprimiò, y atormentò, obligandolos à que se retirassen màs lexos de la presençia desta invencible Reyna. Daban espantosos bramidos, que sola ella los oia, y dezian: Alexemonos de esta muger nuestra enemiga, que tanto nos confunde, y oprime con sus virtudes. Pretendiamos borrar la memoria, y veneracion de estos lugares, en que los hombres fueron redimidos, y nosotros despojados de nuestro señorio, y esta muger siendo pura criatura impide nuestros intentos, y renueva el triunfo que su Hijo, y Dios ganò de nosotros en la Cruz.

Vista que
hizo Chri-
sto à su
Madre,
llegando
al Monte
Olivet, y
lugar de su
Ascension.

483. Prosiguiò Maria Santissima las estaciones de todos los lugares Sagrados en compania de sus Angeles, y en llegando al Monte Olivete, que era el ultimo, estando en el lugar donde su Hijo Santissimo subiò à los Cielos, descendì de ellos su Magestad con inefable hermosura, y gloria, à visitar, y consolar à su Purissima Madre. Manifestòsele con caricias, y regalos de Hijo, mas como Dios infinito, y Poderoso; y de tal manera la deificò, y elevò sobre el ser terreno con los favores que en esta ocasion le hizo, que por mucho tiempo estuvo como abstraída de todo lo visible; y aunque no dexaba de acudir à todas las obras exteriores, fue necesario hazerse mayor fuerza que otras vezes, para atender à ellas; porque toda quedò espiritualizada, y transformada en su Hijo Santissimo. Conociò la gran Reyna (por que el mismo Señor se lo dixo) que aquellos beneficios eran alguna parte del premio de su humildad, y obediencia, que avia tenido con San

Singulares
favores
que en esta
ocasion la
hizo.

Diòla à en-
tender en
premio de
su humil-
dad, y obe-
diencia, cò
San Pedro.

Pedro, executando luego sus mandatos, y anteponiendolos no solo à su devocion, sino à su comodidad. Diòle tambien palabra de assistirla en su batalla con los Demonios; y executandose luego esta promessa, ordenò el mismo Señor, que Lucifer, y sus Ministros reconocieran en Maria Santissima alguna novedad de mayor excelencia contra ellos.

Nuevas
armas, que
la diò para
la batalla.

484. Bolviòse la Reyna al Cenaculo, y quando los Demonios intentaron bolver à sus tentaciones, sintieron lo mismo que si una pelota de viento con grande impetu topàra con un muro de bronce, que resurtiera con suma presteza, y velocidad azia donde venia; assi les sucediò à estos desvanecidos enemigos, que retrocedieron de la vista de Maria Santissima con mas furor contra si mismos, que llevaban contra ella. Multiplicaron sus bramidos, y despechos; y confesando por fuerza muchas verdades dezian: O infelizes de nosotros à vista de la felicidad de la humana naturaleza! A grande excelencia, y dignidad ha subido en esta pura criatura. Que ingratos seràn los hombres, y que estultos sino logran los bienes, que reciben en esta hija de Adan! Ella es su remedio, y nuestra destruccion. Grande es su Hijo con ella; pero ella no lo desmerece. Crudo açote es para nosotros, que nos obliga à confessar estas verdades. O si nos ocultàra Dios à esta muger, cuya vista assi añade tantos tormentos à nuestra embidia! Como la venceremos, si sola su vista es para nosotros insufrible? Pero consolemonos de que perderàn los hombres lo mucho que les grangea esta muger, y que la despreciaràn estultamente. En ellos vengaremos nuestros agravios, executaremos nuestro enojo, llenaremoslos de ilusiones, y de errores; porque si atienden à este exemplo, todos se valdràn de esta muger, y seguiràn sus virtudes. Pero no basta esto para consuelo mio (añadiò Lucifer) porque solo de esta su Madre se dexarà obligar Dios, màs que le desobligan los pecados de los que nosotros pervertimos; y quando esto no sea assi, no sufre mi condicion, que la humana naturaleza sea tan levantada en una pura criatura, y muger

Experiencia que hicieron de su valor los Demonios.

Verdades que por fuerza entonces confessarò.

Solo hallaron consuelo en el olvido que tendrían los hombres, de valerse de la intercessiõ de Maria.

Sobervia con que determinò Lucifer volver à la batalla.

muger flaca. Este agravio es insufrible; bolvamos à perseguirla, esforcemos nuestra embidia, y su furor al de la pena: y aunque la padezcamos todos, no desfmaye nuestra sobervia, que possible serà ganar algun triunfo de esta enemiga nuestra.

Exercicios que se recogió à hazer Maria para conferir los Mysterios del Señor en su batalla, y los negocios arduos en que se hallaba la Iglesia.

485. Todas estas furiosas amenazas conocia, y las oia Maria Santissima; pero todas las despreciaba como Reyna de las virtudes, y sin mudar semblante se recogió en esta ocasion à su Oratorio, para conferir à solas con su altissima prudencia los Mysterios del Señor en aquella batalla con el Dragon; y los negocios arduos en que la Iglesia se hallaba ocupada sobre poner fin à la Circuncision, y ceremonias de la antigua ley. Para todo esto trabajò algunos dias la Reyna de los Angeles, ocupandose muy retirada en continuos exercicios, oraciones, peticiones, lagrimas, y prostraciones. Y para lo q̄ à ella tocaba, pedia al Señor estendiese el braço de su Omnipotencia contra Lucifer, y le diese victoria contra èl, y sus Demonios. Y no cessaba en estas peticiones, aunque sabia la gran Señora que tenia de su parte al Altissimo, que no la dexaria en la tribulacion: antes bien obrava de su parte, como si fuera la mas fragil de las criaturas en tiempo de la tentacion, para enseñarnos lo que debemos hazer en ella los que tan sujetos estamos à caer, y ser vencidos. Pidió para la Santa Iglesia al Señor, que asentase la Ley Evangelica, pura, limpia, y sin ruga, libre de las antiguas ceremonias.

Quanto nos enseñò con las instantes peticiones que hazia por el favor Divino para alcanzar la victoria contra los Demonios.

486. Esta peticion hizo Maria Santissima con ardentissimo fervor; porque conociò que Lucifer, y todo el Infierno pretendian por medio de los Judios conservar la ley de la Circuncision con el Baptismo, y los Ritos de Moyses con la verdad del Evangelio; y con este engaño serian pertinazes muchos Judios en su ley vieja por los figlos futuros de la Iglesia. Y uno de los frutos, y triunfos que alcanzò nuestra gran Señora en esta batalla que tuvo con el Dragon, fue, que luego se començasse à prohibir la Circuncision en el Concilio que luego dirè; y que para adelante se apartasse el grano puro de la verdad Evangelica en el

La peticion de que se conservasse la Circuncision con el Baptismo, y los Ritos de Moyses con la verdad del Evangelio fue solitud del Demonio.

curso de la Iglesia de todas las pajas, y aristas fecas, y sin fruto de las ceremonias Mofaycas, como oy lo haze nuestra Madre Iglesia. Todo esto disponia con sus merecimientos, y oraciones la Beatissima Madre, mientras llegaban à Jerusalem San Pablo, y San Bernabè, que yà sabia venian desde Antiochia embiados por los Fieles, para resolver con San Pedro, y los demàs las cuestiones que sobre esto avian movido los Judios, como lo cuenta San Lucas en el Capitulo quinze de los hechos Apostolicos.

Fue triunfo de Maria contra el Demonio, lo que definiò la Iglesia contra esta pretension.

Act. 15. vers. 2.

487. Llegaron San Pablo, y San Bernabè, sabiendo que ya la Reyna del Cielo estaba en Jerusalem, y con el deseo que San Pablo tenia de verla, se fueron de camino à donde estaba, y se arrojaron ante su presencia con abundantes lagrimas de gozo que fintieron con su vista. No fue menor el que recibió la Divina Madre con los dõs Apostoles à quienes amaba en el Señor con especial afecto, por lo que trabajabã en la exaltacion de su nombre, y dilatacion de la Fè. Deseaba la Maestra de los humildes, que primero se presentassen los dõs Apostoles à San Pedro, y à los demàs, y à ella la ultima, como quien se juzgaba menor entre las criaturas. Pero ellos ordenaron bien la veneracion, y caridad, juzgando que ninguno se debia anteponer à la que era Madre de Dios, Señora de todo lo criado, y principio de todo nuestro bien. Prostròse tambien la gran Señora à los pies S. Pablo, y San Bernabè, y les besò la mano, y pidió la bendicion. Tuvo San Pablo en esta ocasion una maravillosa abstraccion extatica, en que se le revelaron de nuevo grandes Mysterios, y prerogativas de aquella Mystica Ciudad de Dios; Maria Santissima, y la viò toda como vestida de la misma Divinidad.

Llegada de San Pablo, y San Bernabè à Jerusalem, y à presencia de la Madre de Dios.

Humildad y gozo con que los recibió Maria.

Abstracciõ extatica que tuvo entonces San Pablo, en que se le revelaron grandes excelencias de la Virgen.

488. Con esta vision quedò San Pablo lleno de admiracion, y con incomparable amor, y veneracion de Maria Santissima. Y bolviendo màs en si mismo le dixo: *Madre de toda piedad, y clemencia, perdonad à este hombre pecador, y vil, por aver perseguido à vuestro Hijo Santissimo, y mi Señor, y à su Santa Iglesia.* Respondiòle la Madre Virgen, y le dixo: *Pablo siervo del Altissimo, si el mismo que os criò, y redimiò, os llamò à*

Pidióla perdon de aver perseguido à su Hijo, y à la Iglesia.

Razones, con que le alentò Maria.

Act. 9. v. 15.

su

su amistad, y os ha hecho vaso de eleccion, como dexará de perdonaros esta esclava suya? Mi alma le magnifica, y engrandece; porque en vòs se quiso manifestar tan Poderoso, Santo, y liberal. Dió gracias San Pablo à la Divina Madre por el beneficio de su conversion, y por los favores, que sobre esto le avia hecho, guardandole de tantos peligros. Lo mismo hizo tambien San Bernabè, y de nuevo le pidieron su proteccion, y amparo, y todo lo ofreció Maria Santissima.

489. San Pedro como Cabeça de la Iglesia avia llamado à los Apostoles, y Discipulos que estaban cerca de Jerusalem, y con los que estaban en ella los juntò un dia en presencia de la gran Señora del mundo, interponiendo para esto la autoridad de Vicario de Christo, para que la prudente Virgen no se retirasse de la junta con su profunda humildad. Estando todos juntos les habló S. Pedro, y dixo: *Hermanos, y hijos míos en Christo nuestro Señor, necessario ha sido juntarnos todos para resolver las dudas, y negocios que nuestros carísimos hermanos Pablo, y Bernabè nos han informado, y otras cosas que tocan al aumento de la S. Fè. Para esto conviene que preceda la oracion, en que pidamos nos asista el Espiritu Santo; y en ella perseveraremos diez dias, como tenemos de costumbre. El primero, y ultimo dia celebraremos el Sacrificio Sacrosanto de la Missa, con que prepararemos nuestros corazones para recibir la Divina Luz.* Aprobaron todos este medio. Y para celebrar la primera Missa al otro dia, preparò la Reyna la sala del Cenaculo, limpiándola, y adornandola decentemente con sus manos, y previno todo lo necesario para comulgar ella, y los demás Apostoles, y Discipulos en aquellas Missas. Celebrò solo San Pedro, guardando en estas Missas los mismos ritos, y ceremonias que en las otras, de que arriba queda dicha.

490. Los demás Apostoles, y Discipulos comulgaron de mano de San Pedro, y despues de todos Maria Santissima, que siempre tomaba el ultimo lugar. Descendieron muchos Angeles al Cenaculo; y al tiempo de consagrar, viendolo todos, se llenò de admirable resplandor, y fragancia con efectos Divinos, que le comunicò el Señor en sus almas. Dicha la primera

Missa, destinaron las horas, en que juntos avian de perseverar en la oracion, sin que se faltasse al ministerio de las almas, en lo que fuessè necesario, para bolverse luego à su oracion. La gran Señora se retirò à un lugar, donde estuvo sola sin moverse, ni comer, ni hablar en aquellos diez dias. En ellos sucedieron tan ocultos secretos, y Mysterios à la Señora del mundo, que para los Angeles fueron de nueva admiracion, y para mi ès inefable lo que dellos se me ha manifestado. Dirè algo si pudiere con brevedad, que todo no serà posible. En aviendo comulgado la Divina Madre en la primera Missa de aquellos diez dias se recogió à solas, como he dicho; y luego por mandado del Señor la levantaron sus Angeles, y los demás que alli assistian, para llevarla en alma, y cuerpo al Cielo Empireo, quedando un Angel sustituyendo por ella en su figura, para que en el Cenaculo no la echassen menos los Apostoles que alli estaban. Llevaronla con la Magestad, y grandeza, que en otras ocasiones he dicho, y en esta fue algo màs para el intento del Señor, que lo ordenaba. Quando llegó su Madre Santissima à la region del ayre muy levantada de la tierra, mandò el Señor Omnipotente, que Lucifer con todos sus Demonios del Infierno viniessen à la presencia de la misma Reyna, en la region del ayre donde ella estaba. Al punto parecieron todos, y se presentaron delante de ella que los viò, y conociò como ellos son, y el estado que tienen. Fue rale de alguna pena esta vista, porque son abominables, y ofensivos; pero estaba guarnecida de la virtud Divina, para q̄ no la ofendiesse aquella vision de tan feas, y execrables criaturas. No sucedió assi à los Demonios; porque les diò el Señor à conocer con particular modo, y especies la grandeza, y superioridad, que sobre ellos tenia aquella muger, à quien perseguian como à enemiga; y que era loca ofadia, lo que contra ella avian presumido, è intentado. Y à màs de esto conocieron para mayor terror, que tenia en su pecho à Christo Sacramentado, y que toda la Divinidad la tenia como encerrada debaxo de la proteccion de su Omnipotencia,

Estuvo Maria los diez dias del ayuno sola, sin moverse, ni comer, ni hablar.

Fue llevada en cuerpo, y alma al Cielo Empireo.

Sup. numo 399. Al llegar Maria à la region del ayre vinieron por Imperio Divino Lucifer, y todos sus Demonios à su presencia. Viòlos la Virgen como ellos son sin ofenderla su vista.

Superioridad de Maria, que diò el Señor à entender à los Demonios.

Conoció para mayor terror, que tenia en su pecho à Christo Sacramentado.

para

Convocò San Pedro al Concilio como Cabeça de la Iglesia.

Proposició que hizo para darle principio. Sup. n. 227. Ayunos, y oraciones, que ordenò para pedir la assistencia del Espiritu Santo.

* Vease la Nota XVI. Preparò Maria por sus manos el Cenaculo. Celebrò San Pedro la primera Missa de el Concilio. Sup. n. 112. n. 217. 5 num 227.

Milagros que se vieron al consagrar. Destinaron las horas en que avian de orar juntos.

para que con la participacion de sus Divinos atributos los destruyesse, humillasse, y quebrantasse.

491. Oyeron los Demonios junto con esto una voz, que conocieron falia del mismo ser de Dios, y les dezia: *Con este escudo de mi brazo Poderoso tan invencible, y fuerte defenderè siempre mi Iglesia; y esta muger quebrantarà la Cabeça de la antigua Serpiente, y triunfarà siempre de su altiva soberbia para gloria de mi Santo nombre.* Todo esto, y otros Mysterios de Maria Santissima entendieron, y oyeron los Demonios estandola mirando à su despecho. Y fue tal, y tan desesperado el dolor, y quebranto que sintieron, que como à grandes voces dixeron: Arrojenos luego al Infierno el Poder de Dios, y no nos tenga en presencia de esta muger, que nos atormenta màs que el fuego. O muger invencible, y fuerte, alexate de nosotros, pues no podemos huir de tu presencia, donde nos tiene atados la cadena del Poder Infinito. Porque tu tambien antes de tiempo nos atormentas? Tu sola en la naturaleza humana eres instrumento de la Omnipotencia contra nosotros; y por ti pueden ganar los hombres los bienes eternos que nosotros perdimos. Y quando no esperàran ver à Dios eternamente, tu vista, que para nosotros es castigo, y tormento por lo que te aborrecemos, fuera premio para ellos por las obras buenas, que deben à su Dios, y Redentor. Dexanos ya, Señor, y Dios Omnipotente; acabese ya este nuevo tormento en que nos renuevas el que nos vino, quando nos arrojaste del Cielo; pues aqui executas lo que alli nos amenaçaste con esta maravilla de tu brazo Poderoso.

492. Con estos, y otros lamentables despechos estuvieron los Demonios detenidos grande rato en presencia de la invencible Reyna, y aunque forcejaban para huir, y retirarse, no se les concediò tan presto como su furor lo deseaba. Y para que el terror de Maria Santissima contra ellos les fuese màs notorio, y les quedasse màs impresso, ordenò el mismo Señor, que ella les diessè como licencia, y permissio con autoridad de Señora, y Reyna; y assi lo hizo. Y al punto se despeñaron todos de la region del ayre hasta el

profundo, con toda la presteza que sus potencias tienen para moverse; y dando espantosos ahullidos turbaron à todos los condenados con nuevas penas, confessando en su presencia el Poder de Dios, y de su Madre, aunque lo conocian à su despecho, y con violentas penas de no poderlo negar. Con este triunfo profugió su camino la Serenissima Emperatriz hasta llegar al Cielo Empireo, donde fue recibida con admirable, y nuevo jubilo de sus Cortesanos, y estuvo en èl veinte y quatro horas.

493. Prostròse ante el soberano Trono de la Beatissima Trinidad, y la adorò en la unidad de una indivisa naturaleza, y Magestad. Luego pidiò por la Iglesia, para que los Apostoles entendiesen, y determinassen lo que convenia para establecer la Ley Evangelica, y termino de la ley de Moyse. A estas peticiones oyò una voz del Trono, en que las tres Personas Divinas, cada una singularmente, y por su orden, le prometian assistirian à los Apostoles, y Discipulos, para que declarassen, y estableciesen la verdad Divina, gobernando el Eterno Padre con su Omnipotencia, el Hijo con su Sabiduria, y como Cabeça, y el Espiritu Santo como Esposo con su amor, è ilustracion de sus dones. Luego viò la Divina Madre, que la humanidad Santissima de su Hijo presentaba al Padre las oraciones, y peticiones, que ella misma avia hecho por la Iglesia, y aprobandola todas, pedia, ò proponia las razones, por las cuales era debido que assi se cumpliesen, para que la Fè del Evangelio, y toda su Ley Santa, se plantasse en el mundo conforme la eterna determinacion de la mente, y voluntad Divina.

494. Y luego en execucion de esta voluntad; y proposicion de Christo nuestro Salvador, viò la misma Señora, que de la Divinidad, y ser inmutable de Dios saliò una forma de Templo, ò Iglesia tan pura, hermosa, y resplandiente, como si fuera fabricada de un diamante, ò lucidissimo cristal, adornada de muchos esmaltes, y resplandos, que la hazian mas bella, y mas preciosa. Vieronla los Angeles, y los Santos, y con admiracion dixeron: Santo, Santo, Santo, y Poderoso eres Señor

Voz del Señor en predicion de los triunfos de Maria, que oyeron los Demonios. *Genes. 3. vers. 15.*

Despechos que dixeron los Demonios atormentados con la vista de Maria, y conocimiento de sus excelencias. *Matth. 8. v. 29.*

Estuvieron detenidos en el tormento que les causaba su presencia, hasta que Maria como Reyna les diò licencia.

Ruina de los Demonios hasta el profundo, y turbacion del infierno.

Peticion de Maria por la Iglesia ante el Trono de la Santissima Trinidad.

Voz del Trono que oyò, en promesa de la assistencia que pedia.

Presentò la humanidad de Christo al Padre las peticiones que avia hecho por la Iglesia.

Forma en que viò Maria salir la Iglesia de la Divinidad.

Apor. 4. vers. 8.

Señor en tus obras. Esta Iglesia, ò Templo entregò la Beatissima Trinidad à la humanidad Santissima de Christo, y su Magestad la unió consigo por un modo admirable, que yo no puedo declarar con propios terminos. Y luego el Hijo la entregò en manos de su Santissima Madre. Al mismo tiempo que Maria recibì la Iglesia fue llena de nuevo resplandor, que la anegò toda en sí mismo, y viò la Divinidad intuitiva, y claramente con eminente vision Beatifica.

495. Estuvo la gran Reyna en este gozo muchas horas, verdaderamente introducida por el Supremo Rey en el retrete, y en la oficina del adobado vino, q̄ dixo en los Cantares. Y porque excede à todo pensamiento, y capacidad lo que allí recibì, y le sucediò; bastame dezir, que de nuevo fue ordenado en ella la caridad, para que de nuevo la estrenasse en la Santa Iglesia, que debaxo de aquel symbolo se le entregaba. Con estos favores la bolvieron los Angeles al Cenaculo, llevando siempre en sus manos aquel mysterioso Templo, que su Hijo Santissimo le entregò. Estuvo en oracion los nueve dias siguientes sin moverse, ni interrumpir los actos en que la dexò la vision Beatifica, que no caben en pensamiento humano, ni pueden manifestarlo las palabras. Entre otras cosas que hizo, fue distribuir los tesoros de la Redencion entre los hijos de aquella Iglesia, comenzando por los Apostoles; y discurriendo por los futuros tiempos los aplicaba à diversos justos, y Santos, segun los ocultos secretos de la eterna predestinacion. Y porq̄ la execucion de estos decretos se la cometiò à Maria Santissima por su Hijo purissimo, le diò el dominio de toda la Iglesia, y el uso de la dispensacion de la gracia, que à cada uno alcançaria de los meritos de la Redencion. En Mysterio tan alto, y escondido no puedo yo darme màs à entender.

496. El ultimo de los diez dias celebrò San Pedro otra Missa, y en ella comulgaron los mismos que en la primera. Luego estando todos congregados en el nombre del Señor invocaron el Espiritu Santo, y comenzaron à conferir, y definir las dudas que

en la Iglesia se ofrecian. Y S. Pedro como Cabeça, y Pontifice hablò el primero, y luego San Pablo, y S. Bernabè, y tras ellos Jacobo el Menor, como lo refiere San Lucas en el Capitulo quinze de los Actos. Lo primero q̄ se determinò en este Concilio fue, que no se les impusiese à los bautizados la pesada ley de la Circuncision, y ley Mosaica; pues ya la salud eterna se daba por el Baptismo, y Fè de Christo. Y aunque esto es lo que principalmente refiere San Lucas; pero tambien se determinaron otras cosas, que tocaban al gobierno, y ceremonias Ecclesiasticas, para atajar algunos abusos, que con indiscreta devocion comenzaban à introducir algunos Fieles. Este Concilio se juzga por el primero de los Apostoles, no obstante que tambien se juntaron para ordenar el Credo, y otras cosas, como arriba se ha dicho; pero en el Credo concurreron solos los doze Apostoles, y en esta junta fueron convocados los Discipulos que pudieron concurrir; y las ceremonias de conferir, y determinar fueron diferentes, y en forma propria de determinacion, como parece por las que refiere San Lucas: *Haparecido al Espiritu Santo, y à nosotros congregados en uno,* &c.

497. Con esta forma de palabras se escribiò este Concilio à los Fieles, y à las Iglesias de Antiochia, Syria, y Cilicia, lo que en èl se avia definido; y remitieron las cartas por mano del mismo San Pablo con San Bernabè, y otros Discipulos. Y para aprobar el Señor esta definicion sucediò, que en el Cenaculo, quando la hizieron los Apostoles, y en Antiochia, quando leyeron las cartas, en presencia de la Iglesia, descendì el Espiritu Santo en forma de fuego visible, con que todos los Fieles quedaron consolados, y confirmados en la verdad Catolica. Diò gracias Maria Santissima al Señor por el beneficio, que con esta determinacion avia recibido la Iglesia Santa. Luego despidiò à San Pablo, y à San Barnabè con los demàs; y para su consuelo les diò parte de las Reliquias que tenia, de los paños de Christo nuestro Salvador, y de la Passion; y ofreciendoles su proteccion, y ora-

Celebraciò del Concilio.

Act. 15. v. 7.
Sus determinaciones.

En que forma fue este el primer Concilio de la Iglesia.
Sup. n. 521.

Ibid. v. 28.

Aprobaciò milagrosa de lo q̄ en este Concilio se definiò.

Favores con q̄ Maria despidiò à S. Pablo, y San Bernabè.

Entregòla à la humanidad de Christo la Santissima Trinidad, y Christo la unió consigo.
Pusola Christo en manos de su Madre. Al recibir la Iglesia Maria fue glorificada.

Favores q̄ recibì con la vision Beatifica.
Cant. 8. v. 2.
Cap. 2. v. 4.

Operaciones de Maria despues q̄ descendì al Cenaculo.

Como distribuyò los tesoros de la Redencion.

Celebrò San Pedro la segunda Missa de el Concilio.

No pudieron llegar los Demonios al Cenaculo, los dias que se tuvo el Concilio.

ciones los embiò llenos de consolacion, y nuevo espiritu, y esfuerzo para los trabajos que les esperaban. En todos aquellos dias que se tuvo este Concilio, no pudo llegar al Cenaculo el Principe de las tinieblas, ni sus Ministros, por el temor que les avia puesto Maria Santissima; y aunque de lexos andaban azechando, pero nada pudieron executar contra los congregados. Dichoso siglo, y dichosa Congregacion!

Valiòse el Demonio de unas hechizeras, para que procurassen quitar la vida à Maria.

498. Però como siempre andaba rodeando à la gran Reyna, y rugiendo contra ella como Leon, viendo q̄ por si nada conseguia, buscò unas mugeres hechizeras con quien tenia pacto expresse en Jerusalem, y persuadiòlas que quitassen la vida con maleficios à Maria Santissima. Engañadas estas infelizes mugeres lo intentaron por diversos caminos; pero nada pudieron obrar sus maleficios. Y muchas vezes que para esto se pusieron en presencia de la gran Señora, quedaron enmudecidas, y pasmadas. Y la piedad sin medida de la dulcissima Madre trabajò mucho para reducir las, y desengañarlas con palabras, y beneficios, q̄ les hizo: pero de quatro q̄ se valiò el Demonio para esto, solo una se reduxo, y recibió el Bautismo. Como todos estos intentos se le desvanecian à Lucifer, estaba el astuto Dragon tan turbado, y confuso, que muchas vezes se ubiera retirado de tentar à Maria Santissima, mas no lo podia acabar con su irreparable soberbia; y el Señor todo Poderoso daba lugar à esto, para que el triunfo, y victorias de su Madre fuesen mas gloriosas, como veremos en el Capitulo siguiente.

Doctrina que me diò la Reyna de los Angeles Maria Santissima.

499. **H**IJA mia, en la constancia, y fortaleza invencible con que yo vencì la dura porfia de los Demonios, tienes uno de los documentos mas importantes para perseverar en la gracia, y adquirir grandes coronas. La naturaleza humana, y de los Angeles (aunque sea en los Demonios) tienen condiciones muy opuestas, y desiguales; porque la natura-

Peligro de la batalla de los hombres con los Demonios.

leza espiritual es infatigable, y la de los mortales es fragil, y tan fatigable, que luego se cansa, y desfallece en obrar, y en hallando alguna dificultad en la virtud desfmaya, y buelve atrás en lo comenzado: lo que un dia hazen con gusto, otro le dà en rostro: lo que oy le parece facil, mañana lo halla dificultoso; ya quiere, y à no quiere; y à està fervorosa, y à tibia. Mas el Demonio nunca se dà por fatigado, ni cansado en perseguirla, y tentarla. Pero en esta providencia no es defectuoso el Altissimo; porque à los Demonios les limita, y detiene en su poder, para que no passen la raya de la permission Divina, ni estremen todas sus fuerzas infatigables en perseguir à las almas; y à los hombres ayuda en su flaqueza, y les dà gracia, y virtudes con que pueden resistir, y vencer à sus enemigos en la esfera, y en el plaço que tienen permission para tentarlos.

nios por lo infatigable de la naturaleza de estos, y lo fragil de la de aquellos.

Ocurre Dios à esta desigualdad, limitando à los Demonios su poder, y ayudando à los hombres en su flaqueza.

500. Con esto queda inescusable la inconstancia de las almas que desfallecen en la virtud, y en la tentacion, por no padecer con fortaleza, y paciencia la breve amargura q̄ hallan de presente en obrar bien, y en resistir al Demonio. Luego se atraviesa la inclinacion de las passiones, que apetece el deleyte presente, y sensible; y el Demonio con astucia diabolica se lo representa con fuerza, y con ella misma les pondera la azedia, y dificultad de la mortificacion; y si puede, se la representa como dañosa para la salud, y la vida. Con estos engaños derriba innumerables almas hasta precipitarlas de un abismo en otro. Y veràs, hija mia, en esto un error muy ordinario entre los mundanos, pero muy aborrecible en los ojos del Señor, y en los míos; esto es, que muchos hombres son debiles, inconstantes, y flacos para hazer una obra de virtud, y mortificacion, ò penitencia por sus pecados en servicio de Dios: y estos mismos, que para el bien son flacos, para pecar son fuertes, y en el servicio del Demonio son constantes, y emprenden, y hazen en esto obras mas arduas, y trabajosas, que quantas les manda la Ley de Dios; de manera que para salvar sus almas son flacos, y sin fuerzas, y para grangear su condenacion eterna, son fuertes, y robustos.

Con esta Divina equidad son inescusables las almas q̄ desfallecen.

Como se vale el Demonio del natural de los nombres, en el apetito de lo delectable, y azedia de la mortificacion.

Error de los mortales, que se muestran debiles, y sin fuerzas para las obras de su salvacion; y para las de su condenacion fuertes, y robustos.

501. Este

Como fue-
le alcançar
este daño,
aun à los q̄
professan
vida de
perfeccion.

Medios de
evitar estos
peligros, q̄
nos enseñó
Maria con
su exem-
plo.

Quan po-
derosas ar-
mas son
contra el
Demonio
los Sacra-
mentos, ef-
pecialmen-
te el de la
Eucharistia.

Causa de
no experi-
mentar mu-
chas almas
esta virtud.

501. Este daño suele alcançar en parte, à los que professan vida de perfeccion, y escuchan sus penalidades más de lo que conviene; y con este error, ò se retardan mucho en la perfecció, ò gana el Demonio muchas victorias de sus tentaciones. Para que tu, hija mia, no incurras en estos peligros, te servirá de advertencia atender à la fortaleza, y constancia con que yo resistí à Lucifer, y à todo el Infierno, y la superioridad con que despreciaba sus falsas ilusiones, y tentaciones sin turbacion, ni atender à ellas, que este es el mejor modo de vencer su altiva soberbia. Tampoco por las tentaciones fui remisa en obrar, ni omitir mis ejercicios, antes los acrecenté con más oraciones, peticiones y lagrimas, como se debe hazer en el tiempo de las batallas contra estos enemigos. Y assi te advierto, que lo hagas con todo desvelo; porque tus tentaciones no son ordinarias, sino con suma malicia, y astucia, como muchas vezes te lo he manifestado, y la experiencia te lo enseña.

502. Y porque has reparado mucho en el terror, que causò à los Demonios el conocer, que yo tenia en mi pecho à mi Hijo Santissimo Sacramento, te quiero advertir dós cosas. La una es, que para destruir al Infierno, y poner terror à todos los Demonios, son armas poderosas en la Santa Iglesia todos los Sacramentos, y sobre todos el de la Sagrada Eucharistia. Este fue uno de los fines ocultos que tuvo mi Hijo Santissimo en la institucion de este soberano Mysterio, y los demás. Y si las almas no sienten oy esta virtud, y efectos con ordinaria experiencia, esto sucede, porque con la costumbre de estos Sacramentos se les ha perdido mucho la veneracion, y estimacion, con que se debian tratar, y recibir. Pero las almas que con reverencia, y devocion los frecuentan, no dudes son formidables para los Demonios, y sobre ellos tienen grande, y poderoso imperio, al modo que de mi lo has conocido en lo q̄ has escrito. La razon de esto es; porque este fuego Divino, quando la alma es pura, està en ella como en su natural esfera, y en mi estuvo con toda la actividad, que en pura criatura

era possible, y por esso fui tan terrible para el Infierno.

503. Lo segundo que en prueba de esta verdad te digo, es, que este beneficio que yo recibí, no se acabò en mi sola; porque respetivamente le ha hecho Dios con otras almas. Y en estos tiempos ha sucedido en la Iglesia, que para vencer Dios al Dragon infernal le manifestò, y puso delante à una alma con Christo Sacramentado en el pecho, y con esto le humillò, y arruinò de manera, que muchos dias no se atrevió el mismo Lucifer à ponerse en presencia de esta alma, y pidió al Omnipotente no se la manifestasse en aquel estado con la Comuniõ en el pecho. En otra ocasion sucedió, q̄ el mismo Lucifer con intervencion de algunos Hereges, y otros malos Christianos intentò un gravissimo daño contra este Reyno Catolico de España: y si Dios no lo atajara por medio de esta misma persona, yà estuviera oy España de todo punto perdida, y en poder de sus enemigos. Mas la Divina clemencia se valiò para atajarlo de la misma persona que te digo, manifestandosele al Demonio, y sus Ministros, despues que avia conulgado. Y con el terror que les causò, desfistieron de la maldad que tenian fraguada, para acabar de una vez con España. No te declaro quien es esta persona; porque no es necesario, y solo te he manifestado este secreto, para que entendas la estimacion, q̄ tiene en los ojos de Dios una alma, que se dispone à merecer sus favores, y dignamente le recibe Sacramentado; y que no solo conmigo por la dignidad, y santidad de Madre se manifiesta liberal, y poderoso, sino tambien con otras almas esposas tuyas quiere ser conocido, y glorificado, acudiendo à las necesidades de su Iglesia segun los tiempos, y ocasiones, lo piden.

504. De aqui entenderàs, que por la misma razon, que los Demonios temen tanto à las almas, que dignamente reciben la Sagrada Comuniõ, y otros Sacramentos, con que se hazen invencibles para ellos; por esto mismo se desvelan mucho más contra estas almas para derribarlas, ò para impedirles que no cobren contra ellos tan gran potencia, como les

Victoria del Señor contra el Demonio en estos tiempos, manifestandole una alma con Christo Sacramentado en el pecho.

Otro suceso, en que usò el Señor del mismo medio, para librar à España de las traças con q̄ Lucifer, y sus Ministros procuraban destruirla,

Solicitud del Demonio contra las almas q̄ reciben dignamente los Sacramentos.

comunica el Señor. Trabaja pues contra enemigos tan infatigables, y astutos, y procura imitarme en esta fortaleza. Tambien quiero que tengas en gran veneracion los Concilios de la Iglesia Santa, y luego todas las Congregaciones de ella, con lo que se ordena, y determina; porque en los Concilios assiste el Espiritu Santo, y en las Congregaciones, que se juntan en el nombre del Señor, es promessa fuya q̄ estará tambien con ellos. Por esto se debe obedecer à lo q̄ ordenan, y mandan. Y aunque no se vean oy señales visibles de la asistencia del Espiritu Santo en los Concilios, no por esso dexa de gobernarlos ocultamente, y las señales, y milagros no son aora tan necesarios en esto, como en los principios de la Iglesia; y en lo que son menester tampoco los niega el Señor. Por todos estos beneficios bendice, y alaba su liberal piedad, y misericordia, y sobre todo por las que hizo conmigo, quando vivia en carne mortal.

CAPITULO VII.

Concluyó Maria Santissima las batallas, triunfando gloriosamente de los Demonios, como lo contiene San Juan en el Capitulo doze de su Apocalypsi.

505. **P**ARA entender mejor los Myſterios ocultos de este Capitulo, es necesario suponer los q̄ dexo escritos en la Primera Parte, Libro Primero, desde el Capitulo ocho hasta el diez, donde por aquellos tres Capítulos declarè el doze del Apocalypsi, como alli se me diò à entender. Y no solo entonces, pero en el discurso de toda esta Divina Historia me he remitido à esta Tercera Parte, para manifestar en su lugar proprio, como se executaron las batallas, que Maria Santissima tuvo con Lucifer, y sus Demonios, los triunfos, que de ellos alcançò, y el estado en que despues de estas vitorias myſteriosas la dexò el Altissimo, por el tiempo que vivió en carne mortal. De todos estos venerables secretos tuvo noticia. El Evangelista San Juan, y los escribió en su Apocalypsi (como otras vezes he dicho) particularmente en el Ca-

pitulo doze, y en el veinte y uno, cuyas declaraciones repito en esta Historia, siendo forzoso por dós razones.

506. La una, porque estos secretos son tantos, tan grandiosos, y levantados, que nunca se pueden apear, ni manifestar adequadamente; y menos aviendolos encerrado el Evangelista, como Sacramento del Rey, y de la Reyna, en tantas enigmas, y metáforas tan obscuras, para que solo los declarasse el mismo Señor, quando, y como fuese su Divina voluntad; que assi se lo mandò Maria Santissima al Evangelista. La segunda razon es; porque la rebelion, y sobervia de Lucifer, aunque fue levantandose contra la voluntad, y ordenes del Altissimo, y Omnipotente Dios; pero la materia principal sobre quien cayò esta rebeldia fueron Christo nuestro Señor, y su Madre Santissima, à cuya dignidad, y excelencia no quisieron sugetarse los Angeles apostatas, y rebeldes. Y aunque sobre esta rebeldia fue la primera batalla que tuvieron, con San Miguel, y sus Angeles en el Cielo; pero entonces no la pudieron tener con el Verbo humanado, y con su Madre Virgen en persona, mas de en aquella señal, ò representacion de la myſteriosa muger que se les propuso, y manifestó en el Cielo, con los Myſterios que encerraba como Madre del Verbo Eterno, que en ella tomaria forma humana. Y quando ya llegó el tiempo en que se executaron estos admirables Sacramentos, y encarnò el Verbo en el talamo Virginal de Maria, fue conveniente que se renovasse cõ ellos esta batalla con Christo, y Maria en sus personas, y por si mismos triunfassen de los Demonios, como el mismo Señor les avia amenaçado, assi en el Cielo, como despues en el Paraíso, que pondria enemistades entre la muger, y la serpiente, y entre la semilla de la muger, para q̄ ella le quebrasse la cabeça.

507. Todo esto se cumplió à la letra en Christo, y Maria; porq̄ de nuestro gran Pontifice, y Salvador dixo San Pablo, que fue tentado por todas las cosas por similitud, y exemplo, pero sin pecado: y lo mismo fue Maria Santissima. Y para tentarlos tenia permiso Lucifer despues que cayò del Cielo,

Veneraciõ que se ha de tener à los Concilios de la Iglesia.

Matth. 18. v. 20.

Aunque en ellos no se vean oy señales visibles de la asistencia de el Espiritu Santo, por esso no dexa de gobernarlos ocultamente.

P. 3. n. 363. n. 327.

Myſterios ocultos de la Madre de Dios, q̄ conociò San Juan, y escribió en su Apocalypsi. Sup. n. 11.

Dos razones de repetirse la declaracion de los lugares, donde los escribió S. Juan en esta Historia.

Sup. n. 12. La rebeldia de Lucifer, y los Angeles apostata fue no querer sugetarse à la dignidad, y excelencia de Christo, y su Madre. Batalla que ubo entonces en el Cielo.

Fue conveniente se renovasse con Christo, y Maria existentes; y que por si mismos triunfassen de los Demonios.

Gen. 3. v. 15.

Ad Hebr. 4. v. 15. Como se renovò en Hijo, y Madre la batalla, y el triunfo.

Cielo, como dixen en el Capitulo diez citado de la Primera Parte. Y porque esta batalla de Maria Santissima correspondia à la primera que passò en el Cielo, y fue para los Demonios execucion de la amenaza, y amago que alli tuvieron con la señal que la representaba, por esto las escribiò, y encerrò debaxo de unas mismas palabras, y enigmas. Y explicado ya lo que toca à la primera pelea, es necesario manifestar lo que passò en la segunda. Y aunque Lucifer, y sus Demonios en aquella primera rebelion fueron castigados cõ la carencia eterna de la vision Beatifica, y arrojados al Infierno; pero en esta segunda batalla fueron de nuevo castigados con accidentales penas correspondientes à los deseos, y conatos con que perseguian, y tentaban à Maria Santissima. La razon desto es; porque à las potencias es natural en la criatura tener delectacion, y contentamiento quando consiguen lo que apetecen, segun la fuerza con que lo apetecian; y por el contrario reciben dolor, y pena con la displicencia quando no lo consiguen, ò les sucede al reves de lo que deseaban, y esperaban; y los Demonios desde su caída ninguna cosa màs vehemente avian deseado, que derribar de la gracia à la que avia sido medianera, para q̃ los hijos de Adan la conseguiesen. Por esto fue incomparable tormento para los Dragones infernales verse vencidos, rendidos, y desesperados de la confianza, y deseos que tantos siglos avian maquinado.

508. Para la Divina Madre por las mismas razones, y por otras muchas fue de singular gozo este triunfo de ver quebrantada la antigua Serpiente. Y para termino de la batalla, y principio del nuevo estado, que avia de tener despues destas vitorias, le tuvo prevenidos su Hijo Santissimo tales, y tantos favores, que exceden à toda capacidad humana, y Angelica. Y para explicar yo algo de lo que se me ha dado à conocer, es necesario advertir el que esto leyere, que nuestros terminos, y palabras por nuestra limitada capacidad, y potencias siempre son unas mismas, con que declaramos estos, y otros Mysterios sobrenaturales, assi los màs altos, co-

mo los que no son tan distantes de nosotros; pero en el objeto de que hablo ay capacidad, ò latitud infinita con que pudo la Omnipotencia de Dios levantarla de un estado que nos parece altissimo à otro màs alto, y de este à otro nuevo, y mejorado, y confirmarla en el mismo genero de gracias, dones, y favores; porque llegando como llegò Maria Santissima à todo lo que no es ser Dios, encierra una inmensa latitud, y haze por si sola una Gerarquia mayor, y màs elevada que todo el resto de las otras criaturas humanas, y Angelicas.

509. Advertido pues todo esto, dirè como pudiere lo que sucediò à Lucifer hasta ser ultimamente vencido por Maria Santissima, y por su Hijo, y nuestro Salvador. No quedò desengañado del todo el Dragon, y sus Demonios con los triunfos, que referì en el Capitulo passado, en que la gran Señora le arrojò, y precipitò al profundo desde la region del ayre; ni con los maleficios que intentò por aquellas mugeres de Jerusalem, aunque todos se le desvanecieron. Antes bien presumiendo su implacable malicia deste enemigo, que le restaba poco tiempo del permiso que tenia para tentar, y perseguir à Maria Santissima, intentò de nuevo recompenzar el corto plaço que imaginaba, con añadir mas furor, y temeridad contra ella. Para esto buscò primero otros hombres mayores hechizeros, que tenia muy versados en el arte Magica, y malefica; dandoles nuevas instrucciones, les encargò quitassen la vida à la que ellos tenian por enemiga. Intentaronlo assi muchas vezes aquellos maleficos Ministros con diversos modos de hechizos de gran crueldad, y eficacia. Mas con ninguno pudieron ofender en mucho, ni en poco à la salud, ni à la vida de la Beatissima Madre; porque los efectos del pecado no tenian jurisdiccion sobre la que no tuvo parte en el, y por otros titulos era privilegiada, y superior à todas las causas naturales. Viendo esto el Dragon, y frustrados sus intentos en que tanto se avia desvelado, castigò con impia crueldad à los hechizeros de

aunque la distancia sea muy grande.

Nueva porfia de los Demonios contra Maria.

Valiòse de unos Magos, para q̃ con hechizos la quitassen la vida.

Sup. n. 492.

Razones de no poder obrar los maleficios contra la Madre de Dios.

Vengança que tomò el Demonio de estos Magos.

P. I. N. 127.
Razon porque S. Juan comprehendiò debaxo de unas mismas palabras esta batalla, y la primera, q̃ passò en el Cielo.
P. I. N. 92.

Fueron de nuevo castigados los Demonios en esta segunda batalla con accidentales penas. Razon desta nueva pena accidental, y su gravedad.

Gozo de Maria en este triunfo, y favores que despues del recibìò.

Razon de declararse los mysterios sobrenaturales de una linea mas, y menos altos, cõ unos terminos,

quien se avia valido, permitiendolo el Señor, y mereciendolo ellos por su temeridad, y para que conocieran à que dueño servian.

Convocò Lucifer à todos los Demonios para q̄ estrenassen todas sus fuerzas contra Maria.

Salieron todos del infierno para esta empresa, y todos juntos la acometieron de tropel estando sola.

Quan grande fue esta batalla.

Atropenò el furor de los Demonios por el tormento q̄ les causaba la presencia de la Madre de Dios.

Combate con exteriores formas de horror que la dieron.

510. Irritandose Lucifer à si mismo con nueva indignacion, convocò à todos los Principes de las tinieblas, y ponderandoles mucho las razones q̄ tenian, desde q̄ fueron arrojados del Cielo, para estrenar todas sus fuerzas, y malicia en derribar aquella muger su enemiga, que ya conocian era la q̄ allà se les avia mostrado; convinieron todos en esto, y determinaron ir juntos, y cogerla à solas, presumiendo que en alguna ocasion estaria menos prevenida, ò acompañada de quien la defendia. Aprovecharonse luego de la ocasion que les parecia oportuna, y despoblándose el Infierno para esta empresa, acometieron todos de tropel juntos, estando Maria Santissima sola en su Oratorio. La batalla fue la mayor q̄ con pura criatura se ha visto, ni se verà desde la primera del Cielo Empireo, hasta el fin del mundo; porq̄ esta fue muy semejante à aquella. Y para que se vea qual seria el furor de Lucifer, y sus Demonios, se ha de ponderar el tormento que sentian de llegar à donde estaba Maria Santissima, y mirarla, assì por la virtud Divina, que en ella sentian, como por las muchas vezes que los avia oprimido, y vencido. Contra este dolor, y pena de los Demonios prevaleciò su indignacion, y embidia, y les obligò à forcejar contra el tormento que sentian, y meterse como por las picas, ò espadas à trueque de executar su vengança contra la Divina Señora; porque el no intentarlo era mayor tormento para Lucifer, q̄ otra qualquiera pena.

511. El primer impetu de este acometimiento fue principalmente à los sentidos exteriores de Maria Santissima con estruendo de ahullidos, gritos, terrores, y confusion, y formando en el ayre, y por especies un estrepito, y temblor tan espantoso como si toda la maquina del mundo se arruinàra: y para mayor affombro tomaron diversas figuras visibles, unos de Demonios feos, abominables en diferentes formas, otros de Angeles de luz; y entre unos, y otros fingieron una riña, ò batalla tenebrosa, y formidable, sin que

se pudiera conocer la causa, ni se oyera màs que el estrepito confuso, y muy terrible. Esta tentacion fue para causar terror, y turbacion en la Reyna. Y verdaderamente se le diera grandissima a qualquiera otra humana criatura, aunque fuera Santa, dexandola en el orden comun de la gracia, y no lo pudiera tolerar sin perder la vida; porque durò esta bateria doze horas enteras.

Quan terrible era de si este combate.

512. Pero nuestra gran Reyna, y Señora à todo estuvo inmovil, quieta, y serena, y con el mismo sosiego que si nada viera, ni oyera; no se turbò, ni alterò, ni mudò semblante, ni tuvo tristeza, ni movimiento alguno por toda esta infernal turbacion. Luego encaminaron los Demonios otras tentaciones à las potencias interiores de la invencible Madre; y en estas derramaron el corriente de sus pechos diabolicos màs de lo que yo puedo dezir; porque fue quanto ellos pudieron hacer con falsas revelaciones, luzes, sugestiones, promessas, y amenazas, sin dexar virtud, que no tentassen con todos los vicios contrarios, y por todos los medios, y modos que pudo fabricar la astucia de tantos Demonios. No me detengo en particularizar estas tentaciones, porque ni es necesario, ni conveniente. Pero venció la nuestra Reyna, y Señora tan gloriosamente, que en todas las materias de los vicios hizo actos contrarios, y tan heroycos, como se puede imaginar, sabiendo que obrò con todo el conato, y fuerza de la gracia, virtudes, y dones que tenia en el estado de santidad en que entonces se hallaba.

Magnanimidad con que lo venció Maria.

Combates de inexplicables tentaciones q̄ dieron contra sus potencias interiores.

Quan gloriosamente las venció la Reyna de las virtudes.

513. Pidiò en esta ocasion por todos los que fuessen tentados, y affigidos del Demonio, como quien experimentaba la fuerza de su malicia, y la necesidad del socorro Divino para vencerla. Concediòle el Señor q̄ todos los affigidos de tentaciones, que la invocassen en ellas, fuessen defendidos por su intercession. Perseveraron los Demonios en esta batalla hasta que ya no tenian nueva malicia, q̄ estrenar contra la Purissima entre las criaturas. Y entonces clamò de su parte la justicia, para que se levantasse Dios à juzgar su causa (como dixo David) y fuessen dissipados sus enemigos

Pidiò entonces por los q̄ fuessen affigidos del Demonio, y prometió el Señor defender à los q̄ la invocassen.

Clamò la justicia de parte de Maria, para

que Dios juzgasse su causa, *Psal. 73. v. 22. Psal. 67. v. 1.* Descendió Christo del Cielo en Trono de suprema Magestad. Compañía de Santos q̄ trahia.

gos, y ahuyentados los que le aborrecen con su presencia. Para hazer este juicio descendió el Verbo humanado desde el Cielo al Genaculo, y retiro, donde estaba su Madre Virgen, para ella como Hijo dulcísimo, y amoroso, y para los enemigos como Juez muy severo en Trono de suprema Magestad. Acompañábanle innumerables Angeles, y de los antiguos Santos Adán, y Eva con muchos Patriarcas, y Profetas, S. Joachin, y Ana; y todos se presentaron, y manifestaron à Maria Santísima en su Oratorio.

Conoció los Demonios la presencia de Christo, aunque no le vieron; e intentaron huir. Detuvolos aprisionados el poder Divino, poniendo el extremo de las prisiones en mano de su Madre.

§14. Adoró la gran Señora à su Hijo, y Dios verdadero, prostrada en tierra con la veneracion, y culto que solia. Los Demonios no vieron al Señor, pero sintieron, y conocieron por otro modo su Real presencia, y con el terror que les causó intentaron huir para alexarse de lo que allí temian. Mas el Poder Divino los detuvo, aprisionandolos como con cadenas fuertes, en el modo que se ha de entender lo puede hazer con las naturalezas espirituales; y el extremo de estas prisiones, ó cadenas puso el Señor en manos de su Santísima Madre.

Voz que salió del Trono pronunciando el castigo de los Demonios, y triunfo de Maria. *Gen. 3. v. 15.*

§15. Salió luego una voz del Trono, que dezia contra ellos: Oy vendrá sobre vosotros la indignacion del Omnipotente, y os quebrantará la cabeza una muger descendiente de Adán, y Eva, y se executará la antigua sentencia que se fulminó en las Alturas, y despues en el Paraíso, porque inobedientes, y sobervios despreciasteis à la humanidad del Verbo, y à la que se la vistió en su Virginal Talamo. Luego fue levantada Maria Santísima de la tierra donde estaba por manos de seis Serafines de los Supremos, que assistian al Trono Real, y puesta en una refulgente nube la colocaron al lado del mismo Trono de su Hijo Santísimo. Y de su propio ser, y Divinidad salió un resplandor inefable, y excessivo, que toda la rodeó, y vistió como si fuera el globo del mismo Sol. Pareció tambien debaxo de sus pies la Luna, como quien hollaba todo lo inferior, terreno, y variable q̄ manifiestan sus vacios. Sobre la cabeza le pusieron una diadema, ó corona Real de doze Estrellas, simbolo de las perfecciones Divinas, que se le

Fue levantada Maria, y puesta en una refulgente nube al lado de su Hijo. *Apoc. 12. v. 1.* Salió de la Divinidad del Hijo un resplandor q̄ la vistió, como el globo del Sol. Como pareció debaxo de sus pies la Luna.

avían comunicado en el grado posible à pura criatura. Manifestaba tambien estar preñada del concepto que en si tenia del ser de Dios, y del amor que le correspondia proporcionadamente. Daba voces como con dolores de parto de lo que avia concebido, para que lo participassen todas las criaturas capaces; y ellas lo resistian, aunque ella lo deseaba con lagrimas, y gemidos.

§16. Esta señal tan grande, como en la mente Divina avia sido fabricada, se le propuso en aquel Cielo à Lucifer, que estaba en forma de Dragon grande, y rojo, con siete cabeças coronadas con siete diademas, y diez cuernos, manifestando en esta horrenda figura, que el era Autor de todos los siete pecados capitales, y que los queria coronar en el mundo con las imaginadas heregias, que por esto se reducian à siete diademas; y con la agudeza, y fortaleza de su astucia, y maldad avia destrozado en los mortales la Divina Ley reducida à los diez Mandamientos, armandose con diez cuernos cōtra ellos. Arrebatava tambien con el circulo de su cola la tercera parte de las Estrellas del Cielo; no solo por los millares de Angeles apostatas que desde allà le siguieron en su inobediencia, sino tambien por q̄ ha derribado del Cielo de esta Iglesia à muchos que parecian levantarse sobre las Estrellas, ó en dignidad, ó en fantidad.

§17. Con esta figura tan espantosa, y fea estaba Lucifer. Y con otras muy diversas, pero todas abominables, estaban sus Demonios en esta batalla en presencia de Maria Santísima, que estaba para producir el parto espiritual de la Iglesia, que con él se avia de perpetuar, y enriquecer. Y el Dragon esperaba que pariese este Hijo para devorarle, destruyendo la nueva Iglesia, si pudiera, por la demasiada embidia con que se indignaba, y enfurecia, de que aquella muger fuesse tan poderosa en establecer la Iglesia, y llenarla de tantos hijos; y con sus méritos, exemplo, e intercessiones fecundarla de tantas gracias, y llevar tras de si misma tantos predestinados para la felicidad eterna. Y no obstante la embidia del Dragon, parió un Hijo va-

Corona de Estrellas, y su significacion.

Ibid. v. 2. Significació del preñado que entonces manifestaba, de sus voces, y dolores.

Ibid. v. 3.

Forma de Dragon en que está Lucifer à vista deste señal: y su significacion.

Ibid. v. 4.

Estaba Maria para producir el parto Espiritual de la Iglesia. Como esperaba para destruirla el Dragon.

Ibid. v. 5. ron, que governasse à todas las gentes con vara fuerte de hierro. Este Hijo varo que pario Maria, el Espiritu de la Iglesia.

Matth. 19. v. 28. Como la Iglesia, y su Espiritu fue parto de Maria.

Matth. 16. v. 18. 518. Y dize San Juan, que fue arrebatado este Hijo al Trono de Dios, y la muger huyò à la soledad, donde tenia preparado lugar, para que la alimentassen alli mil dozientos y sesenta dias. Esto es, que todo el parto legitimo de esta Soberana muger, assi en la comun Santidad del espiritu de la Iglesia, como en las almas particulares que ella engendrò, y engendra como parto proprio suyo espiritual, todo llega al Trono donde està el parto natural, que es Christo, en quien, y para quien los engendra, y cria. Pero la soledad à que fue llevada desde esta batalla Maria Santissima, fue un estado altissimo, y lleno de Mysterios, de que dirè algo adelante: y llamase soledad, porque sola ella estuvo en èl entre todas las criaturas, y ninguna otra le pudo alcançar, ni llegar à èl. Y alli estuvo sola de criaturas, como diremos; y màs sola para el Demonio, que sobre todos ignoraba este Sacramento, y no pudo tentarla, ni perseguirla màs en su persona. Y alli la alimentò el Señor mil dozientos y sesenta dias, que fueron los q̄ vivió en aquel estado antes de passar à otro.

Apoc. 12. v. 15. *Ibid.* v. 6. En q̄ forma el parto Espiritual de Maria fue llevado al Trono de Dios.

Qual es la soledad, al que fue llevada Maria despues de esta batalla. *Infr.* n. 525.

Infr. n. 526. Dias que la alimentò el Señor en esta soledad.

519. Todo esto conociò Lucifer, y se le intimò antes que se escondiera aquella Divina muger, y señal viva, que con sus Demonios estaba mirando. Y con esta noticia perdiò la confianza, en que su gran soberbia le avia

mantenido por màs de cinco mil años, de vencer à la que fuesse Madre del Verbo humanado. Con esto se dexa entender algo, qual seria el despecho, y tormento de este Dragon grande, y de sus Demonios; y màs viendose atados, y rendidos de la muger, que con tanto estudio, y furiosa saña avian deseado, y procurado derribar de la gracia, è impedirla sus meritos, y frutos de la Iglesia. Forcejaba el Dragon para retirarse, y dezia: O muger, dame permiso para arrojarme à los Infernos, que no puedo estar en tu presencia, ni me pondrè màs en ella mientras vivieres en este mundo. Venciste, ô muger, venciste, y te conozco por poderosa en la virtud del que te hizo Madre suya. Dios Omnipotente, castiganos por ti mismo, que à ti no te podemos resistir, y no por el instrumento de una muger de tan inferior naturaleza. Su caridad nos consume, su humildad nos quebranta, y en todo es una demostracion de tu misericordia para los hombres, y esto nos atormenta sobre muchas penas. Ea Demonios ayudadme; pero que podemos todos contra esta muger, pues no alcançan nuestras fuerzas à retirarnos de ella, mientras no quiere arrojarnos de su intolerable presencia? O estultos hijos de Adan, porque me seguis à mi, y dexais la vida por la muerte, la verdad por la mentira? Que absurdo, y q̄ defacierto es el vuestro (assi lo confieso à mi despecho) pues teneis de vuestra parte, y en vuestra naturaleza al Verbo Encarnado, y esta muger? Mayor ingratitud es la vuestra que la mia; y esta muger me obliga à confessar las verdades, que de todo mi coraçon aborrezco. Maldita sea la determinacion que tuve de perseguir à esta hija de Adan, que assi me atormenta, y quebranta.

520. Quando el Dragon confessava estos despechos, se manifestò el Principe de los Exercitos Celestiales San Miguel, para defender la causa de Maria Santissima, y del Verbo humanado; y con las armas de sus entendimientos se travò otra batalla con el Dragon, y sus seguidores. Altercaron con ellos San Miguel, y sus Angeles, redarguyendolos, y còvenciendolos de nuevo de la antigua soberbia, y desobediencia.

Con el conocimiento de estos Mysterios perdiò el Demonio la esperança de vencer à la Madre de Dios.

Despechos q̄ dixo el Demonio, con el tormento q̄ le causaba la presencia de su vencedora sin poder huir, y confessandose vencido.

Verdades importantes para los mortales, q̄ confesò à su despecho.

Saliò San Miguel à defender la causa de Maria, y de su Hijo. *Apoc.* 12. v. 7. Forma de la batalla, q̄ se travò en esta ocasion, de San Miguel, y

sus Angeles con Lucifer, y sus Demonios.
 bediencia que cometieron en el Cielo, y de la temeridad con que avian perseguido, y tentado al Verbo humanado, y à su Madre, en quien ni tenían parte, ni derecho alguno, por no aver tenido algun pecado, ni dolo, ni defecto. Justificò San Miguel las obras de la Divina Justicia, declarandolas por rectísimas, y sin querella en aver castigado la inobediencia, y apostasia de Lucifer, y sus Demonios, y los anátematizaron, è intimaron de nuevo la sentencia de su castigo, y confessaron al Omnipotente por Santo, è Justo en todas sus obras. Defendió tambien el Dragon, y los suyos, la rebelion, y audacia de su sobervia; pero todas sus razones eran falsas, vanas, y llenas de diabolica presuncion, y errores.

Comission q̄ diò Christo à su Madre, para q̄ rindiese al Demonio, y quebrantasse su cabeça.
 521. Fue hecho silencio en esta altercacion, y el Señor de los Exercitos habló con Maria Santissima, y le dixo: *Madre mia, y amiga mia, elegida entre las criaturas por mi eterna sabiduria, para mi habitacion, y Templo Santo; vos sois quien me diò la forma de hombre, y restaurò la perdida del linage humano; la que me ha seguido, imitado, y merecido la gracia, y dones que sobre todas mis criaturas os he comunicado, è jamàs en vos estuvierò ociosos, ni vacios. Sois el objecto digno de mi infinito amor, el amparo de mi Iglesia, su Reyna, Señora, y Governadora. Teneis mi comission, y potestad, que como Dios Omnipotente puse en vuestra fidelissima voluntad; mandad con ella al infernal Dragõ, que mientras vivieredes en la Iglesia, no siembre en ella la zizania de los errores, y heregias que tiene prevenidas, y degollad su dura cerviz, quebrantadle la cabeça; porque en vuestros dias quiero que por vuestra presencia goze de este favor la Iglesia.*

Mandò Maria à los Demonios con potestad de Reyna, que enmudeciesen sin derramar entre los hombres las heregias, que tenían prevenidas, mientras ella estuviere en el mundo.
 522. Executò Maria Santissima este orden del Señor, y con potestad de Reyna, y de Señora, mandò à los Dragones infernales enmudeciesen, y callassen sin derramar entre los Fieles las sectas falsas, que tenían prevenidas; y que mientras ella estaba en el mundo, no se atreviesen à engañar alguno de los mortales con sus hereticos dogmas, y doctrinas. Esto sucediò assi, aunque la ira de la Serpiente, en vengança de la gran Reyna, tenia intento de derramar aquel veneno en la Iglesia; y para que no lo hiziesse, vi-

viendo en ella la Divina Madre, lo impidiò por su mano el mismo Señor por el amor que le tenia. Despues de su glorioso transito se diò permiso al Demonio, para que lo hiziesse por los pecados de los hombres, pesados en los justos juizios de el Señor.

523. Luego fue arrojado (como dize San Juan) el Dragon grande, antigua Serpiente, q̄ se llama Diablo, y Satanàs; y con sus Angeles saliò de la presencia de la Reyna, y cayò en la tierra, adonde se le diò permiso q̄ estuviere, como alargandole un poco la cadena con q̄ estaba preso. Al punto se oyò una voz, q̄ fue del Archangel en el Cenaculo, y dezia: *Aora se ha obrado la salud, y virtud, y el Reyno de Dios, y la potestad de su Christo; porque ha sido arrojado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba de dia, y de noche; y ellos le han vencido por la Sangre del Cordero, y por las palabras de su testimonio, y se entregaron à la muerte. Alegrense por esto los Cielos, y los que en ellos viven. Ay de la tierra, y del mar; porque baxa à vosotros el Diablo con grande saña, sabiendo que tiene poco tiempo.* Declarò el Angel en estas palabras, q̄ en virtud de las vitorias, y triunfos de Maria Santissima con los de su Hijo, y Salvador nuestro, quedaba asegurado el Reyno de Dios, que es la Iglesia, y los efectos de la Redencion humana para los justos. Y à todo esto llamò salud, virtud, y potestad de Christo. Y porq̄ si Maria Santissima no tubiera vencido al Dragon infernal, sin duda este impio, y poderoso enemigo impidiera los efectos de la Redencion; por esto saliò aquella voz del Angel, quando se concluyò esta batalla, y quando fue vencido, y arrojado el Dragon à la tierra, y al mar; y diò la norabuena à los Santos; porque yà quedaba quebrantada la cabeça, y los pensamientos del Demonio; que calumniaba à los hombres, à quienes llamò el Angel hermanos por el parentesco del alma, y de la gracia, y gloria.

524. Y las calumnias con que perseguia, y acusava el Dragon à los mortales, eran las ilusiones, y engaños con que pretendia pervertir los principios de la Iglesia Evangelica, y las razones de justicia, que alegaba ante el Señor, de que los hombres por su ingratitud, y pecados, y por aver quitado

Apo. 12. v. 9
 Fue arrojado el Dragon de la presencia de Maria hasta la tierra,

Ibid. v. 10.
 Voz de San Miguel, predicando el triunfo, y avilando à los mortales.

Ibid. v. 11.
Ibid. v. 12.

Declaranse las palabras con que el Archangel celebrò el triunfo.

Quanto obrò con esta vitoria Maria, para que el Demonio no impidiese los efectos de la Redencion.

Calumnias con q̄ perseguia, y acusava el Demonio à los mortales para impedirlos.

la vida à Christo nuestro Salvador, no merecian el fruto de la Redencion, ni la misericordia del Redentor, sino el castigo de dexarlos en sus tinieblas, y pecados para su eterna condenacion.

Alegato de Maria contra ellas, y lo que nos mereció.

Pero contra todo esto alegò Maria Santissima como Madre dulcissima, y clementissima, y nos mereció la Fè, y su propagacion, y la abundancia de misericordias, y dones que se nos han dado en virtud de la muerte de su Hijo; todo lo qual desmerecian los pecados de los que le crucificaron, y de los demàs que no le han recibido por su Redentor. Pero avisò el Angel à los moradores de la tierra con aquella dolorosa compassion, para que estuviessen prevenidos contra esta Serpiente, que baxaba à ellos con grande saña; porque sin duda juzgò que le quedaba poco tiempo para executarla, despues que conociò los Mysterios de la Redencion, y el poder de Maria Santissima, y la abundancia de gracia, maravillas, y favores, con que se fundaba la primitiva Iglesia; porque de todos estos successos entrò en sospecha de que se acabaria luego el mundo, ò que todos los hombres seguirian à Christo nuestro bien, y se valdrian de la intercession de su Madre para conseguir la vida eterna. Mas ay dolor, que los mismos hombres han sido màs locos, estultos, y desagradecidos de lo que pensò el mismo Demonio!

Declarase el aviso q̄ diò à los mortales el Archangel para su prevencion.

No pensò el Demonio, que los hombres ferian tan locos en el negocio de su salud eterna como han sido.

Apoc. 12. v. 13.

Ibid. v. 14.

Ibid. v. 15.

Quanto es de su parte bolviere el Demonio à tentar à Maria con el ardor de su embidia, y soberbia. No se le diò permiso para hazerlo.

525. Y declarando màs estos Mysterios, dize el Evangelista, que quando se viò el Dragon grande arrojado à la tierra, intentò perseguir à la muger misteriosa, que parió al Varon. Mas à ella le fueron dadas dós alas de una grande Aguila, para q̄ bolasse à la soledad, ò desierto dõde es alimentada por tiempo, y tiempos, y mitad del tiempo fuera de la cara de la Serpiete. Y por esto la misma Serpiente arrojò de su boca tras de la muger un copioso rio, para que la atraxesse, si fuera possible. En estas palabras se declara màs la indignacion de Lucifer contra Dios, y su Madre, y contra la Iglesia; pues quanto era de su parte de este Dragon siempre arde su embidia, y se levanta su soberbia, y le quedò malicia para tentar de nuevo à la Reyna, si le quedàran fuerzas, y permiso. Pero este se le acabò en quanto tentarla

à ella; y por esto dize, que le dieron dós alas de Aguila, para que bolasse al desierto, donde es alimentada por los tiempos que alli señala. Estas alas mysteriosas fueron la potestad, ò virtud Divina, que le diò el Señor à Maria Santissima para bolar, y ascender à la vista de la Divinidad, y de alli descender à la Iglesia à distribuir los tesoros de la gracia en los hombres, de que hablaremos en el Capitulo siguiente.

Alas q̄ diò el Señor à Maria, y desierto à que bolò.

Infr. n. 535.

526. Y porque desde entonces no tuvo licencia el Demonio para tentarla màs en su persona, dize q̄ en esta soledad, ò desierto estaba lexos de la cara de la Serpiente. Y los tiempos, y tiempo, y mitad del tiempo, son tres años y medio, que hazen los mil dozientos y sesenta dias, q̄ arriba se dixo, menos algunos dias. En este estado, y otros que dirè, estuvo Maria Santissima lo restante de su vida mortal. Pero como el Dragon quedò defauciado de tentarla à ella, arrojò el rio de su venenosa malicia tras de esta Divina muger; porque despues de la vitoria que del alcançò, procurò tentar astutamente à los Fieles, y perseguirlos por medio de los Judios, y Gentiles; y especialmente despues del transito glorioso de la gran Señora, soltò el rio de las heregias, y sectas falsas, que tenia como represadas en su pecho. Y las amenazas, que contra Maria Santissima avia hecho despues que le venció, fue la guerra que intentò hazerle, vengar se en los hombres à quienes la gran Señora tenia tanto amor, y à que no podia executar su ira en la Persona de la misma Reyna.

Tiempo q̄ estuvo Maria en este estado lexos de la cara de la serpiente.

Infr. n. 601.

Apoc. 12. v. 15.

Rio de persecuciones, q̄ arrojò el Demonio contra los Fieles despues de vencido.

527. Por esto dize luego San Juan, que indignado el Dragon se fue para hazer guerra à los demàs que eran de su generacion, y semilla, y q̄ guardan la Ley de Dios, y tienen el testimonio de Christo. Y estuvo este Dragon sobre la arena del mar, que son los innumerables infieles, Idolatras, Judios, y Paganos, donde haze, y ha hecho guerra à la Santa Iglesia, à màs de la que haze ocultamente tentando à los Fieles. Pero la tierra firme, y estable, que es la inmutabilidad de la Santa Iglesia, y su incontrastable verdad Catolica ayudò à la misteriosa muger; porque abrió su boca, y sor-

Ibid. v. 17.

Ibid. v. 18.

Arena en q̄ le puso el Demonio para hazer guerra à los Fieles.

Tierra firme q̄ ayudò à Maria abriendo su boca, y consumiendo el rio q̄ arrojò la serpiente.

biò